



El Director General de Deportes y Recreación, mayor general Sergio Badiola, entregó un galvano de reconocimiento al diario de los deportistas. Lo recibió el director, Orlando Poblete Iturrate.

Brillante ceremonia de premiación en "Cena de los Campeones"

## "LA NACION" DISTINGUIÓ A LOS MEJORES DEPORTISTAS

- El ajedrecista Eduardo Rojas, campeón mundial juvenil, fue galardonado como el más destacado del año.
- Eduardo Gómez, de Cobreloa, el mejor futbolista

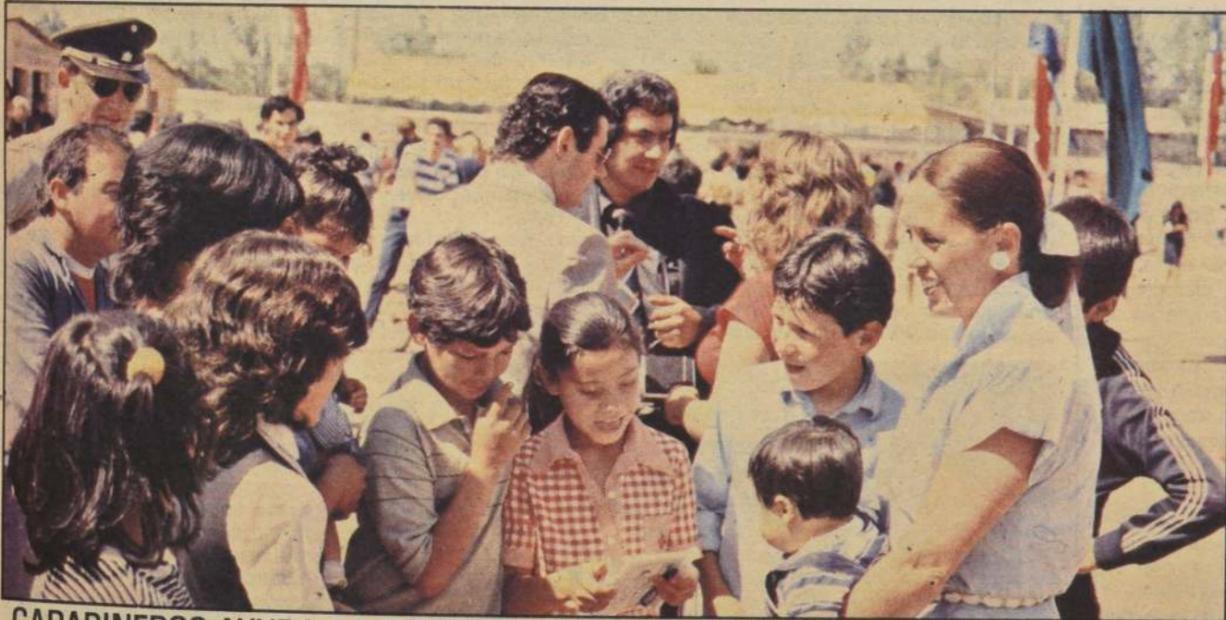
Páginas 16, 17, 18 y 19

### Cónclave "separatista" en Concepción

# FUTBOL DEL SUR SE UNE CONTRA EL COLO Y LA 'U'

■ Rechazan absolutamente los cambios propuestos por los "grandes" sobre distribución de recaudaciones y la formación de una liga ajena a la ACF

Página 21



### CARABINEROS AYUDA A LA COMUNIDAD.-

Atención médica completa, entrega de servicios higiénicos y ambientales, más orientación jurídica y social, recibieron 1.500 habitantes del sector La Faena en la comuna de Peñalolén, en el último operativo que se realiza este año en ese municipio y en el que colaboró activamente Carabineros de Chile.

Heroica acción de vigilante y conductor evitó tragedia

## Atentado terrorista contra el Metro

- Grupo extremista lanzó artefacto explosivo contra tren repleto de pasajeros en estación Ciudad del Niño
- Dos carabineros heridos al enfrentar a los subversivos

Página 14

### PRIMERA DAMA



Declarando su permanente deseo de continuar desarrollando la obra social que impulsa a través de organismos del voluntariado, la Primera Dama, señora Lucía Hiriart, celebró ayer su cumpleaños. En la fotografía, recibe el saludo de la vicepresidenta de la Fundación de Jardines Infantiles y Navidad, señora Doris de Sinclair.

Página 4

### LETRAS DE CREDITO

Las Administradoras de Fondos de Pensiones fueron autorizadas para adquirir letras de crédito emitidas por los SERVIU, lo que incentivará la construcción en el país.

Página 6

### RELATOR ONU



Con el Consejo de Estado se entrevistó ayer el diplomático Fernando Volio Jiménez. "Agradezco a las autoridades la amplitud de sus exposiciones", señaló. En horas de la tarde se entrevistó con representantes de la Vicaría de la Solidaridad y el Ministro de Justicia.

Página 5

### FIESTA NAVIDEÑA

Con un pesebre vivo, una competencia de ornamentación entre citsés, concursos de pintura y numerosos actos culturales celebrará el municipio metropolitano la Fiesta de Pascua. Culminará con la entrega de 70.000 juguetes a los niños más necesitados.

Página 4

### PEQUEÑA EMPRESA

Comienzan a otorgarse los créditos de apoyo para la pequeña y mediana empresa. Cantidad se estima en aproximadamente US\$ 75 millones.

Página 7

MIÉRCOLES 11 de Diciembre de 1985  
Año LXIX N° 22.457 - 2° Edición  
Santiago de Chile - S. Dámaso

**\$ 50**

REGIONES \$ 60

**LA NACION**  
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

EXIJA HOY  
EL TOMO  
DEL  
FUTBOL CHILENO



**cartas****"Oveja Negra":  
oscuras ediciones**

Señor Director:

La editorial colombiana "Oveja Negra" ha ingresado a nuestro mercado del libro con su colección "Maestros de la Literatura Universal", "100 obras en 10.500 páginas; cuidadosa selección de títulos, autores y corrientes literarias; completa introducción en cada tomo para presentar los autores y sus obras; estampación en oro", etc. según reza en el folleto de presentación.

Esta compañía editora, al igual que otras nacionales, ha llevado a cabo la errada política mercantil de envasar los ejemplares en polietileno, "errada política mercantil" no sólo porque el libro merece un tratamiento distinto al de las carnes o las legumbres, sino también y especialmente porque de esa manera se impide la verificación de las bondades del producto ofrecido, obligando al cliente a comprar a ciegas y posibilitando así que éste se lleve las desagradables sorpresas que me he llevado yo con dicha colección y de las cuales mencioné sólo las más significativas.

En el tomo II, dedicado a Latinoamérica, y luego de repetirse el nombre y año de nacimiento de Mallea en una suerte de puzzle tipográfico, se lee lo siguiente:

"...José Bianco (n. 1911), novelista que adquirió renombre en los años sesenta, pese a no ser uno de los protagonistas del "boom". Su trilogía "El Túnel" (1948), "Sobre héroes y tumbas" (1961) y "Abaddón el exterminador" (1974) constituye un ejemplo de novela total..."

Confieso desconocer quién es y qué ha escrito el Sr. Bianco, pero entiendo que el autor de la mencionada trilogía es Ernesto Sabato, por lo que, a mi juicio, allí se estaría cometiendo un gigantesco disparate. (A no ser que acontezca algo que ignoraba y que sólo ahora sospecho: que "Ernesto Sabato" —¡tan laberíntico como Borges este Sabato!— sea el nombre de pluma de José Bianco... o a la inversa).

En el mismo tomo, en su lomo, no aparece "estampado en oro" el nombre de nuestro Premio Nobel, siendo que en su interior se encuentra su obra "Cien Sonetos de Amor", lo que a ojos de cualquiera le hace aparecer como un honorable intruso.

Tampoco aparece allí el número "1", puesto que son dos los tomos dedicados a Latinoamérica (el N° 2 —tomo VII— reemplaza al asignado a Colombia en la versión colombiana de esta colección).

Hasta aquí, Sr. Director, los errores cometidos podrían calificarse de "menores", y con buena voluntad podrían soslayarse, de-

sestimándolos, aun cuando quede en el aire la pregunta que enseguida cualquiera se hace: ¿Cómo puede ocurrir todo esto en una llamada "cuidadosa edición de lujo"?

En verdad, tales equívocos pueden no tener demasiada importancia, pueden pasarse por alto, pues no hacen más que recordarnos que la perfección es un atributo de Dios y sólo una constante aspiración humana.

En su tiempo, yo los desestimé, aunque ya no con la misma indiferencia con que —armado ahora de muy buena voluntad— me he visto obligado a desestimar la ausencia, la garrafal omisión, en el tomo VII (Latinoamérica 2), de una introducción histórica y la correspondiente presentación de los autores allí incluidos.

Alguien argumentará que la carencia de introducción del señalado volumen se debe a que este tomo se ha realizado con posterioridad —en reemplazo del volumen asignado a Colombia en la edición original, restringida a las fronteras de Macondo— y en forma especial para el resto de Latinoamérica, con el objeto de lograr una mejor comercialización de la colección, lo cual, lejos de constituir descargo, constituye la mejor de las pruebas.

Pero lo mencionado no es todo, Sr. Director, sino más bien nada comparado con lo que acontece en el tomo VIII, dedicado a las letras italianas. Allí, en su lomo, junto a Moravia y Calvino, aparece en doradas letras el nombre de Pavese... ¡Pero busque alguien en su interior su anunciada novela "De tu tierra" y se encontrará, asombrado, con la sorpresa de que no aparece en ninguna parte!

Yo exijo una explicación y la rectificación de por lo menos el último de los errores denunciados. Así se lo he hecho saber al Sr. Arturo Navarro, representante de la editorial colombiana en la Feria Chilena del Libro, quien, cual jerrarca romano, me ha explicado —siendo que sus ejemplares, pruebas en la mano, adolecen de las mismas deficiencias que los míos— que la representación de "Oveja Negra" en lo que a ventas en quioscos se refiere, cae en manos de Editorial Andina; que él distribuye a librerías y sólo responde por éstas.

A mi modo de ver, la editorial colombiana, en su debut en nuestro país, ha demostrado ser la oveja negra de las editoriales. Y la Editorial Andina, de no exigir rápidamente a Colombia las explicaciones pertinentes y la inmediata componenda de los errores denunciados, para enseguida formular una declaración pública y desagraviar a sus clientes canjeándoles los volúmenes defectuosos, ha de recibir un epíteto semejante.

Héctor Osorio Maturana  
C.I. 6.918.325-5 Ñuñoa



Una vista general de la Basílica de San Pedro con los obispos asistiendo a la misa celebrada por el Papa Juan Pablo II, clausurándose así oficialmente el Sínodo Extraordinario de Obispos que conmemoró el 20° aniversario del Concilio Vaticano II.

**Sínodo Sobre el Vaticano II**

Sin lugar a duda, el Concilio Vaticano II es uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la humanidad en este siglo XX que está terminando. Sus consecuencias son múltiples y abarcan no sólo el terreno teológico —en el cual se sitúa en perfecta continuidad con los Concilios anteriores—, sino también el práctico, donde ha dado lugar a una vitalidad cuyos beneficios se percibirán adecuadamente en la próxima centuria.

Pero un acto de esta magnitud doctrinal de éste no es algo que se "realice" de un día para otro. De ahí que Juan Pablo II haya considerado, en el discurso inaugural de su pontificado, que tenía como deber el promover "la más exacta ejecución de las normas y orientaciones del Concilio". Otro tanto ha sucedido en otras épocas de la historia; así por ejemplo, el Concilio de Trento demoró varias décadas en aplicarse y producir sus frutos de restauración en una Iglesia afectada duramente por la reforma protestante.

A esta natural dificultad y lentitud en el proceso que va de la letra de unos documentos a la vida de los creyentes, hay que sumar otro factor que ha retardado el conocimiento y práctica de sus orientaciones. Sucede que con posterioridad al Vaticano II ha sur-

gido lo que el Cardenal Ratzinger llama el antiespíritu del Concilio, dado que algunos, invocando un supuesto "espíritu" conciliar, hacen y dicen cosas que nada tienen que ver con lo que enseñan sus documentos. Y como realizan estos abusos en el nombre del Concilio, se ha producido un resultado paradójico: quienes hoy monopolizan el Vaticano II son los que en realidad lo contrarían, y quienes nada tendrían que temer de él muchas veces, lo miran con desconfianza. Así lo explicaba a Le Figaro el Cardenal Lustiger, arzobispo de París: "Para algunos el Vaticano II estaba ya superado desde su conclusión, porque no había ido suficientemente lejos para conformar a la Iglesia con lo que a ellos ingenuamente les parecía un modelo de sociedad moderna. Desde esta óptica, se consideraba necesario pasar del Concilio al "espíritu conciliar" y tal vez convocar incluso un Concilio Vaticano III, que finalmente sería radical. Para otros, al contrario, el Vaticano II constituía, en la mejor de las hipótesis, un paréntesis que debía cerrarse lo antes posible".

Hay quienes han incurrido en el error llamado "post hoc, ergo propter hoc" (después de, luego a causa de). O sea, como después del Concilio ha habido todo tipo

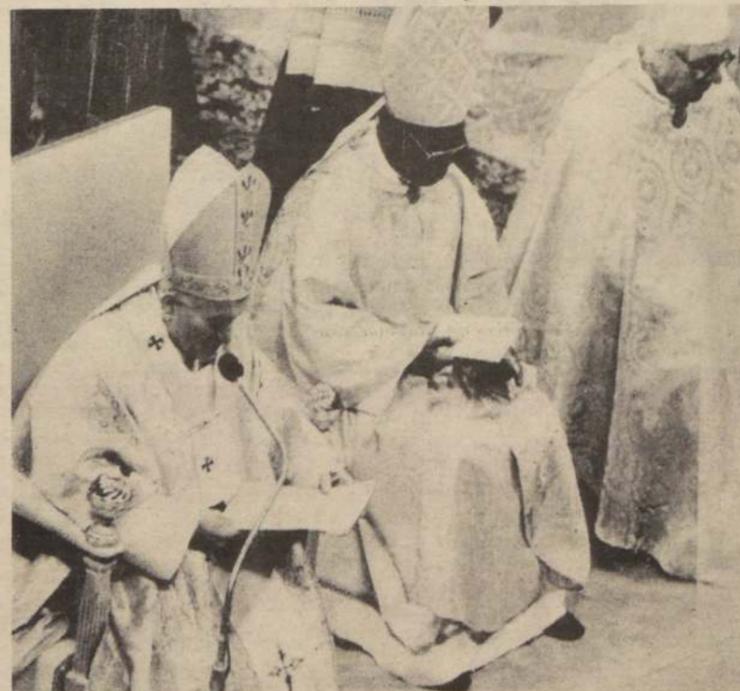
de abusos litúrgicos, morales, doctrinales y disciplinares, le echan la culpa al Vaticano II, lo que es un despropósito. ¿En qué parte del Concilio se dice eso que usted dice que el Concilio dice? Tal debería ser la pregunta que los católicos tendrían que formular cuando oyen ciertas afirmaciones aventuradas en tantas materias, en vez de caer en una actitud reticente ante el mismo.

En fin, con la idea de ir clarificando las cosas, evaluar los resultados obtenidos y proceder a la aplicación de los diversos documentos, el Papa convocó a un Sínodo extraordinario de Obispos, aprovechando que se cumplen 20 años del término del Concilio Vaticano II (8-12-1965). ¿Y qué ocurrió con este anuncio? Escándalo: ¡el Papa quiere "enterrar" el Concilio!, es una "vuelta a la Inquisición", según Hans Küng. Así comenzó una serenata que lleva ya varios meses. Afortunadamente, en Chile no la hemos conocido, porque los habitantes de este país, salvo algunos clérigos que se autodenominan "progresistas", conservamos el respeto por la figura del Pontífice. Pero en otras partes ha sido el tema de moda: atacar al Papa (es fácil: no se defiende); presentarlo como un hombre "medieval" que maneja una supuestamente oscura organización de la Curia romana, etcétera. En este etcétera habría que incluir muchas cosas que el respeto a los lectores induce a callar.

En realidad, lo que molesta a esas personas es justamente lo contrario de lo que nos dicen. Su temor se funda en que el Papa está "desenterrando" el Concilio y difundiendo sus ideas por los cuatro costados del planeta. Y como esas ideas son incompatibles con el modelo clerical, ideologizado y permisivo que pretenden imponernos, entonces resulta que Juan Pablo II es inquisitorial y que sus viajes son un derroche (como si ellos, sus críticos fuesen "inmuebles"). Paciencia.

¿Qué hacer ante toda esta situación? Por lo menos sugiero al lector una medida al alcance de la mano: lea los documentos del Concilio Vaticano II. Le propongo que comience con la Constitución dogmática "Lumen Gentium", sobre la Iglesia, y que de allí pase a otras de las más importantes ("Dei Verbum" o "Gaudium et Spes", por ejemplo). Entenderá muchas cosas y será más difícil que lo engañen.

TOMAS CASENA



El Papa Juan Pablo II manifestó, en el discurso inaugural de su pontificado, que tenía como deber el promover "la más exacta ejecución de las normas y orientaciones del Concilio".

**LA NACION**Director  
Orlando Poblete IturrateRepresentante Legal:  
Carlos Gómez DroguettEditora:  
Empresa Periodística  
"La Nación" S.A.  
Agustinas 1269

## Límites de Bolivia

Año a año, por estas fechas, resulta conveniente volver a recordar los principales aspectos de nuestra situación de límites con Bolivia, frente a presiones, votos o mociones de que Chile es objeto por parte de organismos internacionales ante los cuales recurre aquella nación reclamando pretendidos derechos a entregas territoriales, "sin compensaciones", para dar solución a la mediterraneidad que la afecta.

Como han comprobado eminentes historiadores nacionales, desde la época colonial existió entre la Capitanía General de Chile y el Virreinato del Perú continuidad geográfica y, en virtud del "Uti possidetis juris" de 1810, nuestro país conservó esa demarcación hasta avanzado el siglo pasado, en que un tratado modificó la situación. Es sabido que don Bernardo O'Higgins comunicó a los pueblos del desierto un bando de proclamación de la independencia de Chile. Las reclamaciones de Bolivia, sin embargo, llevaron las relaciones entre ambas repúblicas a puntos críticos en diversos momentos de la historia. En 1863 el Congreso boliviano incluso aprobó una autorización para declarar la guerra a Chile, la cual no se concretó por la ocupación de las Islas Chinchas, en las costas del Perú, por parte de una flota de guerra española que exigía reparaciones de daños causados a súbditos de la Madre Patria. La unidad de las naciones americanas frente a los intentos de la corona hispana vino a posponer el conflicto, que luego, en 1866, se solucionó por un tratado en que ambas naciones fijaron como límite de los territorios en disputa el paralelo 24, desde el mar hasta los Andes, y la repartición por partes iguales de los impuestos, provenientes de la explotación del guano y de minerales entre los paralelos 23 y 25.

El 6 de agosto de 1874 un nuevo tratado vino a modificar la situación anterior manteniendo como límite entre ambas naciones el paralelo 24, renunciando Chile a los derechos soberanos más al norte de esa demarcación y comprometiéndose Bolivia a no aumentar las contribuciones que las personas, capitales e industrias chilenos pagaban en ese momento. Sin embargo, como se sabe, una ley de 1878 vino a gravar con nuevos impuestos las explotaciones salitreras en la zona, produciéndose así el incumplimiento de lo acordado por una de las partes. Por más que Chile buscó por la vía diplomática volver las cosas a su primitivo estado, todos los intentos fueron inútiles, concluyendo el problema en el rompimiento de relaciones diplomáticas y la ocupación del puerto de Antofagasta por parte del Ejército chileno, para resguardar los intereses de los ciudadanos nacionales que a la sazón llegaban al 93 por ciento de la población, Bolivia entonces entró en la guerra y buscó el apoyo del Perú en virtud de un tratado secreto firmado años antes; luego de su completa derrota, el 26 de mayo de 1880, el conflicto se mantuvo sólo con el Perú hasta la firma del Tratado de Ancón en 1883.

El 4 de abril de 1884 Bolivia firmó con Chile un Pacto de Tregua en el cual se estableció que los territorios cedidos por nuestro país a esa nación quedaban nuevamente sujetos a la jurisdicción chilena, y por un nuevo pacto firmado el 20 de octubre de 1904 se restablecieron las relaciones diplomáticas entre ambas naciones y se acordó, en el art. 2 de ese instrumento, que se reconocía a Chile el "dominio absoluto y perpetuo de los territorios ocupados" en virtud del Pacto de Tregua de 1884.

Como puede observarse, se trata de una delimitación acordada por ambas naciones en uso de sus facultades soberanas, sin presión de ninguna especie y hecha muchos años después de terminada la Guerra del Pacífico.

Por estas razones resultan difíciles de comprender las pretensiones bolivianas basadas en posibles derechos que esa nación tendría a costas en el Océano Pacífico.

Cosa muy distinta —y éste es el tenor que corresponde dar a cualquier conversación entre ambas repúblicas— es que Chile tenga la intención de buscar una solución a los planteamientos de la nación hermana. Hemos dado prueba de ello.

JUAN IGNACIO GONZALEZ E.

## Compromiso Activo y Militante

**S**iguendo con el ciclo de conferencias de autoridades de Gobierno a la comunidad, el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, efectuó en Talca una extensa exposición sobre el desarrollo de nuestro proceso institucional, destacando la trascendencia histórica del actual período, en el cual se consolidan importantes definiciones, principios, instituciones, programas y proyectos.

Toda esta rica evolución institucional nos acerca al definitivo afianzamiento de una democracia integral, plena, estable y segura, que habrá de proyectar fecundamente hacia el futuro la obra modernizadora y renovadora que ha impulsado durante todos estos años el Gobierno, encabezado por el Presidente Pinochet.

Para asegurar el pleno éxito de la misión en que estamos empeñados, resulta fundamental la participación activa y comprometida de las grandes mayorías silenciosas, que han optado por permanecer al margen de un rol protagónico, esperando que sean otros los que actúen por ellas.

Sin el concurso activo y militante de hombres, mujeres y jóvenes de trabajo será muy difícil lograr que los principios, valores y normas contenidos en la Carta Fundamental de 1980 se encarnen en cada ciudadano y pasen a formar parte de su propio ser, con la consecuencia natural de asegurar su vigencia y su respeto.

En la actual etapa de nuestro desarrollo institucional debemos contar con la participación resuelta de esas grandes mayorías que han rechazado enfáticamente la violencia terrorista y la fraseología demagógica de las cúpulas partidistas, cuyo asedio permanente pretende arrastrarnos a situaciones que conociéramos en el pasado y que estuvieron a punto de significar el colapso definitivo de nuestra tradición de libertad y democracia.

La dura experiencia que recogimos durante los años en que prevaleció el ahogante sistema estatista y socializante, nos ha impulsado a la búsqueda de una institucionalidad democrática, moderna, protegida y estable, hacia cuya plena consolidación debemos dirigir todas nuestras energías.

La cooperación activa y eficaz de la ciudadanía, su adhesión resuelta a los valores que la experiencia vivida ha hecho plasmar en la Constitución Política, son condición prioritaria y básica para el éxito de nuestra tarea.

Junto a lo anterior debemos reiterar, asimismo, que resulta igualmente prioritario abocarse a rechazar, desarticular y aislar a los grupos subversivos y violentistas, de reconocido signo marxista, que buscan quebrantar el desarrollo de las actividades nacionales y que constituyen una amenaza constante a la vida y derechos de los chilenos.

Como lo dijera el Ministro García en su intervención: "Frente a violentistas, frente a los que aceptan la violencia, no caben ni la unidad, ni la compañía ni la alianza. Quien acepte la alianza con la violencia está aceptando la violencia, que persigue destrucción y muerte".

Los momentos trascendentales por que atraviesa nuestra evolución institucional no admiten dudas ni vacilaciones. Requieren del compromiso resuelto y valiente de todos los chilenos.



"¡Cuántas mentiras se dicen en tu nombre!"

## Democracia

La palabra no tiene por qué concordar con el pensamiento, naturalmente. Tanto por el error como por la mentira y el engaño es posible que lo que se dice difiera completamente de lo que se piensa y, todavía más, de la realidad misma. Pruebas de algo tan evidente encontramos por montones, hoy día, en muchos políticos del pasado que tratan de levantar cabeza una vez más y que para conseguirlo recurren a la mágica palabrita "democracia", en la esperanza de que ella, como si fuese un ensalmo, les devuelva la vida. No hay derecho a poner en duda la atracción sincera que muchas personas sienten por la democracia, pero sí hay derecho a dudar de la sinceridad, y a negarla, incluso, cuando se escucha proclamar esa atracción, en grado frenético, a personajes cuya verdadera atracción frenética es por el marxismo. Y el marxismo —compruébelo cualquiera tomando cualquier obra de Marx— postula la necesidad de lo que se llama "dictadura del proletariado" (aunque, como decía Wells, "nadie sabe lo que es el proletariado y menos dónde diablos dicta"). Así, lo que buscan y quieren muchos de estos señores que se llenan la boca pidiendo una democracia que no necesitan pedir para que vaya siendo gradualmente realidad, es, en buenas cuentas, lo contrario de ella. Sólo la desean para darle el bajo rápidamente, por la vía, primero, de convertirla en un caos provisto de urnas. ¿Qué son, si no, las "dictaduras del proletariado" que hoy padece el mundo, inmensos y desolados cementerios-cárceles y antipodas de lo que podría desear todo auténtico demócrata?

Lápidus

## Defensa Judicial Gratuita

Una de las maneras socialmente más eficaces de asistir a las necesidades de la población, es facilitarle su acceso a la justicia.

Los servicios de asistencia judicial gratuita, si bien existen desde hace años con participación de alumnos egresados de la Facultad de Derecho y la abnegada colaboración de distinguidos profesionales, no han logrado satisfacer en grado suficiente los requerimientos de una masa progresiva de consultantes, que por carecer de recursos pecuniarios se sienten enervados para impetrar justicia en los casos en que creen merecerla.

La reciente celebración de una Jornada Nacional de Asistencia Jurídica gratuita organizada por la división judicial del Ministerio de Justicia con la participación de ciento treinta organismos del Estado, tiende no sólo a paliar, sino, además, a resolver de un modo definido, competente y regular los objetivos señalados.

Uno de éstos, entre los principales, consiste en fijar los métodos para una mejor utilización de recursos y resolver sobre los medios más adecuados para movilizarlos. Asimismo se ha dispuesto la creación de nuevos servicios asistenciales y la aplicación de otras disposiciones encaminadas al propósito de servir con gratitud a quienes requieran la defensa judicial de sus intereses.

Durante el acto inaugural no pudo ser más oportuna la intervención del presidente de la Cor-

poración de Asistencia Judicial, Ricardo Navarro, al mencionar la Carta Fundamental, en cuanto ella consagra "la defensa jurídica como una garantía especial y como un mandato ineludible que impone al Estado la misión de prestar asistencia jurídica a todos los que, careciendo de recursos para acceder a ella, puedan hacerlo a través de las corporaciones creadas para tal efecto".

De acuerdo con esta norma imperativa de la Constitución y, como se recordara esta vez, con las palabras del Presidente de la República en su discurso dirigido a la nación el 11 de septiembre de 1979, es un principio básico de nuestro sistema judicial la prestación gratuita de servicios de defensa a toda persona que se vea en la necesidad de solicitarla.

Conviene recalcar como se debe la importancia que tiene esta verdadera movilización de voluntades, que favorece una necesidad social de primera magnitud. La ciudadanía, por espacio de muchas décadas, se acostumbró a que algunas generosas disposiciones constitucionales que lo favorecían, quedaran en el papel, inertes en su condición de letra muerta.

La concreción en los hechos de un ideal tan positivo, responde a otro superior, del cual deriva, y que es el de impulsar la modernización gradual de todas las estructuras de la nación que lo precisen, para el bien general de la ciudadanía.

Primera Dama celebró su cumpleaños

## “Seguiré trabajando con el mismo ahínco por los más necesitados”

□ Esposa del Jefe de Estado recibió el saludo, el apoyo y la adhesión de personeros de Gobierno, organismos de voluntariado y de la ciudadanía

Con mucho ánimo “y con el permanente deseo de continuar trabajando con el mismo ahínco por los más necesitados”, celebró ayer su cumpleaños la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet.

La esposa del Jefe de Estado recibió durante todo el día los saludos de la ciudadanía, los que se iniciaron con un esquinazo que le ofrecieron 30 niñas de los Hogares de Menores que atiende la Fundación de Ayuda a la Comunidad.

Luego, en su gabinete de trabajo del Palacio de la Moneda la señora Lucía fue visitada por delegaciones de los diversos organismos de voluntariado, por las esposas de los integrantes de la Junta de Gobierno y por los Ministros del Interior, Ricardo García Rodríguez; de Defensa, vicealmirante Patricio



La Primera Dama recibe el saludo de las voluntarias de la Corporación Nacional del Cáncer, CONAC, al celebrar su cumpleaños.

Carvajal y Secretario General de la Presidencia, general Sergio Valenzuela.

En la ocasión, la Primera Dama recibió el apoyo, cari-

ño y adhesión de todas las personas que la visitaron, quienes destacaron la gran labor de ayuda social que ella impulsa a lo largo del país, a

través de las diversas entidades de voluntariado.

Entre los obsequios que recibió, la mayoría de ellos donaciones destinadas a incrementar esta obra benéfica, destaca un equipo contador de glóbulos rojos, fundamentalmente dirigido a la realización de exámenes infantiles previo a las operaciones al corazón, “y estos regalos son para mí muy importantes, dijo la señora Hiriart, ya que me permiten continuar con la acción social emprendida en 1973 y cuyo único objetivo es ayudar a quienes más lo necesitan”.

En este contexto, la voluntaria de la Fundación de Ayuda a la Comunidad, Patricia de Prüssing, miembro del Consejo de esa institución, afirmó que las integrantes de la entidad, como mujeres chilenas, se sienten orgullosas de trabajar en estos organismos, bajo la conducción de la señora Lucía. “Es una hermosa labor y su ejemplo nos ayuda a continuar día a día superándonos en esta tarea”, le indicó.

La Primera Dama recibió también el saludo del Subsecretario General de Gobierno, coronel José Carrera, de la directora de la División Nacional de Comunicación Social, DINACOS, Leslie Cooper; del director de Organizaciones Civiles, comandante Hernán Núñez; del Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros.

Asimismo, llegaron hasta el Palacio de la Moneda representantes de CEMA-Chile, de la Fundación de Jardines Infantiles y Navidad, de la Corporación Nacional del Cáncer, de la Secretaría de la Mujer y de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, entre otras instituciones.

## Coordinadores del Acuerdo piden audiencia

□ Solicitaron entrevista al Ministro del Interior

Los coordinadores del llamado “Acuerdo Nacional”, Sergio Molina y José Zavala, solicitaron ayer audiencia al Ministro del Interior, con el objeto de conversar sobre el referido documento.

Los solicitantes llegaron a la Moneda para pedir una entrevista al titular del Interior, quien se encontraba en esos momentos en el gabinete de la Primera Dama, en una ceremonia con motivo de su cumpleaños.

Luego, Sergio Molina manifestó que habían dejado en la secretaría del Ministerio la petición respectiva, para dialogar sobre el Acuerdo Nacional.

## En 1988 se concretará la regionalización del país

□ Ese año deberá completarse el proceso actualmente en marcha, según señaló el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Patricio Serre

PUNTA ARENAS (por Viviana Rojas C.). — Antes de 1988, el país deberá estar completamente regionalizado, señaló ayer el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Patricio Serre, a los miembros del Consejo Económico y Social, entidad que desarrolla su XVIII período de sesiones en esta ciudad, capital de la XII Región.

El subsecretario manifestó que se está trabajando a pasos agigantados para poner en marcha en forma plena este proceso, indicó que antes del 15 de enero del próximo año deberán ingresar al Poder Legislativo los últimos cuerpos jurídicos que faltan para impulsar la descentralización del territorio. “La regionalización —dijo— deberá empezar a probar su funcionamiento a más tardar los primeros meses de 1987.”

Entre los cuerpos legales que ingresarán a trámite, luego de la firma del Presidente de la República, figuran las Leyes Orgánicas Constitucionales de Municipalidades y Consejos de Desarrollo Comunal; la de los Consejos Regionales de Desarrollo, faltando por enviar la Ley de Intendentes y Gobernadores que está en estudio en este momento. Todos estos cuerpos legales, junto a la Ley de Bases de la Administración Pública, que ya se encuentra en la Junta de Gobierno, son básicos para acentuar el proceso de regionalización, dijo la autoridad.

Indicó Serre en su exposi-

ción que la madurez de este esquema de descentralización se ha hecho evidente, desde el momento en que el mayor esfuerzo conocido en nuestra historia para impulsar el desarrollo social y crear garantías de seguridad, está siendo canalizado a través de las municipalidades con la directa participación de las comunidades de bases.

“A éstas —dijo— les corresponde programar y coordinar la distribución de los fondos sectoriales destinados al área social, que en total han sobrepasado con creces el 50% del erario nacional, aún en los momentos más difíciles para la hacienda pública. Esta proporción no tiene parangón en ninguno de los países desarrollados o en vías de desarrollo”, señaló.

Los problemas de desarrollo social deben enfrentarse en la actualidad desde la perspectiva de un modelo de participación ciudadana de “responsabilidades compartidas” y no delegadas, señaló el subsecretario. Dijo que las comunidades responsables organizadas, incluyendo su sector privado empresarial, asumen responsabilidades en la toma de decisiones que las afectan, en conjunto con los respectivos gobiernos. De esta manera, el principio de subsidiariedad del Estado, adquiere otra connotación, muy diferente a la de carácter netamente económico, hasta hace poco tiempo generalizada.

### EXIGENCIAS

Serre manifestó que aparte de todo lo realizado por la

secretaría bajo su cargo, en el sentido de dinamizar la aprobación de los instrumentos que consolidan el sistema regional y su financiamiento, el proceso de descentralización ha entrado en la etapa de las mayores exigencias, caracterizadas por las potencialidades del sector privado para asumir sus compromisos sociales, teniendo como finalidad el bien común.

En este contexto destacó la proyección futura de los esfuerzos desplegados por el gobierno y los aportes del área privada, para cuyos efectos la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administración ha intensificado sus contactos directos y regulares con sociedades intermedias relevantes, tales como la SOFOFA, ASIVA, la Cámara Chilena de la Construcción, a manera de ejemplo.

Señaló el brigadier general Serre que dentro de las acciones a considerar en el actual marco estratégico para enfatizar el desarrollo regional, cabría mencionar un sustantivo incremento del F.N.D.R., mediante créditos internacionales ya operantes y de ahorros producidos por la descentralización de recursos.

Dio a conocer, finalmente, la serie de normas que deberán aplicarse en los sectores productivos para impulsar esta tarea, que es “una de las modernizaciones más trascendentales impulsadas por este Gobierno, de la cual todos obtendremos frutos”, puntualizó.



### CEREMONIA EN NACIONES UNIDAS

El embajador ante las Naciones Unidas, Pedro Daza Valenzuela, entrega al Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, una edición postal conmemorativa al Año Internacional de la Juventud. Observan la ceremonia, Patricio Dan y Juan Carlos Valero.

## Santiago revivirá espíritu de Belén

□ La paz y unión que el pesebre proyectó al mundo desea traer al presente el municipio capitalino. Vasto programa de actividades consulta la celebración de la Navidad

Santiago tendrá este 1985 una Navidad diferente. No serán sólo algunos actos aislados y unos cuantos viejos pascales recorriendo el centro, sino que se extenderá, esta celebración, a todos los barrios de la principal comuna del país. Es que este año el municipio preparó el programa navideño en conjunto con las juntas de vecinos y las organizaciones de la comunidad. Y el resultado, puede calificarse de espectacular.

El alcalde Carlos Bombal dio a conocer ayer lo que se piensa hacer para la Navidad que se aproxima. Señaló que, confirmando la línea de trabajo programada para los barrios, se había elaborado el programa con las organizaciones de la comunidad y las juntas de vecinos, ya que querían asociarse a estos actos. Agregó que para la confección del orden de actividades se había tenido en vista la importancia de orden espiritual y religiosa que tiene esta festividad, así como los sentimientos nobles que despierta en la comunidad.

Por ello, dijo el alcalde Bombal, uno de los símbolos principales de esta festividad será el pesebre y habrá un pesebre vivo que desde el lunes 16, a las veinte horas, funcionará en la Plaza de Armas. Hasta allí, en diferentes días llegarán representaciones de los comerciantes del Mercado Central, la Vega, del comercio establecido, con donaciones que posteriormente serán entregadas a hospitales, centros infantiles y de ancianos. También las pergoleras entregarán su ofrenda, consistente, lógicamente en flores.

Otro punto que destaca en esta celebración, será el concurso de las cités mejor adornadas, las cuales serán premiadas por el municipio. Bombal señaló que se había detectado que en estos lugares es donde más se produce un sentimiento de unidad que permite celebrar en conjunto las Fiestas Patrias y la Navidad. Por eso se estaba ayudando a realizar este objetivo. Hasta el momento, hay 16 cités encuestadas para participar en este concurso. Agregó el alcalde que para dentro de dos años espera tener una cobertura total de las cités existentes en Santiago para seguir con esta labor.

Lógicamente, expresó Bombal, que esta fiesta es de los niños y para ellos se han considerado numerosas actividades durante la Navidad. Una de ellas es la fiesta navideña de los centros abiertos, en la que participarán 1.200 niños, de situación de extrema necesidad, que reciben alimentación y educación en cinco centros abiertos. También para muchos pequeños resultará atractivo el concurso de pintura infantil que se realizará en la Plaza de Armas y para completar la parte de los pequeños, están las representaciones de ballet en el Municipal, con la obra Cascanueces.

Los ancianos también han sido considerados en esta fiesta navideña. El programa consulta visitas a los hospitales y asilos de ancianos para entregar regalos a los senescentes, fiesta en diversas unidades vecinales, pero lo principal es “La Tardes del Cariño”, consistente en un paseo de los clubes de ancianos al Parque O’Higgins, a partir de las 16 horas del día 23.

Ese mismo día, a las 20 horas, en la Plaza de Armas se efectuará una ceremonia que ya es tradicional: la bendición de las velas, que este año se espera atraiga una gran cantidad de público.

Todo esto es el programa del municipio santiaguino, pero a grandes rasgos. Hay muchos más: concurso de volantines, villancicos, reparto de juguetes (para 70.000 niños en total), actividades deportivas, exposiciones, funciones de títeres, entre otros. Es muy largo detallar todo. Lo que sí se puede sacar en conclusión, es que esta Navidad 1985 será para todos los habitantes de la comuna de Santiago, porque su alcalde y los organismos comunitarios así lo quisieron.

# Destacan triunfo jurídico de nuestro país en la OEA

□ Alcances a la resolución del lunes último hizo el embajador Mario Calderón

Como un triunfo jurídico más que político calificó la Cancillería el retiro de un párrafo concerniente a Chile, en el informe sobre derechos humanos, en la OEA.

El asesor para asuntos especiales de la Cancillería, embajador Mario Calderón, se refirió al proyecto de resolución sobre derechos humanos, aprobado el lunes en la OEA, en el cual no se incluyó un párrafo original, relativo a la situación de los derechos humanos en Chile.

Al comentar este logro de la delegación chilena, Calde-

rón manifestó que era "muy positivo desde luego, porque significa ante todas las cosas que se impuso nuestra posición jurídica, en el sentido que este procedimiento era injusto, contra la carta de la OEA, una extralimitación". Agregó que, según su opinión personal "lo más satisfactorio es que fue el triunfo de una posición absolutamente jurídica, más que política".

Al explicar por qué el procedimiento que pretendió imponer la OEA era injusto, pre-

cisó que existía "un informe con efecto retroactivo, que cubría doce años y eso es, absolutamente, improcedente, porque no se daba ninguna oportunidad efectiva de defensa y porque para contestar un informe de 400 páginas —y eso causó mucha impresión cuando lo dije— se daban 60 días".

El embajador Mario Calderón, al precisar el significado exacto de la votación de ayer, expresó: "quiere decir que Chile no es mencionado

en la resolución de la asamblea, en la resolución que recae sobre el informe de la Comisión Interamericana. Esta hace un informe anual que comprende a todos los países y un informe especial, en este caso, concerniente a Chile y a Surinam. La asamblea se pronunció sobre el informe anual, sobre el informe de Surinam, aprobándolos y, al no pronunciarse sobre el informe de Chile, quiere decir que se excluyó toda posibilidad de resolución negativa por parte de la OEA".

Relator Especial de las Naciones Unidas

## "Agradezco a las autoridades la amplitud de sus exposiciones"

□ Fernando Volio Jiménez se entrevistó ayer con el Consejo de Estado, el Ministro de Justicia y con personeros de la Vicaría de la Solidaridad

El Consejo de Estado presidido por Miguel Schweitzer Speisky, recibió en la mañana de ayer a Fernando Volio Jiménez, relator especial de la ONU, comisionado para investigar la situación de los derechos humanos en Chile. El encuentro comenzó a las 10.30 horas y se prolongó hasta minutos después de las 12.00, partiendo Volio con cierto retraso hacia la Vicaría de la Solidaridad donde tenía fijada otra reunión al mediodía.

Al encuentro en el edificio del Congreso, donde funciona el Consejo de Estado, asistieron el asesor de la Cancillería Mario Calderón y los integrantes del organismo Rafael Valdívieso, Arturo Marín y William Thayer. Fernando Volio fue acompañado por el español Carlos Millán Durán, miembro del equipo que lo asesora.

Al término de la sesión Volio señaló a los periodistas que la reunión había sido muy provechosa. "Agradezco a las autoridades la amplitud de sus exposiciones", dijo, añadiendo que había sido ampliamente informado de los mecanismos de trabajo del organismo y de sus funciones legales y constitucionales en relación al tema de los derechos humanos.

Reiteró el diplomático que este mayor conocimiento de la realidad que existe en Chile le permitirá preparar un informe con el máximo de ponderación y la mayor objetividad.

### VICARIA

Señaló el personero que en su programa se consultaba una visita a las autoridades del Poder Judicial y dijo desconocer que los magistrados hubieran condicionado su recibimiento al envío de su currículum y del temario que deseaba exponer. Dijo también ignorar por qué la asamblea de la ONU no se había basado en su informe

previo sobre Chile para aprobar un voto relativo a nuestro país. Afirmó que él se había limitado a entregar su informe, el cual consideraba de buena calidad.

Posteriormente el enviado de la ONU y su equipo de trabajo se dirigió a la Vicaría de la Solidaridad para iniciar un encuentro que comenzó pasadas las 12.30 horas y que se prolongó hasta las 16.30.

La reunión en el organismo de la Iglesia contó con la participación del Vicario Santiago Tapia; del secretario Ejecutivo, Enrique Pallet y de los miembros del equipo de abogados de la entidad. En el curso de la sesión se analizó el trabajo jurídico a través de los casos en que ha participado la organización.

### MINISTRO DE JUSTICIA

Posteriormente, Fernando Volio se trasladó hasta el Ministerio de Justicia, donde fue recibido por el titular de esta cartera, Hugo Rosende Subiabre. En la

## Primer Mandatario se reunirá con cámaras de comercio binacionales

Fue aceptada por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte una invitación para concurrir mañana al acto de clausura de sus actividades, extendida por el Club de Cámaras de Comercio Binacionales.

Dicho Club está integrado por los más altos directivos de las 24 Cámaras extranjeras representadas en Chile y sus respectivos Embajadores y es presidida por el coronel (R), Alberto Labbé Troncoso.

La reunión de clausura se



El Ministro de Justicia, Hugo Rosende, recibió a Volio Jiménez en una entrevista que el visitante calificó de "muy franca y provechosa".

reunión, de 90 minutos de duración participaron también Mario Calderón y Jorge Cruz en representación de la Cancillería.

Al término de la visita calificó de muy franca y provechosa su conversación con Rosende. Señaló que había mencionado su deseo de visitar varias cárceles, a lo que el Ministro le había respondido que tenía la más absoluta libertad para hacerlo. Añadió que todos los sectores han participado

constructivamente en su trabajo.

Pasadas las 19 horas el relator y sus asesores recibieron, en las oficinas de la CEPAL, a diversas personas que pidieron audiencias para plantearles sus casos personales.

Para hoy Volio Jiménez consulta en su agenda visitas a la Comisión Chilena de Derechos Humanos, al Contralor General de la República y a la Comisión Fernández.

efectuará en el Club de la Unión y en esta oportunidad será distinguido con el Premio Internacional el Agregado Comercial de Chile en el exterior, que más se haya destacado en su misión de promover el comercio de exportaciones de nuestro país.

También se adjudicará el Premio Nacional al Agregado Comercial extranjero acreditado en Chile que haya cumplido una labor destacada en la promoción del intercambio comercial entre su país y el nuestro.

Además se otorgará un

galardón denominado Premio Empresarial a la entidad que haya realizado una intensa actividad en tal sentido, durante el funcionamiento de la Feria Internacional de Santiago, FISA '85.

Personeros del Club de Cámaras Binacionales indicaron que la invitación cursada para el Presidente de la República configura un reconocimiento al impulso que ha dado el Jefe del Estado al comercio exterior y los logros alcanzados por su política económica.

## S.E. ofreció almuerzo a alumnos de Instituto Superior de Carabineros

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, ofreció un almuerzo a los oficiales alumnos del Instituto Superior de Carabineros, quienes se graduaron ayer en ceremonia realizada en el plantel respectivo. Este se efectuó en el Gran Comedor de la Moneda.

En la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales del Instituto Superior de Carabineros, el director de dicho plantel, coronel Gabriel Ormeño, manifestó: "Nuestra institución cumple incesantemente dentro del diario bregar, su cometido primordial de mantener el orden público y hacer cumplir las leyes, a objeto de garantizar la seguridad colectiva de la nación.

Es una labor indispensable y sostenida, llevada a cabo con un sentido absoluto de lo que es la integridad social y humana, tras el beneficioso propósito de mantener el ordenamiento y el control de los deberes y derechos masivos de los chilenos. Ello representa, pues, una tarea relevante e imprescindible que conforma una de las bases más sólidas del edificio llamado Estado. Esto es, en suma, en el orden cívico, la contraposición a los desbordes ilícitos y constituye el gran dique de contención y ejecución de la ley, que protege al débil y reprime los vicios, combate la delincuencia y, en nuestros días debe contrarrestar al terrorismo y la violencia antisocial y cruenta.

La específica labor de Carabineros encarna una fuerza moral y jurídica, enmarcada en esclarecidos valores éticos y profesionales. No obstante, suscita a veces incomprensiones, críticas injustas y ataques infundados de personas o sectores que ven amagados sus mezquinos intereses por nuestras decididas intervenciones, en legítima defensa del derecho y del bienestar nacional.

Es por eso que, frente a los deberes del servicio, los miembros de Carabineros tienen el compromiso ineludible de actuar cada vez con mayor entereza y justo criterio dentro del espíritu y la letra de las leyes; pero con coraje, sin vacilaciones, por extremos que sean los peligros o las emergencias por afrontar".

## Estudian construcción de hospital en San Bernardo

□ Amplio informe al respecto fue entregado al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte

Materias relacionadas con el área de salud le fueron expuestas al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte. Concretamente, el Mandatario fue informado acerca de la posibilidad de construir un hospital en la vecina ciudad de San Bernardo para que dicho establecimiento atienda a un sector densamente poblado.

La información en tal sentido fue entregada por el intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, quien concurrió al gabinete presidencial acompañado por personeros del área de la salud.

El intendente, general Hernández, expresó que en la oportunidad se habían tratado materias del sector salud y específicamente la "posibilidad de instalar en el futuro un nuevo hospital en la zona de San Bernardo". Dijo la autoridad regional que allí se observa que el área de salud se presenta un poco débil y vamos a hacer todos los estudios para ver a qué conclusiones podemos llegar. "Para ello, dijo el intendente regional, estamos trabajando coordinadamente con el área de salud".

En relación con el período en que esta iniciativa puede concretarse, el intendente la situó entre uno o dos años. "Instalar un hospital no es una cosa fácil. Demanda toda una infraestructura, después el equipamiento en cuanto a personal. Pero estamos viendo y estudiando esto, porque —reiteró— es una zona un poco débil en cuanto a atención", puntualizó el intendente.

Hizo presente además que el Hospital Parroquial que funciona en San Bernardo es pequeño y por ello mismo no da abasto para atender a toda la población.

Precisó luego que los estudios del caso los está realizando el Ministerio de Salud. "Para ello, añadió, concurrió a esta audiencia acompañado del doctor Luis Romero del Área Sur de Salud," quien le explicó al Jefe del Estado —a grandes rasgos— cuál es la intención nuestra".

Dijo que todo esto se encuentra en la etapa de estudios, en lo preliminar y por esta razón no se puede hablar de costos o de inversión. En todo caso, existe el propósito de construir un hospital en San Bernardo.

# Autorizadas AFP para adquirir letras de crédito del SERVIU

□ Disposición está contenida en las modificaciones al D.L. 3.500 y significará un incentivo a la construcción, según lo indicado por el Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata

Como una medida de "gran alcance social y que sin duda impulsará la construcción de viviendas", calificó el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, el proyecto de ley que modificó el decreto 3.500, que creó el nuevo sistema de pensiones y que fue aprobado por la Junta de Gobierno y que, entre otros aspectos, autoriza a las Administradoras de Fondos de Pensiones para adquirir letras de créditos emitidas por los SERVIU, de tal forma que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo pueda utilizar los recursos de las AFP para el otorgamiento de créditos hipotecarios al sector poblacional que dicha Secretaría de Estado atiende.

En la misma sesión, realizada ayer en la sala de reuniones del piso 16 del edificio Diego Portales, sede del Poder Legislativo, la Junta de Gobierno acordó reunirse mañana en una sesión legislativa extraordinaria para analizar el informe preliminar que, respecto de la Ley Orgánica Constitucional sobre Bases de la Administración Pública, presentará la Comisión Conjunta que estudia tal iniciativa. Igualmente, tomó conocimiento del proyecto de ley sobre Normas Complementarias de Administración Financiera, de Personal y de Incidencia Presupuestaria, que incorpora 88 artículos nuevos al texto primitivo de la iniciativa; como igualmente del retiro del trámite legislativo del proyecto de ley que modifica el artículo 12 de la Ley General de Telecomunicaciones, por cuanto esa materia quedó contenida en el nuevo articulado de la iniciativa referida a las normas complementarias de administración financiera e incidencia presupuestaria.

## PROYECTO APROBADO

Destacó el Ministro Alfonso Márquez de la Plata, al referirse a las modifica-

ciones al decreto 3.500, que una de éstas tuvo por objeto adecuar el sistema de cálculo de rentabilidad de las inversiones de los Fondos de Pensiones, que se calculará mediante un sistema ponderado de los últimos meses. Actualmente, explicó Alfonso Márquez de la Plata, la rentabilidad se calculaba en base al último mes. La modificación aprobada incentivará la inversión de instrumentos de mediano y largo plazo, porque lo que estaba ocurriendo con el sistema vigente es que una parte importante de los fondos se estaba invirtiendo en instrumentos de muy corto plazo, lo cual no resulta conveniente.

Asimismo, puntualizó, con la modificación se evitará el efecto distorsionador que estaban dando algunas AFP de mayor tamaño para los cálculos de la rentabilidad media de los fondos. Si un Fondo de Pensiones tiene una rentabilidad media inferior al promedio que tienen los restantes, la Administradora tiene que poner una parte de su capital para subsanar esta situación. Ahora, con este sistema había una distorsión porque las administradoras más pequeñas, para evitar este tipo de problemas, invertían en los mismos que las más grandes. No estudiaban el mercado. Ahora, con el sistema de ponderación distinto se evita la distorsión. Las Administradoras tendrán la posibilidad de diversificar en mejor forma sus inversiones y adoptar las decisiones en este aspecto, con mayor autonomía respecto de las más grandes.

El otro aspecto que destacó el Secretario de Estado en cuanto a las modificaciones aprobadas, dice relación con la autorización a las AFP para que puedan invertir en letras SERVIU, dentro del sistema de letras hipotecarias, con lo cual se amplía la gama de instrumentos que los Fondos pueden adquirir.

Interrogado respecto de

si la medida tenía un gran alcance social, respondió afirmativamente, agregando que indudablemente se incentivará la construcción de viviendas en el país.

En la medida que se abre este campo, tiene un alcance social importante, destacó el Ministro.

En cuanto al segundo proyecto de ley en tabla para la sesión legislativa realizada ayer, relativo a procedimientos sobre expropiaciones, fue devuelto al Ejecutivo, informó el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino.

A la sesión concurren como invitados, además del Ministro del Trabajo, el Ministro de Justicia, Hugo Rosende.

## ADMINISTRACION PUBLICA

Al término de la reunión, se informó de la sesión legislativa extraordinaria que se efectuará mañana para escuchar un informe preliminar respecto de la Ley Orgánica Constitucional sobre Bases de Administración Pública y en la que se profundizará el análisis de esta iniciativa que ingresó al sistema legislativo el 26 de

marzo último, quedando radicada en la IV Comisión que preside el teniente general Julio Canessa Robert.

El proyecto de ley que recibió calificación de despacho "ordinario extenso", es decir, 180 días hábiles para su tramitación en la Junta de Gobierno, tiene como objeto dar cumplimiento al mandato contenido en el inciso primero del artículo 38 de la Constitución. Este señala que "Una ley orgánica constitucional determinará la organización básica de la Administración Pública, garantizará la carrera funcionaria y los principios de carácter técnico y profesional en que deba fundarse, y asegurará tanto la igualdad de oportunidades de ingreso a ella, como la capacitación y perfeccionamiento de sus integrantes." Agrega que cualquier persona que sea lesionada en sus derechos por la Administración del Estado, de sus organismos o de las municipalidades, podrá reclamar ante los tribunales contenciosos administrativos que determine la ley, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiere afectar al funcionario que hubiere causado el daño".

## Poder Legislativo

# Reiteran disposición de solucionar situación de deudores hipotecarios

□ Una de las alternativas, contenidas en proyecto de ley que ingresó ayer a la Junta de Gobierno, señala que la Cuota de Ahorro de Pago de Dividendos, se mantendrá constante mientras no se reajuste el ingreso mínimo de los trabajadores

El Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro, reiteró ayer la disposición del Poder Legislativo de buscar una solución a los deudores hipotecarios en Unidades de Fomento, ya que esta situación, dijo, está frenando el desarrollo del país.

Junto con señalar que la materia —hay cinco mociones al respecto— está siendo analizada en Comisión Conjunta, precisó que "no se puede legislar de la noche a la mañana y que, ello requiere de un detenido análisis para no lesionar los intereses de las entidades financieras que hicieron los préstamos, como igualmente resolver la situación de los deudores de los mismos.

El Almirante Merino hizo estas declaraciones, minutos antes de confirmar el inicio del trámite legislativo, del proyecto de ley de Normas Complementarias de

Administración Financiera, de Personal y de Incidencia Presupuestaria, que señaló, espera despachar antes de fin de mes y que también contiene, entre otros aspectos, normas relativas a los deudores en Unidades de Fomento.

Señala el artículo 81 del referido proyecto de ley que se modifica la Ley General de Bancos, en el sentido de reemplazar en el inciso segundo del artículo 86, la expresión "en unidades de fomento" por la frase "o en unidades de fomento u otra unidad de pago reajutable autorizada por el Banco Central".

En su artículo 82, señala que los deudores de obligaciones pendientes expresadas en Unidades de Fomento, o en moneda nacional reajutable según variación del IPC, de acuerdo a las normas del Título V de la Ley 16.807, provenientes de préstamos hipotecarios o de saldos de precios garantizados con hipoteca, podrán contratar un nuevo



## ULTIMA CAMPAÑA DEL AÑO

En las últimas horas de ayer regresaron los alumnos de primer, segundo y tercer año de la Escuela Militar, quienes realizaron durante 20 días su última campaña correspondiente al período 1985 en la Caleta de Pescadores de Pichicuy. En la fotografía, el coronel Oscar Vargas Guzmán revista una instrucción de combate de la oficialidad y alumnos cadetes.

# Obispos renuevan Comité Permanente

Esta noche se inicia en la localidad costera de Punta de Tralca, la Asamblea Plenaria del Episcopado Chileno, la que se prolongará hasta el martes 17. En la oportunidad, se analizará el pre-programa de la visita del Papa a Chile; las comunicaciones sociales y se elegirá al nuevo presidente y dos integrantes del Comité Permanente, por el cumplimiento del respectivo período.

Durante las reuniones, se elaborará un itinerario de las actividades que cumplirá el Sumo Pontífice en el país el cual, antes de darlo a la publicidad, será enviado al Vaticano para que el Papa dé su aprobación o haga las modificaciones que estime procedentes.

préstamo expresado en la misma u otra unidad de pago reajutable autorizada por el Banco Central "destinado a extinguir la deuda primitiva, generando una nueva obligación. Este nuevo préstamo estará exento del impuesto establecido en el número 3 del artículo primero del D.L. 3.475, de 1980.

Agrega que en los casos de pago anticipado de préstamos hipotecarios reajustables con emisión de letras de crédito, no regirán disposiciones contenidas en el artículo 95 de la Ley General de Bancos ni en el artículo 10 letra b de la Ley 18.010.

Se otorga un plazo de un año a contar desde la fecha de publicación de la ley a los deudores hipotecarios a que se refiere la Ley 18.360 y el artículo 3° de la Ley 18.402 para acogerse a la sustitución del sistema de reajustabilidad que dichas normas legales establecen, en las condiciones que ellas contemplan.

También, en otra modificación precisa que "para el solo efecto del abono a las deudas por saldo de precio y de las amortizaciones ordinarias de préstamos, el valor provisional de la Cuota de Ahorro para la Vivienda, se denominará Cuota de Ahorro de Pago Ordinario de Dividendos y se mantendrá constante durante los meses en que no haya reajuste del ingreso mínimo para los trabajadores, reajustándose en los mismos porcentajes y oportunidades dispuestos para dicho ingreso, no pudiendo exceder del valor provisional de la Cuota de Ahorro para la Vivienda.

El proyecto de ley contiene además normas relativas al Crédito Fiscal, ya enunciadas por el Ministro de Educación, Sergio Gajete; a la minería, especialmente en lo relativo a hidrocarburos; a riego, créditos externos y previsión, entre otros.

INMOBILIARIA UNIMARC S.A., tiene la intención de adquirir en venta privada del Banco Concepción, la cantidad de 40.000 acciones de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A., al precio total de \$ 1.501.000, pagaderos al contado. Con la operación proyectada se podrá adquirir el control de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., cuyo capital se encuentra dividido en 80.000 acciones.

## En marcha programa de apoyo a pequeña y mediana empresa

Subsecretario de Economía dio a conocer préstamo de ayuda integral para el sector y ampliación de Fondo de Garantía para estas industrias

El Subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela, anunció ayer la puesta en marcha de dos importantes acciones de fomento a la pequeña y mediana industria, que consisten en un préstamo de apoyo integral para el sector y en la ampliación de la co-

bertura del Fondo de Garantía para pequeños empresarios. Asimismo, recordó que la autoridad está analizando una solución efectiva para las empresas viables del rubro que tengan deudas de un monto no superior a \$ 10 millones. Valenzuela precisó que el

desarrollo de la pequeña y mediana industria es importante, ya que permite difundir la propiedad y, además, es un gran generador de empleo, que no requiere de elevadas inversiones. Señaló, además, que este sector tiene gran estabilidad frente a cualquier variación eco-

nómica, ya que se adapta con facilidad a los cambios.

El Subsecretario de Economía manifestó que esta semana se inicia la entrega del préstamo de apoyo integral a la pequeña y mediana empresa (PROMEPI) por un monto total de US\$ 75 millones, de los cuales US\$ 40 millones corresponden al Banco Mundial y US\$ 35 millones a la contraparte nacional. De este total US\$ 65 millones se destinan a créditos y el resto a capital de riego, asistencia técnica y capacitación. En cuanto a los créditos, se otorgarán a inversiones, capital de trabajo y promoción de exportaciones.

Asimismo, en materia de capital de riego se crea un fondo de inversión en pequeña empresa (FOIMPE) para ser usados por compañías de inversión en pequeña empresa.

El préstamo se canalizará por medio de instituciones financieras, con CORFO como prestatario y SERCOTEC como unidad ejecutora.

### FONDO DE GARANTIA

El coronel Valenzuela precisó que el fondo de garantía para pequeños empresarios cuenta con un patrimonio actual de 700 mil UF, pudiendo otorgar garantía hasta por 2,8 millones de UF, que podrían llegar incluso a 7 millones de UF, previo acuerdo del Banco Central. Esta iniciativa se concretará la próxima semana con la primera licitación para adjudicar dentro del sector financiero la autorización de garantía.

El Fondo, administrado por el Banco del Estado permite ampliar la relación patrimonio del Fondo con la garantía en 1:10, partiendo de 1:4, lo que permite cubrir garantías hasta por 2,8 millones de UF.

Asimismo, se autoriza a SERCOTEC para que tenga acceso a las licitaciones del Fondo y se amplía la cobertura de las empresas que pueden postular y el monto de los préstamos que garantizará el Fondo. El objetivo de este Fondo es permitir un mayor apoyo a las micro-pequeñas y medianas empresas que no tengan garantías y puedan acceder a los créditos de fomento que están en vigencia, es decir, PROMEPI por US\$ 75 millones y BID CORFO II por US\$ 130 millones, que fue recientemente aprobado.

Finalmente, Valenzuela indicó que las empresas endeudadas tendrán acceso a los programas, siempre que sean viables. Añadió que PROMEPI favorecerá alrededor de 5.000 empresas.



Ministerio de Economía anunció puesta en marcha de plan de apoyo a pequeña y mediana empresa.

## Se comienza a pagar el reajuste

Ley que lo autoriza fue publicada ayer en el Diario Oficial

Ayer fue publicada en el Diario Oficial la Ley 18.478 que otorga un reajuste de remuneraciones al sector público. El aumento es a contar del 1° de diciembre y de un 14% que alcanza también a las asignaciones, beneficios y demás retribuciones en dinero, imponibles o no.

Exceptúa del reajuste a los trabajadores públicos que negocian colectivamente, a los que pactan sus ingresos en moneda extranjera, a quienes les fijan las remuneraciones por parte de la entidad empleadora, a las asignaciones del DFL 150 del Ministerio del Trabajo y las fijadas en el artículo 8 del DL 1.349 de 1976.

Fuentes del Ministerio de Hacienda adelantaron que el pago se haría a contar del próximo martes 17, y que se incluiría un aguinaldo navideño de 500 pesos por trabajador y por carga.

Añade la ley que se aplicará igual reajuste a las re-

muneraciones vigentes al 30 de noviembre de los profesionales funcionarios regidos por la Ley 15.076. A continuación entrega los montos mensuales de las bonificaciones especiales incrementadas en todos los grados de la escala de sueldos. Estas bonificaciones, indica la norma, no serán consideradas remuneraciones ni rentas para ningún efecto legal y no serán imponibles ni tributables.

En su artículo 5° fija a contar del primero de este mes de diciembre en \$ 9.200 el monto del ingreso mínimo y en \$ 7.667 el monto de dicho ingreso sin el incremento establecido en ese precepto-artículo 2° del DL 3.501 de 1980.

Se reajustan, además, en un 15% los montos de las subvenciones del artículo 4° del DL 3.476 de 1980. Expresa que el Ministerio de Hacienda deberá entregar los recursos a las entidades que no pudieran financiarlo con sus propios ingresos.

## Mejoran las ventas en los supermercados

Aumentos en las ventas en el mes de octubre con respecto a septiembre registraron los supermercados del Gran Santiago, de Valparaíso y Viña del Mar y Concepción-Talcahuano, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas.

Añade que en el período enero-octubre comparado con su similar de 1984 se produjo una disminución.

Los incrementos son de 3,2% en el Gran Santiago, de 11,6% en Valparaíso-Viña del Mar y de 3,2% en Concepción-Talcahuano.

Las bajas son de 2,7%, de 5% y de 8,1% respectivamente.

Agrega el INE que en Valparaíso-Viña del Mar, en el período de doce meses a octubre hubo un aumento de 16,9% en las ventas de los supermercados y que en Concepción-Talcahuano, el incremento, en similar período, fue de 2,3%.

Todas las cifras corresponden a comportamientos reales de las ventas, esto es, descontada la inflación de los períodos comparados.

Del productor a consumidor

## Listo reglamento para venta directa de leche

Ministro de Agricultura, Jorge Prado, adelantó que se otorgarán créditos a quienes lo precisen

El Ministro de Agricultura, Jorge Prado, anunció ayer que se encuentra "prácticamente listo" el reglamento a través del cual los productores de leche podrán vender directamente este alimento a los consumidores.

Prado señaló que en el curso de los próximos días se darán a conocer los detalles de las normas, aunque adelantó que ellas se refieren básicamente a aspectos sanitarios y de comercialización del producto.

"Estamos terminando los estudios y esperamos entregar las conclusiones en pocos días más, cuidando debidamente los aspectos sanitarios que inciden en esta materia", expresó.

En otro orden, señaló que mañana jueves se reunirá la Comisión de Ministros con el propósito de analizar la Ley de Riego, estimando que "esta tendrá una gran incidencia en el empleo, especialmente en las regiones del país".

Ante una consulta, el titular de Agricultura manifestó que el Subsecretario de la cartera, Jaime de la Sotta viajó recientemente a Japón, pero que los resultados de esa visita se darán a conocer en primer lugar al Presidente de la República.

De la Sotta sostuvo en el país asiático diversas entrevistas con autoridades del Gobierno y representantes del sector privado destinadas a analizar materias comerciales que interesan a ambos países.

### LIBRO

Las declaraciones fueron formuladas por Prado tras la ceremonia de lanzamiento del libro "Suelos Volcánicos de Chile", editado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIA.

La obra reúne los trabajos y estudios que sobre esta materia se han publicado entre los años 1941 y 1985, debidamente actualizados.

En su elaboración participaron expertos y académicos de las universidades y del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIA. Se señaló que "este es el primer intento por efectuar una carta nacional de suelos". La obra reúne copiosa información e incorpora 19 mapas descriptivos.

## Pequeños empresarios apoyan renegociación "caso a caso"

Consejo Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa pidió la suspensión inmediata de los remates, embargos y apremios judiciales

El Consejo Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa expresó ayer su apoyo al sistema de renegociación de deudas "caso a caso" para los productores con compromisos inferiores a los 10 millones de pesos.

Sin embargo, la entidad empresarial manifestó que es necesario, que se suspendan de inmediato los remates, embargos y apremios judiciales que llevan adelante las entidades financieras.

En conferencia de prensa, el presidente del Comercio Detallista, Elías Bruger; el presidente en ejercicio de CONUPIA, Nelson Rádice;

el presidente de la Confederación de Productores Agrícolas, Domingo Durán, y el presidente del Transporte Terrestre, Julio Lagos, dieron a conocer sus puntos de vista sobre esta materia.

A juicio de los dirigentes, el sistema "caso a caso" para la renegociación de deudas es positivo, pero indicaron que ojalá se implemente a la brevedad para que dé buenos resultados.

El presidente del transporte terrestre, Julio Lagos, afirmó que "nosotros aceptamos y apoyamos esta renegociación, pero debemos dejar establecido que es de

vital importancia que se terminen los remates y embargos".

Asimismo, el presidente en ejercicio de CONUPIA, Nelson Rádice, también manifestó que "nosotros no nos oponemos a este proceso, ya que siempre es positivo buscar soluciones al problema del endeudamiento".

Empero, Rádice abogó por el término inmediato de los apremios judiciales, señalando que no es posible reactivar el país si persiste la situación de endeudamiento que afecta a la pequeña empresa.





**GOBERNACION PARA PUENTE ALTO**

Veintiséis millones 200 mil pesos costó la construcción de los edificios para la Gobernación y servicios públicos de Puente Alto, los que fueron inaugurados ayer ante la presencia del representante del intendente, brigadier general Samuel Rojas Pérez; del gobernador provincial, teniente general Germán Montero, y subsecretarios de Estado, entre los que se encontraba el de Obras Públicas, coronel Hernán Abad Cid, ex gobernador de esta localidad. En reconocimiento al impulso y progreso conseguido por él allí, fue distinguido con un galvano recordatorio que le entregó el brigadier general Samuel Rojas.

**Asesores papales se reencontraron con el Beagle**

PUNTA ARENAS, (Viviana Rojas C.). — Como un reencuentro con "un viejo conocido" calificó ayer monseñor Faustino Sáinz su primera visita a la zona del Canal de Beagle, área sobre la cual trabajó durante años como asesor de Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, en el proceso de mediación entre Chile y Argentina.

Monseñor Sáinz, junto a monseñor Gabriel Montalvo, recorrieron durante dos días la XII Región, en especial, la zona de litigio y estuvieron en la isla Picton, compartiendo con las dos familias chilenas que allí residen. Regresaron a Santiago en la tarde de ayer, y permanecerán en la capital hasta el próximo sábado, oportunidad en la que viajarán a la República Argentina.

Consultado respecto a las relaciones entre los dos países, manifestó que él percibía sinceros deseos de integración, que se manifiestan en medidas concretas, como diversos acuerdos que se han producido en los últimos meses.

Creo que hay que fortalecer la paz, dijo, agregando que ello se puede hacer mediante dos grandes caminos. Uno de ellos -expresó- es la integración oficial, tanto física como económica, a nivel de gobierno y organismos, y el otro se da en el nivel de interacción humana, en donde argentinos y chilenos se den cuenta de que son hermanos y que aparte de expresarse su mutuo reconocimiento y amor deben recordar que

tienen una profunda exigencia de ser católicos.

Faustino Sáinz indicó que en su recorrido por el área habían avistado el Cabo de Hornos, y habían aterrizado en Puerto Williams, isla Picton e Islote Snipe. Fue increíble ver la zona en donde tuvimos una participación personal que trajo el inicio de la paz duradera entre ambas naciones. Agregó que le contarían al Papa Juan Pablo II de su experiencia, en cuanto tuvieran la oportunidad de ello.

Destacó, asimismo, que se llevaba una gran impresión del cardenal Juan Francisco Fresno por la entrega a su diócesis y por el amor a su pueblo.

**REGRESO A SANTIAGO**

Ayer a las 13 horas, en un avión LAN, viajaron de regreso a Santiago los asesores papales en la mediación, monseñores Faustino Sáinz y Gabriel Montalvo, quienes viajaron a Punta Arenas acompañados del brigadier Ernesto Videira y del embajador Santiago Benadava.

En el aeropuerto de Chabunco los visitantes fueron despedidos por el obispo Tomás González.

En la mañana de ayer visitaron el sector fronterizo de Monte Aymond, en donde se proyecta levantar una imagen como una demostración del deseo de paz entre los pueblos chileno, y argentino...

**Emisión postal del Halley**

La Empresa de Correos de Chile autorizó la confección por la Casa de Moneda de Chile de la emisión postal alusiva al "Cometa Halley", mediante resolución 2.077 publicada ayer en el Diario Oficial.

La emisión postal tendrá

una tirada de 400 mil ejemplares, con un valor individual de \$ 45.

El diseño del sello pertenece a Dieter Busse Hoehne, de la Casa de Moneda, con impresión en offset, papel "Harrison", dimensiones de 55 milímetros de ancho por 24 de alto.

**Ministerio de Educación**

**Investigan causas de la muerte de escolar en Maipú**

Subsecretario René Salamé indicó además, que la nueva ley de subvenciones tenderá a erradicar anomalías detectadas actualmente en el sistema escolar subsidiado

En las próximas horas el Subsecretario de Educación, René Salamé, recibirá un detallado informe sobre el estado físico y pedagógico del establecimiento "American College" de Maipú, donde la semana pasada muriera una alumna

**Respaldo de la UC al director del "DUOC"**

Su pleno respaldo a las medidas adoptadas por el director ejecutivo de la Fundación DUOC, manifestó ayer el rector de la Universidad Católica, Juan de Dios Vial Correa. Indicó que la resolución de Rodrigo Alarcón de despedir a 48 profesores por faltar a sus obligaciones fue adecuada pues, "es inaceptable que un grupo de profesores deje tirado sus cursos y sus alumnos".

La autoridad puntualizó que la medida, a su juicio, es "dolorosa, lamentable y desagradable, pero necesaria".

Informó que el rector de la Universidad Católica es miembro del Consejo de la Fundación, pero el DUOC tiene su propia dirección, que maneja los asuntos de su institución de acuerdo a sus leyes y reglamentos internos, atendiendo a las necesidades de formación de alumnos y el normal desempeño de las actividades respectivas de la institución.

Desmintió asimismo, algunas versiones de docentes, en el sentido que la Universidad Católica estaría estudiando el cierre del DUOC, ya que, dijo, la corporación "tiene mucho interés en que esta Fundación siga y es por eso que la UC se preocupó de proveer al DUOC una muy buena directiva, que está realizando su tarea en un momento difícil, con gran espíritu de responsabilidad y teniendo primeramente en cuenta el interés de la institución y el interés de los alumnos".

Luego precisó que el DUOC "está paralizado desde antes que hubieran profesores despedidos. Está paralizado porque los profesores paralizaron, lo que me parece a mí, mirándolo un poco desde afuera, como miembro del directorio, no soy ejecutivo del DUOC, que es inaceptable que un grupo de profesores dejen tirados sus cursos y sus alumnos. Frente a eso, yo creo que la dirección del DUOC no podía hacer otra cosa y hubo que tomar una medida penosa pero necesaria".

de 8 años de edad, al caer sobre su cuerpo un balancín no instalado de acuerdo a las más mínimas normas de seguridad. La información la entregó la misma autoridad educacional, quien manifestó que las medidas a adoptar se determinarán de acuerdo a los resultados de la investigación.

Añadió que en relación a este mismo hecho, hay dos profesores detenidos lo que, a su juicio, no corresponde, ya que ellos no son los primeros culpables, sino los sostenedores del colegio mencionado. Indicó que para hacer ver su parecer en torno a esta situación, gestiona en estos momentos una entrevista con las autoridades de Justicia. Esta misma información dijo haberla entregado a un grupo de dirigentes gremiales que acudió a su gabinete para expresarle su preocupación por la suerte de los profesionales detenidos.

**ESTRUCTURA**

Indicó además René Sa-

lamé, que la investigación que se realiza considerará también la situación estructural del edificio del establecimiento, el cual, según se le informó, había quedado deteriorado a consecuencia del terremoto del 3 de marzo. No obstante, el Ministerio de Educación obligó a todos los planteles, antes de iniciar el año escolar, presentar un certificado emitido por un profesional idóneo, sobre las adecuadas condiciones de funcionamiento. "Y eso es lo que no entendemos en este caso, el cómo estaba funcionando y es lo que queremos investigar".

**INFORMACION ENGAÑOSA**

El Subsecretario de Educación se refirió también a otras diversas irregularidades presentadas por colegios subvencionados, ante lo cual se ha estimado necesario ejercer una acción conjunta con el Ministerio del Trabajo.

**EN LIBERTAD**

El juez del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago, Héctor Paredes Ibarra, dejó en libertad incondicional por falta de méritos al director de la escuela "American College" de Maipú, Sergio Bórquez Soto, y al profesor del mismo establecimiento educacional, Bernardo Bravo Nuñez.

Ambos maestros fueron detenidos por carabineros el jueves pasado y colocados a disposición del tribunal, debido a la muerte accidental de la alumna Karina Andrea Cardenas Librona, de ocho años de edad, quien pereció aplastada al desprenderse un balancín en el patio del colegio.

La información fue proporcionada por el abogado de la AGECH, Eduardo Sepúlveda, quien asumió la defensa de los maestros quienes recuperaron su libertad a las 15.30 horas de ayer.

**Estudiarán evolución de las relaciones chileno-españolas**

Un convenio destinado a impulsar la investigación sobre las relaciones entre Chile y España en el período comprendido entre los años 1930 y 1940, suscribieron ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad Católica.

El acto de firma del acuerdo se realizó en la Sala del Consejo Superior de la casa de altos estudios, representando a las entidades suscriptoras, respectivamente, el rector Juan de Dios Vial y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Humberto Julio.

Concurrieron además, los académicos Juan Eduardo Vargas, Ricardo Couyoumdjian, Horacio Aránguiz, René Millas e investigadores de la Cancillería, que participarán en el trabajo de investigación.

La iniciativa tiene por objetivo recoger la visión de los diplomáticos chilenos sobre la época indicada, durante la cual España vivió en monarquía, república y posteriormente, en guerra civil.

El coronel Julio indicó en la ceremonia que, "es especialmente interesante para el Ministerio que representó, contribuir a la realización de este estudio, que ayudará a conocer las relaciones con la Madre Patria en una época de grandes cambios y convulsiones momentos políticos".



El Subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Humberto Julio, y el rector de la Universidad Católica, Juan de Dios Vial, suscribieron el acuerdo mediante el cual se investigarán las relaciones chileno-españolas durante el período 1930-1940.

Añadió que para la realización del trabajo, la Cancillería pondrá a disposición de los investigadores su archivo histórico, "de gran riqueza y poco trabajado aún por estudiosos, debido a que no contaba con una estructura expedita para su consulta".

El rector Vial destacó por su parte que tales archivos son "invaluables".

En otro ámbito, recordó que la corporación que dirige mantiene en vigencia un convenio con la Pontificia Universidad de Perú, indicando que existen conversaciones destinadas a res-

taurar la casa de O'Higgins en esa nación y convertirla en museo.

Precisó que para concretar el proyecto se requeriría la colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la ceremonia también intervino el director del Instituto de Historia de la Universidad Católica, Ricardo Couyoumdjian, quien manifestó que "la correspondencia diplomática constituye una preciosa fuente de información no solamente para las relaciones exteriores de un Estado".



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION VI REGION  
DEPARTAMENTO OPERACIONES HABITACIONALES  
SECCION POSTULACIONES Y ASIGNACIONES

SELECCION NOMINA POSTULANTES D.S. N° 62 (V. Y U.) 1984  
ASIGNACION DE VIVIENDAS COMUNA SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL

NOMBRE POSTULANTE	ROL UNICO TRIBUTARIO	GRUPO FAMILIAR	INDICE CAS.	PUNTOS POR AHORRO	TOTAL PUNTOS	NUMERO PRELACION
ACEVEDO FUENTES FELIX ANTONIO	6.270.315-6	4	2	6,60	92,40	82
ALLENDE ADASME LUIS ENRIQUE	6.956.931-5	3	1	11,99	179,85	20
ARRUE VILLARROEL NORA ALICIA	7.022.615-4	5	2	10,76	188,30	19
AVENDAÑO VIVANCO OSVALDO	447.206-3	3	1	8,60	129,00	50
BRAVO RAMIREZ JOSE MANUEL	4.889.991-9	6	2	18,01	378,21	6
BUENO ACEITUNO LUIS HERNAN	7.467.909-9	3	1	7,52	112,80	65
CALLEJAS GONGORA MARIA LORETO	9.046.821-9	2	2	17,62	123,34	57
CAMPANA CUETO RICHARD EDGARD	8.849.647-7	2	1	10,66	106,60	71
CASTRO CACERES CARMEN DE LAS MERCEDES	8.075.489-2	6	2	10,38	217,98	14
DIAZ MOYA RAUL DEL CARMEN	6.455.214-7	5	1	5,12	128,00	51
FAUNDEZ QUINTANILLA ELIZABETH DE LAS MERC.	9.063.265-5	4	2	8,05	112,70	67
FERNANDEZ MEDEL CECILIA DE LAS NIEVES	9.438.714-0	2	1	44,45	444,50	4
FLORES ARMIJO RICARDO IVAN	8.061.713-5	3	2	14,39	151,10	33
GAJARDO MORENO RAMON ULISES	8.998.056-9	2	1	14,23	142,30	34
GALAZ CASTRO SERGIO ALEJANDRO	7.398.899-3	4	2	6,55	91,70	84
GALLARDO CISTERNAS MIREYA JUDITH	9.581.891-9	3	2	9,53	100,07	76
GAN VALENZUELA MIGUEL ANGEL	7.239.720-7	4	1	12,98	259,60	9
GONZALEZ AGUILERA JUAN ALBINO	5.726.449-7	4	2	6,54	91,56	86
GONZALEZ GONZALEZ ANGEL GUSTAVO	6.931.495-3	5	1	4,70	117,50	63
GONZALEZ GUTIERREZ ANTONIO ANDRES	8.970.595-9	4	2	13,47	188,58	18
GONZALEZ YAÑEZ ANDRES ANTONIO	3.476.334-8	2	2	19,79	138,53	39
GUEVARA PEREZ MARIA LUISA	7.592.158-6	4	2	38,47	538,58	3
HERNANDEZ GOMEZ CARMEN ROSA	6.870.516-9	4	2	20,16	282,24	8
HURTADO GUAJARDO LUISA DEL CARMEN	8.282.186-4	3	2	21,50	225,75	13
JORQUERA BARRA ELVIRA ROSA	5.954.983-9	7	2	5,22	127,89	52
LADRON DE GUEVARA RUIZ HENRY ALFONSO	9.490.649-0	3	2	12,88	135,24	43
LAZO PARDO LUZ HERMINIA	5.742.626-8	3	1	7,35	110,25	68
LEIVA VERGARA HERNAN ANTONIO	6.743.909-0	4	1	7,86	157,20	32
LEYTON CARICEO SILVIA DE LAS MERCEDES	7.465.090-2	8	1	3,94	157,60	31
LINEROS PEREZ EDMUNDO BENITO	8.615.682-2	3	2	13,23	138,92	36
LIRA LIZANA JULIAN DOMINGO	5.441.542-7	4	3	11,68	93,44	80
LOIZA BARRAZA BLANCA OLIVIA	5.969.765-K	6	1	5,64	169,20	27
MALDONADO PALOMINOS ALFREDO DEL CARMEN	6.608.863-4	4	2	8,73	122,22	59
MARTINEZ ZUÑIGA EVA DEL CARMEN	6.383.499-8	5	1	22,75	568,75	1
MATURANA CARRASCO JOSE IGNACIO	8.264.597-7	4	2	6,60	92,40	83
MAUREIRA GONZALEZ MARIA LUISA	7.721.333-3	5	2	7,26	127,05	54
MELLA URRUTIA RIGOBERTO	7.807.578-3	2	2	19,15	134,05	46
MENA ARIAS HORTENSIA DEL CARMEN	6.812.912-5	5	2	7,68	134,40	45
MIRANDA FARIAS LUISA ELENA	9.595.948-2	3	2	52,47	550,94	2
MIRANDA OLATE CECILIA VICTORIA	7.107.934-1	5	2	12,42	217,35	15
MIRANDA SANCHEZ JUAN LUIS	6.565.494-6	3	1	9,43	141,45	35
MORALES OLIVARES LUIS ALBERTO	5.956.855-8	3	2	9,61	100,91	75
MUÑOZ MORENO FRANCISCA FIDELISA	4.587.013-8	3	1	8,78	131,70	48
NAVARRETE ZELADA MARIA EUGENIA	8.355.119-4	3	1	6,54	98,10	78
PACHECO REYES MARIA VICTORIA	6.855.574-4	4	2	12,82	179,48	22
PALMA MORENO MARIA JUANA	5.723.609-4	5	2	9,23	161,53	28
PAVEZ DIAZ GERMAN ENRIQUE	5.368.943-4	4	1	12,87	257,40	10
PEREZ BOLBARAN MIREYA DEL CARMEN	6.900.121-1	4	1	11,79	176,85	24
PEREZ BUSTAMANTE ROSA MAGDALENA	6.885.418-0	3	2	11,61	121,91	60
PEREZ ZAMORANO MANUEL ENRIQUE	6.701.375-1	3	2	12,97	136,19	41
RETAMAL JOFRE CARLOS MANUEL	7.352.988-3	4	1	6,75	135,00	44
RETAMAL RODRIGUEZ MARIA ESTER	7.326.461-8	2	3	30,58	122,32	58
REYES DIAZ JULIO SEGUNDO	6.839.059-1	1	1	12,77	127,70	53
ROSALES ROMAN WALDO IGNACIO	8.817.103-9	3	2	12,96	136,08	42
RUBIO VIDAL ZOCIMO SEGUNDO	6.074.222-7	5	1	7,19	179,75	21
SALGADO DANIEL JOVINO ENRIQUE	7.959.303-6	5	1	5,07	126,75	55
SANCHEZ CANTILLANA MARIA DEL CARMEN	8.691.233-3	4	1	5,48	109,60	70
SANTIBANEZ SALAS MARIA ANGELICA	6.933.305-2	4	2	22,13	309,82	7
SOTO MACIAS PEDRO EDUARDO	6.927.107-3	2	3	25,50	102,00	74
SOTO PINTO PATRICIO ALEJANDRO	6.833.261-3	4	2	17,00	238,00	12
SOTO ROA HUMBERTO	4.160.800-5	3	2	16,37	171,89	26
TAPIA GONZALEZ INES MERCEDES	6.835.257-6	6	3	7,92	95,04	79
TAPIA GONZALEZ MIGUEL DEL CARMEN	6.750.488-7	6	2	4,70	98,70	77
TOBAR SANTANDER JORGE LUIS	6.276.121-0	4	1	5,30	106,00	72
TRUJILLO TRINCADO JUAN MANUEL	5.154.602-4	6	1	5,94	178,20	23
VALDIVIA CONTRERAS JUANA ROSA	7.468.391-6	6	1	3,67	110,10	69
VALENZUELA SANTANDER GENARO DEL TRANSITO	8.816.456-3	3	2	10,81	113,51	64
VASCONCELLO VASCONCELLO VITERBO MANUEL	4.933.493-1	4	2	8,46	118,44	62
VASQUEZ AGUILERA REBECA GABRIELA	10.424.930-2	4	2	14,60	204,40	16
VENEGAS GONZALEZ VIRGINIA ORIANA	8.413.329-9	2	2	19,80	138,60	38
VILCHES SEPULVEDA CARMEN RITA	9.500.634-5	2	2	17,68	123,76	56

DECRETO SUPREMO N° 70 (V. Y U.) 1985 DAMNIFICADOS

ARANEDA VASQUEZ RAUL DE LAS MERCEDES	4.635.430-3	3	1	3,34	50,10	99
ARAYA ACOSTA GRACIELA SOLEDAD	9.108.235-7	3	2	13,14	137,97	40
ARMIJO ROMO BERTA LUISA	5.075.389-1	6	1	2,85	85,50	87
AROS PINO MERCEDES ANGELICA	4.388.919-2	2	1	15,99	159,90	30
CASTAÑEDA MARTINEZ FERNANDO TITO	5.235.608-3	5	2	3,09	54,08	95
CHACON CARO PAULA DEL CARMEN	9.065.077-7	2	1	2,06	20,60	107
CUEVAS CASTRO SOFIA SALOME	6.033.354-8	3	3	11,87	71,22	91
GOMEZ DIAZ EMILIA ESTRELLA	9.460.579-2	3	2	2,17	22,79	106
GONZALEZ CONTRERAS LUIS GERMAN	7.914.033-3	4	1	3,62	72,40	90
GONZALEZ GUAJARDO HECTOR JAVIER	1.521.290-K	2	1	2,35	23,50	105
GUEVARA ACEVEDO ANA MARIA	8.893.308-7	4	2	9,91	138,74	37
GUZMAN CHACON RAQUEL CRISTINA	6.724.422-2	2	1	1,19	11,90	108
HERNANDEZ ROJAS MIGUEL ANGEL	6.155.012-7	5	2	2,38	41,65	100
LIRA REBOLLEDO MARIO	5.451.783-1	4	3	1,36	10,88	109
LOPEZ ROA SONA CECILIA	9.940.634-8	5	1	1,20	30,00	102
LORCA PERALTA JESUS AMBROSIO	6.611.588-7	4	1	8,80	176,00	25
LORCA PERALTA JORGE RIGOBERTO	7.762.612-3	2	1	19,75	197,50	17
LORCA PERALTA MARIA ISABEL	8.231.522-5	2	1	16,11	161,10	29
MACHUCA CARO ANDRES LADISLAO	3.226.534-0	4	2	3,95	55,30	94
MACHUCA CASTILLO MARISOL DEL CARMEN	9.029.645-0	3	1	5,30	79,50	88
MARCHANT CALDERON PATRICIO ENRIQUE	6.621.003-0	7	1	3,22	112,70	66
MARQUEZ HEVIA ERNESTO AUDOLINO	5.701.305-2	5	2	3,07	53,73	96
MATURANA CARRASCO GERARDO RAFAEL	6.953.891-6	5	2	7,48	130,90	49
MATURANA CARRASCO HERNAN PATRICIO	6.603.280-9	3	2	8,73	91,67	85
MOSCOSO CHACON MIREYA DE LAS MERCEDES	8.113.698-K	3	1	3,41	51,15	98
MOSCOSO MODINES JUAN CARLOS	7.468.377-0	3	1	1,93	28,95	104
OLIVARES CAMPOS JUAN BAUTISTA	4.899.464-4	3	3	65,10	390,60	5
PAVEZ PAVEZ JORGE GABRIEL	8.149.768-0	3	2	5,54	58,17	93
PEREZ OLIVOS ARTURO SEGUNDO	8.363.920-2	3	1	8,90	133,50	47
PEREZ ZAMORANO EUGENIA DEL CARMEN	4.739.562-3	4	2	8,67	121,38	61
RETAMAL JOFRE SONIA DE LAS MERCEDES	5.785.823-0	4	2	6,62	92,68	81
REYES HERNANDEZ MARIA ALEJANDRA	9.171.519-8	3	2	5,05	53,03	97
RIQUELME SANCHEZ ALICIA DEL CARMEN	6.407.137-8	6	2	5,01	105,21	73
ROJAS FERNANDEZ NORMA ALICIA	4.290.749-9	3	2	24,13	253,37	11
SALINAS VENEGAS MIGUEL ANGEL	9.459.172-4	4	1	3,81	76,20	89
SEGURA VILLALON GLORIA DEL CARMEN	7.417.153-2	5	2	3,63	63,53	92
TORRES PALOMINOS ELOISA DEL CARMEN	8.832.850-7	6	1	1,19	35,70	101
ZAMORANO SANTANDER LUIS ALBERTO	4.038.764-1	6	2	1,40	29,40	103

CITACION: Citase a los postulantes seleccionados a elegir viviendas.  
RECLAMACIONES: Plazo para presentarlas hasta el día 20 de diciembre de 1985.

DIRECTOR SERVIU  
VI REGION

## La Cisterna Dos casas destruidas en incendio

Un incendio ocurrido ayer, destruyó completamente dos inmuebles de material ligero, ubicados en pasaje Smith Steing, N° 843 y 845, a la altura del Paradero 22 de Gran Avenida, en la Cisterna.

El siniestro, arrasó por completo las casas habitadas por Alvaro Ponce Ugaldé y Elena Aros Burgos, quienes perdieron sus enseres.

Hasta el lugar concurren las tres Compañías de Bomberos de la comuna. No hubo lesionados.

### INCENDIO FORESTAL

Un incendio forestal iniciado en el predio de propiedad de Mauricio Tassarra, ubicado al sur de la quebrada de Macul, fue controlado por brigadas de la Corporación Nacional Forestal, CONAF.

El fuego se produjo cerca de las 13.45 horas en una extensión cercana a las 10 hectáreas de eucaliptus, matorrales y pastizales. La orden de alarma fue dada de inmediato a las brigadas de CONAF, que acudieron a sofocar el incendio.

En el sitio del siniestro se hicieron presentes las brigadas Roble 4, 3, 0 y 1, las que de inmediato comenzaron su faena para la contención del fuego.

## Rechazan la excarcelación de 3 procesados

Por infringir Ley de Seguridad del Estado

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones concedió la libertad bajo fianza a Valentín Vásquez Villagrán y confirmó la negativa de excarcelación provisional dictada por el ministro sumariante Efrén Araya Vergara, en contra de Luis Olea Fuentes, Luis Mura Salas y Paul Arriagada Reyes, procesados por la Ley de Seguridad del Estado.

Estas cuatro personas fueron detenidas por Carabineros el 4 de noviembre pasado en la intersección de las calles Freire y Colo Colo en los instantes que repartían panfletos, arrojaban miguelitos a la vía pública y lanzaban piedras con honda a los vehículos de la locomoción colectiva.

Posteriormente, la Intendencia de la Región Metropolitana presentó un requerimiento en su contra por el ministro Efrén Araya.

El Tribunal de alzada estimó que los tres detenidos no podían obtener el beneficio de la libertad bajo fianza por "constituir un peligro para la sociedad".

Alberto Cardemil  
"Caso Hevia  
corresponde  
a la justicia"

El Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, dijo que la situación del director de la revista "Mensaje", Renato Hevia, quien se encuentra detenido en Capuchinos por injurias, "quedará definitivamente en manos de la Justicia".

Así lo dio a conocer el ser consultado acerca del motivo de la entrevista que sostuvo con el vicepresidente de la Compañía de Jesús, padre Sergio Zañartu.

El Subsecretario dijo que éste le solicitó una entrevista, a través del Ministerio del Interior, "para conversar respecto del requerimiento que afecta al sacerdote Renato Hevia y plantear el interés de la orden, en el sentido de que se produjera un desistimiento".

Agregó que en la reunión, le explicó exactamente lo que informó a la prensa, añadiendo que las declaraciones del abogado del inculpado, Alfredo Etcheverry, "fueron muy aclaratorias, en el sentido de que el señor Renato Hevia no había pedido ningún desistimiento, ni lo iba a solicitar ahora, ni lo solicitaría en el futuro".

La autoridad puntualizó que, a su juicio, "esto facilita las cosas, ya que está perfectamente claro que es el señor Hevia el que no quiere presentar nada, de tal manera que esto va a quedar en manos de la justicia, tal como ayer lo comenté con ustedes".

Agradecen  
apoyo de  
intendente

Los dirigentes de las ferias libres existentes en el Área Metropolitana manifestaron sus agradecimientos al intendente, mayor general Osvaldo Hernández, y a los alcaldes de Santiago, Carlos Bombal, y de la Estación Central, Raúl Alonso Mahn, por el interés demostrado en solucionar los problemas laborales del sector.

Lo anterior fue dado a conocer por los dirigentes Miguel Hidalgo, Ricardo Pérez, Ruperto Ordóñez y Carmen Cabrera.

Señalaron que le plantearon sus inquietudes, especialmente las que los afectan desde hace varios años. Uno de los problemas más candentes se relaciona con los pagos de patentes, reducción de los derechos de bien nacional y uso público.

Asimismo, está la concesión de 50 patentes de gracia para los fundadores de las ferias libres, que actualmente sobrepasan los 70 años, y el congelamiento total de las deudas impagadas.



El director nacional de SENDOS, ingeniero Jaime Urzúa Reveco, hace uso de la palabra durante la ceremonia de entrega de las instalaciones de agua potable rural del sistema "Rabuco".

Sistema "Rabuco" de agua  
potable en la V Región

□ Nuevo servicio inaugurado ayer favorecerá a 2.300 personas de sectores rurales

En ceremonia presidida por el intendente de la Quinta Región, contralmirante Pablo Wunderlich Piderit, fue inaugurado el sistema Rabuco de agua potable, que beneficia a esa localidad y a los habitantes de las poblaciones El Molino, Santa Inés, Villa Prat, Vista Hermosa, Los Maitenes y el extremo oriente del sector Lefebre.

Al acto asistieron el gobernador de Quillota, coronel de Ejército Rafael Villarroel Carmona; el director nacional de SENDOS, Jaime Urzúa Reveco; los alcaldes de Hijuelas, Quillota, La Cruz, La Calera, Nogales, Omué y Limache, representantes de ESVAL, vecinos y delegaciones de estudiantes de las escuelas del sector.

EL NUEVO SERVICIO

El nuevo servicio cuya construcción demandó 28 millones de pesos; fue entregado a las comunidades por el director nacional de SENDOS, quien destacó el apoyo e impulso que permanentemente está brindando el Presidente de la República al Programa Nacional de Agua Potable Rural, lo que ha permitido a la fecha llevar el vital elemento a los hogares de cerca de cuatrocientos mil habitantes de pueblos rurales.

El ingeniero Urzúa Reveco afirmó que la puesta en marcha de las instalaciones de agua potable favorecen a 2.300 personas, que "desde este instante se incorporan al progreso económico-social del país, al liberarse del viejo y peligroso abastecimiento de agua cruda obtenido por acarreo desde canales de regadío".

Asimismo, destacó la generosidad de la Sociedad Agrícola "Vista Hermosa" de Ocoa, al donar los terrenos necesarios para la construcción del estanque de regulación, y de ESVAL, al traspasar el sitio donde se instalaron el sondeaje y la caseta de comando.

Colegio de Relacionadores  
Públicos llama a asamblea

El Colegio Profesional de Relacionadores Públicos de Chile ha convocado a una asamblea general para el próximo lunes, a las 19 horas, en la sede de la institución, ubicada en Av. Lota N° 2340. En la oportunidad se procederá a la elección de los once miembros que integrarán el nuevo directorio nacional de la Orden para el próximo período.

Asimismo, en la misma fecha y en asamblea extraordinaria, se procederá a la modificación de los estatutos de la entidad, adecuándolos a las necesidades de los profesionales de las Relaciones Públicas.

Señaló Ministro Poduje en Talca

Cambio de UF a UR favorecerá  
a 75 mil deudores hipotecarios

□ Titular del ramo dio a conocer la política social del Gobierno al participar en encuentro organizado por el Instituto Diego Portales

TALCA.— Un número aproximado de 75 mil deudores hipotecarios, que mantenían sus compromisos en Unidades de Fomento podrán cambiarlas por Unidades Reajustables, de acuerdo a lo informado por el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Angel Poduje.

El Secretario de Estado especificó que dicho cambio se producirá si prospera un proyecto, que actualmente se encuentra en trámite legislativo.

El titular del ramo expuso los principales planes y programas de su cartera, invitado por el Instituto Diego Portales. Luego de llegar al aeródromo de Panguilemu se trasladó al Teatro Astor, ubicado a un costado de la Intendencia Regional.

En su exposición hizo un análisis de los conceptos que encierra la política social, indicando que el Gobierno está preocupado del bien común y, a la vez, de que todos los chilenos alcancen su propia realización personal. Para ello, dijo, "necesitamos trabajar, construir, progresar, pero en paz".

Seguidamente analizó las políticas habitacionales del Gobierno.

CONSULTAS

Antes de abandonar Talca el Ministro Poduje fue abordado por la prensa. Fundamentalmente se le consultó por el proyecto que busca aliviar a los deudores en Unidades de Fomento.

Especificó que dicho proyecto es "parte de las normas complementarias de la Ley de Presupuesto, y fundamentalmente consiste en la posibilidad de que acreedores y deudores hipotecarios puedan pactar en una unidad distinta a la Unidad de Fomento. De tal forma que lo que está propuesto y está en consideración de la Junta de Gobierno es ese proyecto y además, con otros nombres de tipo complementario que tiende a dar facilidad a todo tipo de pactaciones directas, entre acreedores y deudores".

Indicó que se ha propuesto a consideración de la Junta el estudio de todo tipo de impuesto; a todos los actos y contratos que deriven de estas prestaciones en nuevas unidades.

Durante 1986

Pavimentación de calles y veredas  
será prioritaria para Peñalolén

□ Alcaldesa María Angélica Cristi reseñó acción del presente año que calificó como positiva. Presidió operativo social que benefició a 1.500 personas de La Faena

Mil 500 personas del sector La Faena en la comuna de Peñalolén recibieron atención médica y dental completa, servicios de sanidad ambiental y orientación jurídico-social, en el último operativo que efectuó ese municipio y con el cual culminó su programa de atención social a la comunidad más necesitada.

La alcaldesa María Angélica Cristi destacó que el balance 1985 para una comuna tan nueva como Peñalolén, deja resultados bastante positivos. De los 500 millones de pesos destinados para este año que termina, 240 fueron invertidos en el saneamiento del cuarto sector en la población Lo Hermida, que hoy cuenta con todos los servicios de urbanización necesarios y casetas sanitarias que incluyen cocina y baño.

PRESUPUESTO 1986

Las acciones del próximo año se enfrentarán con un presupuesto aproximado de 300 millones de pesos, sin considerar el monto que asignará el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y otros \$ 100 millones para erradicar el último campamento, El Duraznal.

En su mensaje de fin de año, la jefa comunal agradeció a la población — 170 mil habitantes — por el apoyo y cariño que le brindaron en su primer año de trabajo y solicitó el apoyo constan-

te para continuar en la senda del progreso y beneficio comunitario que sólo se logra con el trabajo de todos.

"Hay mucho por hacer — dijo —, tenemos 110 kilómetros de caminos sin pavi-

mentar y un gran déficit en vivienda. Para esto último estamos empeñados en una campaña de inscripción masiva para el subsidio de la marginalidad, con el fin de resolver la situación de los allegados".

Cuatro días durará la  
visita del Papa a Chile

Cuatro días permanecerá en Chile el Papa Juan Pablo II, informó ayer el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Bernardino Piñera, al regresar desde el Vaticano, donde participó en las sesiones del Sínodo Extraordinario de Obispos, convocado por el Sumo Pontífice.

Monseñor Piñera añadió que al parecer, ya es definitiva la fecha del viaje del Santo Padre, indicado para marzo de 1987, el que culminará en Buenos Aires, con el Domingo de Ramos, "aunque el Papa no ha dicho aún la última palabra".

Indicó asimismo, que al Papa le gustaría sobrevolar la Zona Austral, "para conocer el lugar del asunto que le preocupó, pero lo tenemos que ver nosotros".

El presidente de la Conferencia Episcopal explicó a la

prensa a su regreso desde Roma, que en las sesiones del Sínodo, convocadas por el Sumo Pontífice para analizar los 20 años del Concilio Vaticano II, quedó establecida la plena unidad de la Iglesia y la solidaridad con el Concilio, destacando el deseo que surgió entre los padres sinodales, que se vuelvan a leer y estudiar los textos. Agregó que la Iglesia espera buscar, en sus propias fuentes, las fuerzas para desarrollar su misión actual en el mundo.

Destacó que entre los asistentes existió la convicción de que los problemas de la Iglesia no surgieron por el Sínodo, sino que más bien debido al mundo actual. También hubo un gran deseo de profundizar en el orden espiritual, frente a la difícil situación del mundo en general, donde la Iglesia se ve así exigida al máximo.

## En Argentina Estudian apelación de militares enjuiciados

**BUENOS AIRES, 10 (AP).** — Los defensores de cinco ex comandantes militares condenados ayer por presuntas violaciones a los derechos humanos comenzaron a evaluar hoy la sentencia para plantear recurso de apelación ante la Corte Suprema de Justicia.

Andrés Marutian, defensor del ex jefe del Ejército y ex presidente, general Roberto Viola, que fue condenado a 17 años de prisión, dijo que con los defensores

de los otros cuatro condenados apelará el fallo.

El fiscal Julio Strassera, que había pedido penas mayores a las que finalmente impuso el Tribunal, dijo que "va a ser motivo de estudio" el posible recurso por su parte.

La Cámara Federal de Apelaciones condenó a reclusión perpetua al ex presidente, General Jorge Videla, y a prisión perpetua al ex jefe Naval, almirante Emilio Massera.

Asimismo, condenó a 17 años de prisión al ex jefe del Ejército, general Roberto Viola; a cuatro años y seis meses al ex jefe aeronáutico, brigadier Orlando Agosti, y a ocho años al ex jefe Naval, almirante Armando Lambruschini.

Strassera había pedido penas mucho mayores para todos ellos.

El Tribunal absolvió al brigadier Osvaldo Graffigna, al general Leopoldo F. Galteri, al almirante Jorge

Anaya y al brigadier Basilio Lami Dozo, por considerar que no fueron probados los cargos que les formuló el fiscal.

El Tribunal, además de las penas de prisión, dispuso la destitución de los cinco condenados, lo que les significa la pérdida del uso del uniforme.

Los defensores y el fiscal tienen ahora 10 días hábiles para presentar los recursos de apelación.

El Tribunal consideró a los condenados responsables de "delitos cometidos en la represión del terrorismo subversivo" y de haber optado por "Procedimientos clandestinos e ilegales" pese a que "las Fuerzas Armadas contaban con instrumentos legales vigentes".

## Detienen en la URSS a grupo de manifestantes

**MOSCU, 10 (AP).** — Policías vestidos de civiles arrestaron hoy a por lo menos 12 personas que se congregaron alrededor de la estatua del poeta Alexander Pushkin para celebrar el Día de los Derechos Humanos.

Un hombre que trataba de recitar poesías fue empujado y cayó por los escalones del monumento.

Una mujer que se encontraba en la plaza dijo que estaba esperando a otras dos personas que temía habían sido arrestadas en la estación del tren subterráneo adyacente, donde en el pasado la policía ha detenido a posibles manifestantes.

Policías vestidos de civil se enfrentaron con dos camarógrafos de la televisión norteamericana que estaban filmando al grupo, tumbando dos veces a un camarógrafo y rompiendo el lente de su cámara.

La Unión Soviética feste-

jó oficialmente el Día de los Derechos Humanos con una conferencia de prensa ayer en donde las autoridades dijeron que su nación garantizaba lo que el Kremlin considera como los derechos más importantes: el derecho al trabajo y el derecho a la vida.

La plaza donde se encuentra la estatua de Pushkin, en el centro de Moscú, es uno de los lugares más populares de la ciudad. Desde 1966, activistas de los derechos humanos se han reunido en la plaza cada diciembre.

Este año no se permitieron las protestas ya que la policía sin uniforme detuvo a varios individuos de entre la gente reunida en la plaza, llevándolos a un camión que los esperaba.

Las personas detenidas son conducidas a las estaciones de policía, detenidas durante unas cuantas horas, y dejadas en libertad después de ser interrogadas.

### Austria

## Desbaratan red de traficantes de niños

**VIENA, 10 (REUTER).** — Las policías austriaca y yugoslava se reúnen esta semana para tratar el caso de cuatro yugoslavos detenidos en Austria la semana pasada por tratar de entrar ilegalmente en Italia 11 niños gitanos, dijo hoy un vocero policial.

Los austriacos quieren más información sobre la verdadera identidad de los niños gitanos, algunos de los cuales aparentemente habían sido identificados con nombres falsos, dijo a Reuter el vocero.

Los niños, entre ellos un bebé de cuatro meses,

fueron enviados de retorno a Yugoslavia después de que la policía austriaca, actuando en conexión con autoridades yugoslavas, intervino tras su ingreso ilegal a Austria.

La policía austriaca ha dicho que los hombres eran parte de un grupo que ha vendido cerca de 100 pequeños desde 1980 a familias italianas y estadounidenses o que los ha entrenado como ladrones, carteristas y mendigos.

La policía austriaca dijo que ocho personas fueron arrestadas en Yugoslavia por cargos relacionados.

## Entregados premios Nobel del año '85

**OSLO, Estocolmo, 10 (DPA).** — En las capitales de Noruega y Suecia fueron entregados hoy los premios Nobel de la Paz, Física, Química, Medicina, Literatura y Economía, correspondientes a 1985.

Los médicos Yevgueni Chasov (soviético) y Bernard Lown (estadounidense) recibieron hoy el Premio Nobel de la Paz en una ceremonia celebrada en el auditorio de la Universidad de Oslo, mientras afuera unos 200 manifestantes, aguantando frío, protestaban contra uno de los dos receptores del premio, concedido por la Fundación Pacifista "Médicos Internacionales para la Prevención de una Guerra Atómica" (IPPNW), Chasov. La dis-

tinción está dotada este año de 1.800.000 coronas suecas (unos 235.000 dólares).

En la ceremonia estuvieron presentes el Rey Olav de Noruega, el Primer Ministro Kaare Willoch, varios ministros de su gabinete, así como el cuerpo diplomático acreditado en la capital noruega.

Del cuerpo diplomático estuvieron ausentes de los embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania Occidental, países en que se protestó por la entrega del premio al médico soviético Chasov, a quien se atacó "por haber participado en la campaña soviética contra el disidente y Premio Nobel de la Paz 1975, Andrei Sakharov".

## COMPañIA ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS CAPITALES UNIDOS S.A.

CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO MUTUO CAPITALES UNIDOS  
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985

INVERSIONES				ANTECEDENTES LEGALES			
RENTA VARIABLE	Precio o interés de Valorización \$	Valor de la Inversión \$	% Activo del Fondo	Patrimonio (Miles \$)	Utilidad (pérdida) (Miles \$)	Deuda Total (Miles \$)	Fecha de Antecedentes
<b>ACCIONES:</b>							
Lucchetti	3,60	1.570.932	0,876	3.066.365	132.466	3.175.877	30-9-85
Papeles y Cartones	156,00	2.184.000	1,218	52.483.934	3.899.558	29.403.471	30-9-85
Tabacos (C.C.T.)	210,00	1.356.810	0,757	10.187.903	1.599.455	4.337.677	30-9-85
Cementos Bío Bío	28,50	111.806	0,062	5.580.415	(84.515)	4.416.015	30-9-85
Pizarraño	23,00	345.000	0,192	6.407.882	401.703	1.224.438	30-9-85
Elecmetal	26,60	1.143.614	0,638	3.133.607	270.360	2.863.247	30-9-85
Soquimich	75,38	5.410.023	3,018	16.187.743	2.457.936	10.000.277	30-9-85
Molymet	29,00	3.770.000	2,103	2.319.293	515.156	1.025.918	30-9-85
Eperva	51,00	357.000	0,199	10.826.549	1.615.131	1.838.534	30-9-85
Minera Valparaíso	55,17	1.386.863	0,774	17.620.812	1.638.702	401.929	30-9-85
Pasur	44,00	1.453.452	0,811	13.297.494	1.135.018	68.646	30-9-85
Siemel	7,00	1.539.370	0,859	3.025.029	80.223	102.173	30-9-85
<b>Total Renta Variable</b>		<b>20.628.870</b>	<b>11,507</b>				
<b>RENTA FIJA:</b>							
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado:							
Banco Central	1,6	1.386.904	0,774	—	—	—	—
Banco Nacional	1,9	46.352.720	25,858	3.555.937	0	90.449.933	31-8-85
Banco del Desarrollo	1,8	171.785	0,096	864.711	0	22.054.762	31-8-85
Banco Sud Americano	1,9	39.524.312	22,049	5.881.476	0	275.495.387	31-8-85
Banco B.H.I.F.	1,9	35.720.920	19,927	3.421.017	0	132.008.452	31-8-85
Financiera Comercial	1,8	10.870.144	6,064	539.464	0	8.112.219	31-8-85
Financiera Mediterráneo	1,8	21.901.544	12,218	699.899	0	7.143.768	31-8-85
Financiera Atlas	2,0	2.061.358	1,150	988.086	280.797	7.425.889	31-8-85
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>157.989.687</b>	<b>88,136</b>				
<b>OTROS:</b>							
Caja y Bancos		412.233	0,233				
Deudores		225.533	0,128				
			100,00%				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>179.256.323</b>					
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>2.653.935</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>176.602.388</b>					

La rentabilidad o ganancia pasada obtenida por este Fondo Mutuo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos Mutuos son variables.



Los jóvenes nicaragüenses, reunidos en la foto para asistir a la recolección de café "voluntaria", serían los principales perjudicados con la transformación de su país en un "paraíso terrorista", de acuerdo a las denuncias (REUTER).

## Denuncia Fiscal General de EE.UU. "Nicaragua es un club de campo para terroristas"

VIENA, 10 (REUTER).— El Fiscal General de los Estados Unidos, Edwin Meese, dijo hoy que existe una conspiración internacional para atacar contra los estados occidentales mediante el terrorismo y que Nicaragua se está convirtiendo en un club de campo para terroristas.

En un discurso pronunciado durante una visita a

Austria, Meese dijo: "la triste realidad es que los grupos terroristas de África, Medio Oriente, Europa y América Central hacen causa común contra la sociedad occidental."

Dijo que Libia no hace un secreto de su auspicio al terrorismo y que Nicaragua alberga a terroristas de grupos italianos, irlandeses, españoles, palestinos y germanooccidentales.

Meese mencionó también a Irán, Cuba y Corea del Norte, y afirmó: "Debemos mirar más allá de los títeres terroristas y enfrentar a los titiriteros. Y debemos mirar detrás de los estados que son auspiciantes inmediatos del terror para hallar a sus promotores últimos".

No obstante, dijo Meese, los gobiernos e individuos deben "evitar el impulso de combatir al terrorismo incurriendo ellos mismos en conductas similares".

En respuesta a una pregunta, dijo que la interceptación por cazas militares estadounidenses de un avión egipcio que llevaba a los secuestradores del paquebote italiano Achille Lauro en octubre no fue un acto al margen de la ley.

Meese, que hablaba en la Cámara de Comercio Americana y la Sociedad Austroamericana, llamó a estrechar la cooperación internacional y las medidas internas de combate contra el terrorismo y a crear un estricto marco legal para hacerle frente.

## Enérgica condena al comunismo en Perú

LIMA, 10 (AP).— El Comandante General del Ejército, General Germán Ruiz Figueroa, dijo que el comunismo internacional "a través de las vandálicas acciones de los grupos subversivos, ha trastocado el orden interno e instituido la violencia, vía el asesinato, el secuestro e imposición de ideologías discordantes con nuestra filosofía occidental y cristiana".

Ruiz Figueroa dirigió ayer un mensaje con motivo del Día del Ejército, cuando se evoca también el aniversario de la Batalla de Ayacucho de 1824, en que tropas patriotas peruanas, venezolanas y colombianas derrotaron al Ejército colonial y dieron fin a la

dominación española en el continente.

El alto jefe militar se refirió, sin precisarlo, a los actos que el Perú padece desde mayo de 1980, cuando inició sus acciones el grupo guerrillero maoísta Sendero Luminoso y a la ola de criminalidad que azota el país y en la que, según informes de las autoridades policiales, se hallan mezclados elementos subversivos y delincuentes comunes.

Añadió que ello es necesario para "fortalecer la cohesión y respaldo al gobierno constitucional como factor indispensable e indestructible que garantice la seguridad y el desarrollo del país".

## Privan de pasaporte a Walesa

VARSOVIA, 10 (ANSA).— El vocero del gobierno polaco Jerzy Urban dijo hoy que el líder del disuelto sindicato polaco "Solidaridad" Lech Walesa probablemente no obtendrá pasaporte (la causa de los sumarios que se le siguen) para viajar a Francia por invitación del Presidente François Mitterrand.

El tres del corriente, Mitterrand recibió al Jefe de Estado polaco Wojciech Jaruzelski y le manifestó el deseo de recibir a Walesa.

Este dijo aceptar gustoso la invitación, a condición de poder regresar a su país. Las autoridades polacas, dijo hoy Urban, "nunca dieron a nadie tal garantía". Contra Walesa se siguen dos sumarios en Polonia. Uno por presunto encuentro con los tres sindicalistas clandestinos para un presunto llamamiento a 15 minutos de huelga contra el aumento de precios y otro por haber dado informaciones alternativas durante las últimas elecciones generales polacas (13 de octubre pasado).

## La violencia agrava situación en Colombia

□ Autoridades advierten que grupos guerrilleros tratan de desestabilizar el orden jurídico

BOGOTÁ, 10 de Diciembre (DPA).— Los ministros de Gobierno (Interior); Jaime Castro, y Defensa Nacional, general Miguel Vega Uribe, reafirmaron hoy que la situación de orden público en Colombia "es muy grave" y advirtieron que los grupos guerrilleros tratan de desestabilizar el orden jurídico y las instituciones.

En sendas declaraciones, los dos funcionarios del gobierno del Presidente Belisario Betancur hicieron un llamamiento a la población civil colombiana para que, conservando la calma, coopere y se pueda restablecer la normalidad.

"El gobierno no permitirá que el país caiga en la celda que pretenden tenderle antiguos guerrilleros ahora convertidos en terroristas", previno el Ministro del Inte-

rior, quien anoche habló al país a través de la televisión.

El ministro agregó que el gobierno mantiene extendida la mano para quienes se acojan a la política de paz, y que, simultáneamente, ha instruido a las autoridades para repeler todo ataque y reducir a la impotencia a aquellos que quieren "con su actitud demencial destruir la nación".

### TREGUA

BOGOTÁ, 10 de Diciembre (DPA).— Un parte del llamado Ejército Nacional de Liberación (ELN), decidió firmar la tregua y el cese del fuego con el gobierno colombiano del Presidente Belisario Betancur, lo que motivó la satisfacción del presidente de la Comisión Nacional de Paz,

el ex ministro John Agudelo Ríos, quien hoy hizo el anuncio y comunicó las ventajas que esto trae para la política de paz interna.

El propio Presidente Belisario Betancur se mostró hoy satisfecho por saber que una fracción del ELN se ha acogido a las garantías ofrecidas por su gobierno.

De otro lado la Comisión de Paz que se reunió en la región montañosa de La Uribe con el mando superior de las prosoviéticas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), informó que no se había llegado aún a un acuerdo en torno a extender los plazos de cese del fuego, según petición de los guerrilleros y que ya tiene el visto bueno de la Presidencia de la República.

## Recrudece crisis laboral Mineros bolivianos piden su retiro colectivamente

LA PAZ, 10 (AP).— Cinco mil trabajadores de las minas estatales pidieron su retiro colectivo, protestando el nuevo régimen salarial que implantó el Gobierno, en medio de un clima generalizado de protestas laborales.

"Cinco mil personas han escrito cartas pidiendo su retiro de la empresa. Unos, porque no les conviene trabajar con los actuales niveles salariales y otros porque tienen que jubilarse", dijo el Ministro de Minería, Sinfonso Cabrera.

El retiro colectivo de esos 5.000 trabajadores demandaría 16 millones de dólares para el pago de beneficios sociales por parte de la Corporación Minera que administra las minas estatales y no

cuenta con recursos financieros para afrontar esa obligación.

Según el Ministro Cabrera, el problema financiero podría determinar también que se postergara el plan gubernamental de descentralizar la empresa minera estatal "por unos tres meses", en tanto que el pago de los beneficios sociales a los trabajadores se cubriría "en unos siete u ocho meses".

De los 5.000 trabajadores que pidieron su retiro, unos 2.000 serán jubilados, lo cual crea también un problema adicional para la Caja Nacional de Seguridad Social, que debe cubrir el pago de las rentas mensuales de jubi-

lación cuando enfrenta una severa crisis financiera.

El retiro masivo fue decidido en varios distritos del interior, en algunos de los cuales como en el de San José, a 220 kilómetros al sur de aquí, los trabajadores decidieron pedir pasaportes para abandonar el país y buscar colocación en otros países.

La extrema medida constituye una nueva forma de protesta laboral contra la política salarial que implantó el Gobierno hace un mes, cuando fijó el salario mínimo para el sector minero en 60 millones de pesos (40 dólares) y decidió eliminar la entrega de alimentos subvencionados en todas las empresas estatales.

### TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S.A.

Cítase a sesión de la Junta Extraordinaria de Accionistas que se verificará en Santiago el 30 diciembre 1985, calle Huérfanos 539, Oficina I, piso 3°, 17 horas.

Poderes se calificarán inicio de la sesión. TABLA: la sesión tiene por objeto pronunciarse acerca de las siguientes modificaciones del Estatuto:

- 1) Cambiar ubicación artículo 13 que pasa a ser 12.
- 2) Artículo 12 pasa a ser 13. La modificación se refiere a la citación a Junta Extraordinaria Directorio, asimilándola al artículo 40 del Reglamento.
- 3) Artículo 14 dejar constancia cómo se constituye el Directorio.
- 4) Eliminar en el artículo 34 causal de disolución anticipada de la sociedad, sustituyéndola por otra.
- 5) En el artículo 36 cambio redacción fórmula de arbitraje.

Registro de Accionistas permanecerá cerrado 5 días antes de la sesión.

El Directorio

### MANUFACTURA Y ARTESANIA EN CUERO

MACUER S.A.C. é I./

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto por el artículo 31°, letra C, del Estatuto, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 1985, a las 11.00 horas, en Pintor Cicarelli 681, con objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aclarar que los cinco días a que se refiere el artículo 11° del Estatuto, son hábiles.
2. Aumentar a cinco el número de Directores, procediendo a llenar la vacante de inmediato.
3. Modificar el artículo 16° del Estatuto para que el Presidente dure tres años en el cargo y exigir que éste será designado por votación de los Directores y no por sorteo.
4. Modificar el artículo que exige que las publicaciones para citar las asambleas sociales se hagan en La Nación, planteando que la Junta respectiva designará el diario.

#### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta General Extraordinaria de Accionistas los titulares de acciones inscritas en el Registro respectivo con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

#### CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se efectuará en el mismo día y lugar de la celebración de la Junta, a partir de las 10.30 horas.

EL PRESIDENTE

# Demencial atentado terrorista contra convoy de ferrocarril metropolitano

- Grupo extremista lanzó artefacto explosivo contra tren repleto de pasajeros detenido en estación Ciudad del Niño, de la Línea 2 del Metro
- Heroica acción de vigilante y conductor del tren evitaron tragedia de proporciones
- Dos carabineros heridos al enfrentar a los subversivos

Una demencial acción terrorista, que pudo culminar con la masacre de cientos de personas inocentes, se llevó a cabo en la mañana de ayer en una estación del Ferrocarril Metropolitano, repleta de público. Dos carabineros resultaron heridos, uno de ellos grave al enfrentar a los extremistas que huyeron del lugar después de la cobarde acción.

El grupo extremista compuesto por siete sujetos ingresó minutos antes de las diez de la mañana a la estación Ciudad del Niño, ubicada en el Paradero 16 de la Gran Avenida portando armas automáticas. Hasta el lugar llegaron en un automóvil Chevrolet Opala, taxi que momentos antes habían robado en las inmediaciones.

Dos sujetos se ubicaron en las puertas de acceso del

terminal en actitud vigilante mientras que el resto del grupo reducía al personal y al público y se trasladaba hasta la línea portando dos artefactos explosivos. En esos instantes hacia el sur se dirigía el convoy 204 conducido por Guillermo Jaure, el que se detuvo en el andén para tomar y dejar pasajeros, instante en que los terroristas lanzaron los artefactos a la línea.

El vigilante Claudio Soto Coll se percató de la acción alertando a los pasajeros a que se lanzaran al suelo mientras Jaure a bordo de la máquina movía el tren para ubicarlo sobre la bomba para hacer disminuir su radio de acción. El estallido causó destrozos en la estación y un forado en la línea de aproximadamente un metro que interrumpió el tránsito del ferrocarril hasta

las 13.30 horas en que fue reparado y normalizado el servicio.



Guillermo Jaure, conductor del tren, movió la máquina para proteger al público arriesgando su propia vida. Con el tren disminuyó la onda expansiva del artefacto.

## CARABINEROS

Dos funcionarios de Carabineros que prestaban funciones de fiscalización del tránsito en la superficie al sentir la explosión se dirigieron hasta el subterráneo encontrándose a boca de jarro con los terroristas que huían. Estos con el armamento desenfundado dispararon contra los Carabineros Ramón Rojo Suazo y Mario Yáñez Muñoz, el primero recibiendo por lo menos tres impactos de bala en el cuerpo y el segundo sólo lesiones leves producidas por las esquirlas de los proyectiles disparados desde escasa distancia.

Los hampones huyeron en el mismo automóvil Chevrolet Opala en que llegaron, el que esperó estacionado con el motor en marcha en la calle 6° Transversal para abandonarlo en San Ignacio con Angel



Daños cuantiosos provocó el artefacto explosivo detonado en la estación Ciudad del Niño del Metro.

Guarello. Allí abordaron otro coche, un Peugeot 504 sin patente que hasta el cierre de esta edición era intensamente buscado.

## DIRECTOR DEL "METRO"

Inmediatamente de ocurridos los hechos se constituyó en la estación el director general de Metro,

Ludolf Lauser, quien calificó el acto como de "desquiciados desalmados" que atentaron contra la vida de inocentes en instalaciones que sólo sirven al bien común. Dijo además que los servicios de trabajadores y vigilantes en cada estación tienen como principal obligación cuidar la integridad de los pasajeros, actuando como lo hicieron esta vez.



Los terroristas abandonaron con abundantes huellas el taxi que robaron para movilizarse.

## Atentados no afectan moral de Carabineros

- General Rodolfo Stange repudió acción de delincuentes contra funcionarios de esa institución

El General Director de Carabineros, General Rodolfo Stange, repudió enérgicamente la acción perpetrada por delincuentes contra funcionarios de esa institución.

Sus declaraciones las formuló en la mañana de ayer momentos antes de iniciarse la ceremonia de graduación de oficiales del Instituto Superior de Carabineros.

Agregó el General Stange "que estos actos no afectan en lo absoluto la moral de Carabineros".

Consultado sobre el hecho de esta mañana (ayer) contra dos funcionarios de esa institución, ubicados en la Ciudad del Niño, Paradero 17 de la Gran Avenida, acotó "que los dos funcionarios se

encontraban colaborando con la Dirección del Tránsito Vehicular y Peatonal, cuidando especialmente el traslado de los niños desde sus hogares hasta este centro educacional, cuando fueron atacados por algunos sujetos".

Respecto al enfrentamiento en Puente Alto, indicó que "un funcionario reconoció las características de un vehículo para impedidos, cuyos rasgos fueron difundidos por la radio policial. Al ser reconocido el vehículo, el funcionario solicitó cooperación y en el momento de acercarse, fue atacado a tiros por individuos que se encontraban en el interior de ese vehículo".

## Extremista abatido en enfrentamiento

- Junto a otros dos sujetos que huyen heridos enfrentaron a carabineros luego de haber robado un automóvil a un lisiado
- Se movilizaban con armamento automático y explosivos a efectuar atentado de grandes proporciones en Puente Alto cuando fueron interceptados por la policía uniformada

Un extremista murió y otros dos huyen heridos luego de un violento enfrentamiento entre delincuentes subversivos y personal de Carabineros ocurrido en la madrugada de ayer en la comuna de Puente Alto.

El hecho se produjo alrededor de las 00.10 en la intersección de las calles Concha y Toro con Arturo Prat. Los tres subversivos se movilizaban en un automóvil robado y enfrentaron con armas automáticas a las fuerzas de orden. Estas seguían sus pasos luego que los delincuentes asaltaron al propietario del vehículo en la comuna de Providencia con el objeto de llevar a cabo una acción terrorista de proporciones.

Los extremistas dispararon contra carabineros siendo repelidos de inmediato, falleciendo uno de ellos en el mismo lugar. El coche se estrelló contra un poste del alumbrado público que cortó el suministro de energía eléctrica permitiendo que los dos sujetos que resultaron heridos escaparan al parecer en otro automóvil que les prestó apoyo en la acción.

Cerca de las 21 horas, los tres extremistas asaltaron reduciendo con armas de fuego al conductor del auto-



El arsenal que transportaban los terroristas que se enfrentaron con carabineros hace presumir que se dirigían a efectuar un atentado de grandes proporciones. En la foto, junto al auto que robaron a un lisiado.

móvil Nissan modelo Sunny, placa EE-9769 en la esquina de Enrique Matte Pérez con Salvador; el coche, perteneciente a un lisiado, fue seguido por una mujer por calle Dublé Almeyda, la que dio cuenta a la policía. Inmediatamente un vasto operativo se llevó a cabo en el sector alertándose a todas las unidades del área sur-oriente de Santiago.

La pista del coche se perdió posteriormente, lo que hace presumir que los delin-

cuentes se escondieron para recoger armamento y explosivos, reapareciendo posteriormente en Avenida Vicuña Mackenna a la altura del paradero 18 de La Florida. El automóvil fue avistado por una de las patrullas policiales, iniciándose de inmediato su persecución, en dirección a Puente Alto. En esta comuna, Carabineros dispuso un piquete en las calles Arturo Prat con Concha y Toro para detener a los subversivos. Estos, lejos de aca-

tar las órdenes, extrajeron armas automáticas las que descargaron contra la policía no logrando impactar los blancos.

Carabineros repelió el ataque hiriendo a los ocupantes y dando muerte al acompañante del conductor. El automóvil se estrelló a gran velocidad contra un poste del alumbrado público, cortando el suministro de energía lo que facilitó la huida de los heridos.

Justo en esos momentos transitaba por el lugar en su automóvil un ex funcionario de la FACH que se vio involucrado en la línea de fuego siendo alcanzado por un proyectil. Se trata del ex cabo 2°, Manuel Martínez Barraza, quien resultó herido a bala en el fémur derecho, de carácter grave.

Personal especializado procedió a la revisión del automóvil encontrando en su interior un arsenal compuesto por dos subametralladoras checas calibre 9 mm. largas; tres cargadoras con 74 cartuchos; una escopeta recortada calibre 12 mm. con diez cartuchos; una pistola P-64 de 9 mm. con su respectivo cargador; un revólver Smith & Wesson calibre 32 mm. con tres tiros; dos granadas de mano; dos paquetes con aproximadamente dos kilos cada uno, de explosivo plástico sin iniciadores y una caja de relojes destinada a mecanizar bombas.

Los delincuentes que huyen, heridos al aparecer fueron auxiliados por otro grupo terrorista.

## Deportes

# ATANASOVICI: "ASI NO SE PUEDE SEGUIR"

□ Agredido desde el propio sector de la "U", el jugador reflexiona en la frontera entre el fútbol y la vida

Bajo el sol, una mueca de decepción. Bajo la piel, una amargura que se le repite como una pesadilla. Para Michel Atanasovici, la derrota del domingo le dejó una herida abierta...

"Yo creo que hay una confusión muy grande... ¿Cómo me van a tirar una botella de la barra de la "U"? Es decir, de ninguna parte se justifica, pero menos de quienes alientan al equipo que un deficiente."

—A lo mejor fue el acto irreflexivo de un hincha común y tú no eras el destinatario...

"Pero viejo, si cada cosa que me gritaron, es como para pensar que sí. Entré cuando ya perdíamos 2-0 y no te niego que jugué mal. Todo eso no justifica los insultos, ni menos la agresión".

—Se supone que el "fútbol es así". Que esos fueron los mismos que tres días antes te aplaudieron en Santa Laura...

"Exactamente soy yo el que no acepto esa realidad. Si un tipo me grita "deshonesto" al entrar al estadio, no tengo por qué aceptarlo. El fútbol no es lo más importante de la vida y como individuo no me puedo limitar a moverme con esas ideas. Si el fútbol lleva a no tener respeto por la persona, mejor dejar el fútbol."

—En todos lados pasa lo mismo. Hay una agresividad creciente de la que no se salvan ni los grandes cracks.

"Qué se yo. Si hay algunos que ganan un millón de dólares al año, acaso se explique que la gente le exi-

ja tanto. Pero en jugadores normales, que cobramos cada cincuenta días, no tiene sentido. Qué le vamos a "robar" nosotros que vivimos en la misma realidad de los hinchas.

—¿No será todo esto otro reflejo de tus tendencias depresivas?

"No puedo ser un robot y todo lo que pase me toca. En análisis tranquilo te puedo decir que empecé bien en la "U", después me vine abajo, me lesioné y ahora creo que contra Cobresal anduve bastante bien. Me afectó salir del equipo después de ese partidazo que hicimos, pero eso es una reacción natural. Ya viste que el otro día entré con el marcador en contra y el equipo sin levantar y no caminé. De ahí a

soportar un botellazo hay mucha diferencia. Prefiero jugar al fútbol en cualquier equipo donde las presiones sean distintas.

—¿Qué harás en definitiva?

"Si se acaba el fútbol no me muero. Tengo mi profesión y algunas hectáreas en el sur... Es tanta la rabia que tengo... ¿Cómo se va a entender esto del fútbol?"

Probablemente sea Atanasovici un futbolista atípico. Demasiado "pensante" para las exigencias de una actividad que sólo admite éxitos o fracasos. Acaso por lo mismo ese botellazo anónimo y desquiciado del domingo, lo haya dejado al borde del quiebre existencial. El fútbol, a la larga, también devora a sus hijos.

IGOR OCHOA



La imagen de un Atanasovici al que el fútbol se le escapa de entre las manos. El "rumano" arrastra varias dudas.

## Juan Rojas recuperaría camiseta en Colo Colo

□ El puntero podría reaparecer ante Huachipato. Tras el triunfo sobre Cobreloa, los albos alientan esperanzas de clasificación. El cacique entrenó ayer sin el DT Pedro García...

Colo Colo practicó sin Pedro García, ayer. El técnico participaba en las horas matinales en el cónclave de los entrenadores, que debatían los procesos de las selecciones nacionales. El preparador físico Rafael Arriagada comandó la jornada de esfuerzos de los jugadores albos pensando ya en

la dura exigencia que tendrá el caci que ante Huachipato, en encuentro que será transmitido por televisión este sábado, a las 15.30 horas desde Talcahuano.

El antecedente de haberle ganado en la primera rueda a Huachipato (3 a 0 cuando lo dirigía Luis Santibáñez) alienta esperanzas en el caci que.

Ayer realizaron un intenso y animado cross country, para someterse hoy a una nueva sesión fuerte de entrenamiento, desde las 10 de la mañana.

Del decaimiento de la semana anterior no queda nada. El triunfo sobre Cobreloa por 1 a 0, con 10 hombres, por expulsión de Horacio Simaldone, tonificó los ánimos albos. El central Carlos Soto resumía la alegría general: "Hay un buen espíritu, porque ganar a los naranjas fue vital en nuestras pretensiones. Ahora se abren más perspectivas, la esperanza de clasificar. Luchar por el título es más difícil, pero esta vez las posibilidades matemáticas todavía nos ayudan. Quedan 8 puntos en disputa, en los cuales nos jugaremos la vida".

Este sábado, el cacique enfrenta a Huachipato, para en las próximas fechas definir con Unión Española, Audax Italiano y Universidad de Chile. Por lo mismo, el trabajo se intensificará.

Ayer todos entrenaron sin problemas, incluido Juan Rojas, quien se encuentra totalmente recuperado de su le-

sión que lo ha mantenido varias semanas fuera de la titularidad: "Estoy para jugar, este sábado. En la primera rueda le hice un gran partido a Huachipato y me gustaría repetir mi actuación".

Horacio Simaldone —expulsado en el entretiempo contra Cobreloa— declaraba: "Aún no he hablado con Pedro García. Y ojalá el Tribunal no me castigara con mucho. Yo repito que al árbitro Hernán Silva no le dije "caradura". Simplemente le señalé que era un desastre, que no sabía nada. ¡Por suerte ganamos! Porque si no, no me habría aparecido más por Pedreros..."

Simaldone no fue castigado por el Tribunal de Penas. Pero el rubio puntero debe sostener hoy una charla con el técnico Pedro García, quien quedó muy molesto por la expulsión del argentino ante Cobreloa. Si hubiera sanción disciplinaria, el candidato para reemplazarlo es Juan Rojas, quien tiene que rendir pruebas futbolísticas en los entrenamientos del miércoles y jueves.



El puntero albo Juan Rojas está recuperado de su lesión. Podría reaparecer ante Huachipato, equipo al que le hizo un buen partido en la primera rueda.

# LA GRAN FIESTA

- Compartimos una mesa con deportistas activos y del pasado, con dirigentes y directores técnicos, con árbitros y autoridades
- Brindamos por los éxitos del año que se va, con el deseo de que se multipliquen el año que viene.
- Premiamos a los que más destacaron en cada disciplina y distinguimos a los que pasearon su calidad en torneos internacionales
- Eduardo Rojas, campeón mundial de ajedrez en categoría cadetes, fue elegido el deportista de 1985
- Eduardo Gómez, jugador de Cobreloa e integrante de la selección, fue designado como el mejor en el fútbol.
- En el Bali-Hai, el deporte se dio la mano...



**La Navidad  
llegó a  
ZABALA**  
La que al vender regala

Cúpulas de Vidrio (Variedades) \$ 35 c/u.  
Perritos de Peluche \$ 135 c/u.  
Negritos Amorosos \$ 50 c/u.  
Estrellas Voladoras \$ 32 c/u.  
Muñeca Amy \$ 146 c/u.  
Auto Colección Fórmula 1 \$ 85 c/u.  
Muñecas en Set (2 unidades) \$ 220 c/set.  
Máscaras para disfraces \$ 45 c/u.  
Soquete tipo hilo Poligal \$ 35 c/u.  
Colonia Dallas, Tarjeta \$ 35 c/u.  
Colonia Sau-Sau \$ 85 c/u.  
Set de Cosméticos Tami \$ 450 c/u.

Tarjetas Navidad Alemanas c/sobre \$ 5 c/u.  
Auto Impala Plástico \$ 220 c/u.  
Ferry Transporta 6 Autitos \$ 125 c/u.  
Avión Columbia \$ 339 c/u.  
Dominó \$ 170 c/u.  
Ajedrez \$ 155 c/u.  
El Gran Santiago 2 juegos en 1 \$ 299 c/u.  
Lotería 24 cartones \$ 95 c/u.  
Solitario en Caja \$ 68 c/u.  
Tablero Chino en Caja \$ 85 c/u.  
Dama Ludo Plástico \$ 54 c/u.  
Camión, Jeep Militar \$ 40 c/u.

Rompecabezas de 36 Pzas. \$ 68 c/u.  
Puzzle Fábulas 48 Pzas. \$ 68 c/u.  
Puzzle Herdi 36 Pzas. \$ 84 c/u.  
Tambores \$ 42 c/u.  
Pila Varta Grande \$ 33 c/u.  
Pila Varta Chica \$ 22 c/u.  
Cholas Fumadoras en Greda \$ 59 c/u.  
Naipes Inglés (el par) \$ 90 c/u.  
Posavasos Set 6 unidades, Metálicos \$ 170 c/set.  
Rosetas Adornos Navideños \$ 5,50 c/u.  
Gato con botas \$ 185 c/u.

Sólo presentando este aviso - y miles de artículos más - Ofertas válidas 1 semana - IVA incluido - Despachos a Provincias sólo con Cheques, Vales Vista o Giro Postal anticipado a nombre de José Luis Zabala Ansoleaga

Rosas 1071 - Puente 622 - 2º piso - Meiggs 80 - Sto. Domingo 1175



# DEL DEPORTE



Premio recíproco: "La Nación" rindió un homenaje a la labor realizada por el Director de Deportes y Recreación, mayor general Sergio Badiola, durante los cuatro años que presidió ese organismo, y éste — a su vez — galardonó al director del diario, Orlando Poblete Iturrate, por la labor que el periódico realiza en beneficio del deporte y la comunidad.



El saludo de "Mundo Deportes": Héctor Vega Onésime, editor, agradeció la extraordinaria respuesta de los invitados a la cena, destacó los logros del deporte en 1985 y enfatizó el papel del deporte como vínculo de unión entre los pueblos y como factor de desarrollo para la sociedad. "Esperamos que en 1986 los éxitos se multipliquen", manifestó.



Racimo de estrellas: Juan Domingo Rojas (revelación en fútbol), Eduardo Rojas (el más destacado de los deportistas), Eduardo Gómez (fútbol), Pía Etchepare (esquí), Fernando Vera (ciclismo) y Marco Núñez (tenis de mesa), seis de los treinta y ocho premiados en la brillante ceremonia realizada en el restaurante "Bali-Hai".

Personalidades en la mesa de honor: a la izquierda, Juan Ignacio García, presidente del consejo del diario "La Nación", y Orlando Poblete, director del diario; a la derecha, Juan Enrique Lira, ex campeón mundial de tiro y actual editor gráfico del diario "El Mercurio"; mayor general Sergio Badiola, director de DIGEDER, Nicolás Abumohor, miembro del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial Juvenil de 1987, y Sebastiano Bertolonè, subdirector de "La Nación".

**La gran fiesta...**



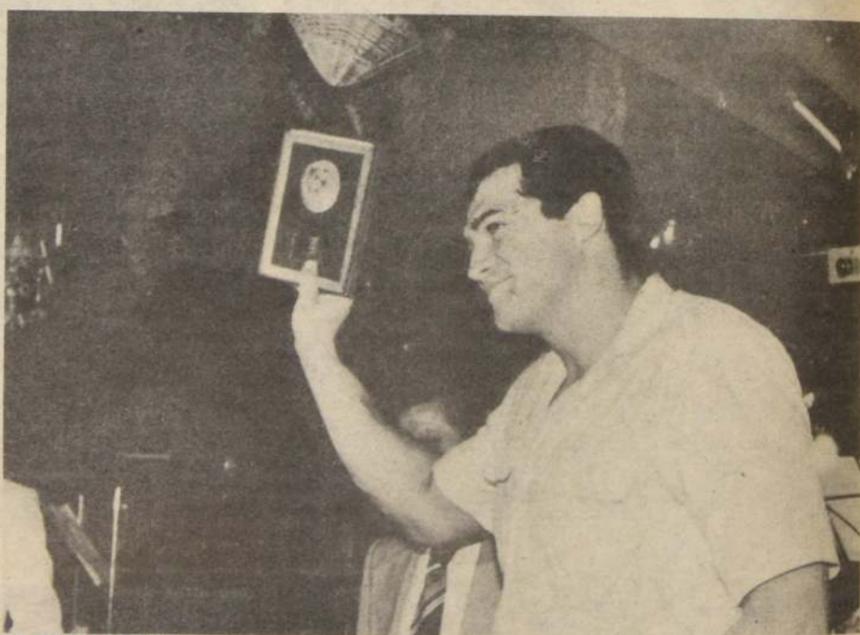
Ricardo Acuña, mostrando sus dotes de bailarín con una de las danzarinas del conjunto Aromas de Tahití.



**AJEDREZ.** El mejor de los mejores, Eduardo Rojas, campeón mundial. Entregó Alejandro Molina, jefe de deportes de las Últimas Noticias.



Juan Carlos Esquep, presidente del Comité Olímpico; Nicolás Abuhomor, del Comité para el Mundial Juvenil, y el mayor general Sergio Badiola, minutos antes de la premiación a los mejores de 1985.



**ATLETISMO.** Gert Weil, recordman iberoamericano del lanzamiento de la bala.



Gert Weil en animada conversación con Ricardo Acuña, mientras en el otro extremo charlan Juan Enrique Lira y Hans Gildemeister.

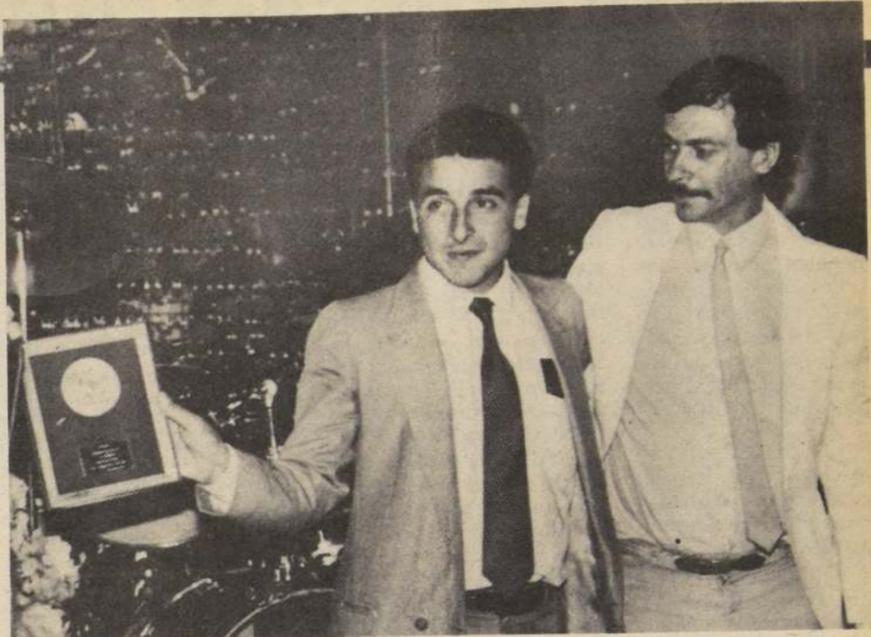


**AUTOMOVILISMO.** Cristóbal Geyger, campeón nacional de rally. Entregó Verónica Vega, relacionadora pública de Philips.

cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 8



**CICLISMO.** Fernando Vera, de Bicicletas Vargas. Entregó Humberto Ahumada, presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile.



**MOTOCICLISMO.** Francisco Nazar, campeón continental. Entregó Juan Carlos Villalta, periodista de Radio Nacional.



**ESQUI.** Pía Etchepare, campeona nacional. Entregó Pedro Pavlovic, periodista de Canal 13.

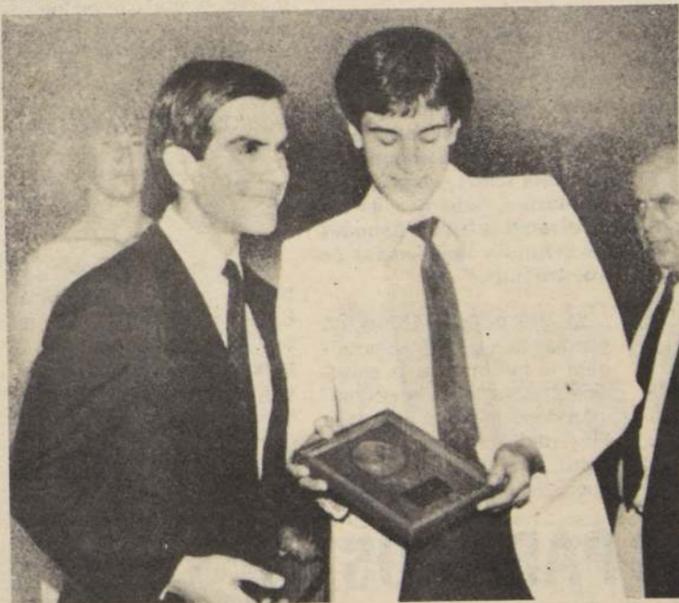


**TENIS.**

Ricardo Acuña, cuarto finalista en Wimbledon. Entregó Juan Enrique Lira, editor gráfico de El Mercurio.



**FUTBOL.** Eduardo Gómez, de Cobreloa. Entregó Miguel Nasur, presidente de la Asociación Central y la Federación de Fútbol.



**VOLEIBOL.**

Juan Río, capitán de la selección juvenil. Entregó Carlos Gómez, gerente general del diario La Nación.



**FUTBOL (REVELACION).**

Juan Domingo Rojas, de Everton. Entregó Nicolás Abumohor, miembro del comité ejecutivo del Mundial Juvenil.



**BICICROSS**

Luis Marcelo Oviedo, vicecampeón mundial. Entregó José Tomás Reveco, jefe de deportes del Diario El Mercurio.

**"LA UTN ES UN ENTE FUTURISTA"**

Los entrenadores consideran que la Unidad Técnica Nacional debe tener un respaldo absoluto, para solucionar los problemas del fútbol chileno. El próximo lunes, los preparadores físicos y DT de cadetes tendrán su cónclave

Después de dos días de debates críticos, los entrenadores chilenos llegaron a un consenso en su cónclave, que analizó la Unidad Técnica Nacional, el proceso de las selecciones, perfeccionamiento y temas gremiales.

Siete horas de exposiciones quedaron grabadas para entregar más adelante conclusiones más acabadas. Ayer, Pedro Morales — como jefe de la UTN — fue el portavoz del pensamiento y determinación global de esta asamblea de más de 50 entrenadores nacionales. "Todo se sintetiza en un propósito básico: reiterar a la Federación de Fútbol de Chile el apoyo total que requiere la Unidad Técnica Nacional. Desde entregarle recursos económicos y todo lo inherente a su funcionamiento, hasta ideas para la gestación de sus mandantes y elección de sus cabezas".

Si bien existen ideas encontradas respecto a la conducción técnica del fútbol nacional, se logró ese consenso que permite avanzar a los entrenadores en la materialización de la UTN. Como diría Pedro García, el DT de Colo Colo: "Hubo aportes muy buenos en muchos temas. Lo más importante es que apuntamos a lo vital: conseguir el reconocimiento de la carrera del entrenador. Se entregaron informes de la labor desarrollada por las selecciones menores, juveniles, adultas, sobre materias gremiales, sistemas de campeonato. Pero, pese a lo prolongado, acordamos insistir en el punto del reconocimiento de nuestra carrera...".

Dante Pesce, secretario general de la Asociación de Entrenadores, señaló: "Divergencias siempre habrá, porque ya de por sí el fútbol es controvertido. Hubo altu-

ra de miras e incluso las posiciones contrarias se dejaron al margen, para que se legitime la UTN. Mis diferencias no son conceptuales. Simplemente creo que el primer proyecto era más simple, el de ahora es más frondoso. Y por lo mismo más difícil de llevar a cabo. El jefe técnico cuenta con la confianza de todas las bases, incluso las divergentes. Lo único que tememos es que el proyecto de la UTN, por ser más completo, pueda ser menos operante. Lo trascendental es que quede en los estatutos de la Federación, porque por el momento está reconocida por un acuerdo".

Las discusión principal versó sobre la UTN. Bastante acalorada en las posiciones, pero con profundidad en el tratamiento del conflictivo tema. En la tarde de ayer Caupolicán Peña, ex seleccionador chileno y uno de los mentos de esta cúpula técnica, expuso sus ideas discrepantes explayándose sobre el apoyo legal y canalización de recursos autónomos.

Morales señalaría después, al término del cónclave: "Este ampliado fue muy positivo, opinante, discrepante, pero con altura de miras. Para el próximo lunes 16 de diciembre hemos planificado una reunión con los preparadores físicos de Primera y Segunda División por la mañana en "Pinto Durán", y en la tarde vendrán los entrenadores de cadetes. Debemos seguir esta senda, no podemos ocultarnos, sino que entrar en el análisis franco de todos los errores y deficiencias de nuestro fútbol".

El jefe de la UTN indicó además que pronto se entregará el informe de la selección chilena '85 a la Federación de Fútbol Nacional, a la FIFA (dirigida a don José Bonetti), a los medios periodísticos. "A futuro siempre se

entregarán los balances escritos y detallados de las gestiones a nivel de selección. Sobre la clasificación perdida, también se analizó abiertamente. A nosotros nos atañen los factores futbolísticos. Pero cuando un país queda eliminado, falla todo un contexto. De un mundial a otro han pasado 4 presidente de la ACF, por ejemplo. Y en el juego, no vamos a llorar sobre la leche derramada, no tiene razón de ser. Pero debemos perfeccionarnos más para evitar déficits como el juego aéreo y las anticipaciones defensiva y ofensiva".

Cosas que se han detectado en todas nuestras competiciones, sean infantiles, olímpicas o adultas

—¿Qué ideas propusieron los entrenadores para los torneos chilenos de 1986, don Pedro?

—En el área competitiva se pide establecer un programa internacional para el fútbol mayor y menor. Ver la posibilidad de que nuestro fútbol participe más fuera del país. Nosotros no estamos en disputa con los dirigentes. Sólo queremos proponer, contribuir en nuestros niveles técnicos. Podemos aportar mucho sobre campeonatos, perfeccionamiento, edades, legislación laboral de los entrenadores.

**LOS DETRACTORES**

—¿Los detractores también expusieron sus puntos de vistas?

—Bueno estuvieron aquí Néstor Isella y Caupolicán Peña, de quienes se dice que públicamente tienen discrepancias conmigo. Lo importante es que todos los entrenadores dijeron aquí y no en otra parte, todas sus críticas abiertamente. Y surgió esta voz general para solicitar amplio respaldo a la UTN como un ente futurista, y no solamente a Pedro Morales. Porque aquí el cargo lo puede ocupar cualquiera. Deseamos llegar a lo de Alemania Federal y Francia. Hace 30 años, los galos comenzaron esta misma lucha, partiendo de ser un fútbol de segundo orden. Hoy ya es figura mundial.

—¿Por qué la UTN en vez de proponer una quina para seleccionadores nacionales, no tomó sola la determinación de nominar uno?

—Es que allí define lo económico. Y en todas partes es igual, incluso donde más desarrollo técnico existe. En Francia, esa decisión la toma el presidente de la Federación. Y en Alemania, el comité de entrenadores no pudo luchar en contra de la desig-

nación de Franz Beckenbauer.

—¿Los dirigentes chilenos reconocerán lo que pretenden los entrenadores con la UTN?

—Pero si la Federación la reconoce ya. De hecho, la UTN existe, cuenta con recursos humanos. Lo pedimos en un respaldo total al esquema de la UTN. A la carrera. La semana pasada, a los dirigentes les señalé nuestra posición respecto a los contratos que estos tengan una duración mínima de un año, que sean titulados, que se establezca en las bases de los torneos. Así podríamos responder por nuestros niveles futbolísticos. Si en Ascenso hay 5 clubes con comisiones técnicas, encabezadas por dirigentes. Y en Primera en algunos cuadros pasan más de 3 DT en el año. Eso no puede ser. Y ése es un punto trascendental, donde deben ser responsables tantos directivos como entrenadores.

—¿Y si un entrenador dejara antes un equipo para marcharse a otro conjunto?

—También tendría que responder, por los daños y perjuicios a ese club. Debería pagar una indemnización, tal como los clubes tendrían que cancelar cuando dan el finiquito a un DT.

**LA CONFIRMACION DE IBARRA,**

Pedro Morales esperó hasta tarde a Miguel Nasur para la confirmación de Luis Ibarra como seleccionador nacional del elenco chileno que participará en la Copa Nerhu, en la India, entre el 15 de enero y 2 de febrero de 1986. Este representativo debe comenzar a entrenar desde el martes 17 de diciembre próximo.

Ibarra también aguardó a Nasur, quien no concurrió a "Pinto Durán". Luego el ex DT de la "U" asistió a una cena de despedida que le ofrecían los jugadores azules en el restaurant "La Cholitita". Se dijo que hoy, a las 10 horas, en conferencia de prensa el jerarca de la ACF confirmará al ex técnico universitario como entrenador de la selección a India.

En el cónclave de entrenadores también se comentó la enfermedad que sufre la guagua de Alejandro Hisis, quien era tratada en Atenas, Grecia. Luego, los DT compartieron una pichanga informal para recordar sus pasados futbolísticos y se despidieron con un asado. El único técnico de Santiago que no asistió fue Orlando Aravena y de provincia, Manuel Rodríguez Araneda, por problemas de vuelo.



Luis Ibarra en "Pinto Durán". Hasta el cierre de la edición, no se oficializaba su nombramiento como DT de la selección chilena. Hoy lo confirmaría Nasur. Según Pedro Morales existían algunos detalles por resolver aún.

**SIMALDONE SIN CASTIGO, L. HERRERA UNA FECHA...**

Muchos sancionados por acumulación de tarjetas amarillas, determinó Tribunal de Penas

Se creía que la sanción para Horacio Simaldone sería muy grande. Y hasta el técnico de Colo Colo meditaba un castigo aparte del que otorgaría el Tribunal de Penas, por el conflicto del puntero izquierdo con el árbitro Hernán Silva, que le costó la expulsión en el entretiempo del partido con Colo Colo.

Pero el Tribunal de Penas, a la luz de los antecedentes y tras escuchar al jugador, decidió no suspenderlo y sólo aplicar 25 puntos a su ficha de sanciones. Quien sí cayó en la "guillotina" fue el zaguero de Colo Colo, Leonel Herrera, quien recibió un partido de castigo por acumulación de tarjetas amarillas.

Muchos cracks se vieron suspendidos en esta oportunidad por el expediente de la acumulación de amarillas. Entre ellos se cuentan, Luis González (Unión Española), Jaime Matamala (Rangers), Aldo Vega (Palestino), Juan Barraza, Daniel Montilla, Manuel Araya y Ned Barbosa (Concepción), Darío Scatolaro (Magallanes), Julio Acuña

(Cobresal), Eduardo Fournier y Francisco Ugarte (Cobresal), Carlos Ramos y Hernán Castro (Audax Italiano), Héctor Díaz (Universidad de Chile), Francisco Rodríguez (San Luis).

En Segunda División fueron suspendidos Francisco Ponce (Quintero) y José Gutiérrez (Valdivia) con un partido, por acumulación de amarillas.

Los expulsados fueron castigados de la siguiente manera: Daniel Daller (Audax Italiano) recibió dos fechas de suspensión (ya cumplió una), Jorge Santis (Huachipato) también una, Pedro Medina (Santiago Morning) tiene dos partidos fuera de la cancha, Enrique Egaña (La Serena) y Luis Núñez (Lota Schwager) sólo un cotejo.

Lo más drástico fue la sanción de 6 fechas para el kinesiólogo de Audax italiano, Juan C. Román, por ser reincidente en citación personal. El club Rangers fue castigado en 2 vitales; a Concepción se le suspendieron las garantías a sus socios por 4 partidos.

**DESCANSO PARA LOS TITULARES DE LA "U"**

La "U" trabajó ayer sin sus titulares, los que gozaron de un día más de licencia a raíz del desgaste de la semana pasada.

En el Sauzal estuvieron los juveniles que hicieron fútbol con Santiago Morning y también algunos profesionales en proceso de recuperación de lesiones.

Entre éstos, Luis Rodríguez, ya sin yeso:

"Recién me lo sacaron, pero es difícil que pueda actuar en esta fecha. Leonel me dijo que ojalá estuviera listo para enfrentar a Audax Italiano. Voy a trabajar duro porque además de la "U"

tengo la legítima esperanza de tomar un puesto en la selección".

La intención de Leonel Sánchez es darle un respiro al equipo, colocando ante Deportes Concepción a una formación mayoritariamente joven, de tal manera de tener al plantel más "fresco" para los últimos tres partidos, especialmente los que corresponden ante la UC y Colo Colo.

El único "averiado" después de la práctica de ayer fue Horacio Rivas, uno de los candidatos a ocupar el lugar de Héctor Díaz que superó el límite de tarjetas amarillas.

# PRESIDENTES DE CLUBES Y NASUR SE DIERON LA MANO

- Después de cuatro horas de amplio debate los dirigentes de las entidades de Santiago y el titular de la ACF, llegaron a pleno acuerdo en cuanto a la forma de cómo conducir el fútbol nacional
- Se acordó la creación de dos comisiones, una económica y la otra deportiva

Tras prácticamente cuatro horas de productivo debate, los presidentes y dirigentes de clubes de Santiago y el titular de la ACF, Miguel Nasur, se dieron la mano y, además, acordaron la creación de dos comisiones que tendrán a su cargo el estudio de materias económicas y de reestructuración de las bases para el campeonato del año próximo.

En la cita, que se realizó en la sede de Unión Española, se llegó, además, a pleno acuerdo en la manera como conducir los destinos del balompié nacional y a la manera cómo solucionar —aunque eventualmente— las dificultades financieras por las que todas las entidades atraviesan en la actualidad.

A la reunión asistieron Alfonso Swett y Raúl Torrealba, Universidad Católica; Waldo Green, Universidad de Chile; Livio Baschieri, Audax Italiano; Hisham Hasan, Palestino; Peter Dragisevic, Colo Colo; Carlos Aldunate, Magallanes; Miguel Nasur, ACF y los dueños de casa, Félix Martínez (presidente), Fernando Martorel, Hernán Fernández, Vicente Fernández y Felipe Morales.

Luego de discutir todos estos personeros largamente los puntos que promovieron la cita, los representantes de los clubes, conjuntamente con Miguel Nasur, acordaron la creación de dos comisiones que tendrán a su cargo el estudio de materias tan importantes para el desarrollo del balompié nacional, como son la económica y la reestructuración de

las bases para proyectar el certamen del año próximo.

La comisión económica quedó integrada por Universidad de Chile, Colo Colo, Unión Española, Universidad Católica y la ACF, más un club de provincias que será nominado en los próximos días. Esta tendrá por misión realizar un acabado estudio económico, el mismo que en su oportunidad exigirá el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, y con él en las manos concertar una entrevista con el Secretario de Gobierno, para con documentos intentar obtener mayores recursos para el fútbol a través de la derogación del impuesto del 15% que recae sobre el Sistema de Pronósticos Deportivos, u otras alternativas que se estudiaron en la oportunidad.



En la sede de Unión Española, los presidentes de los clubes de Santiago se reunieron con Miguel Nasur, para hallar soluciones a los conflictos que afligen al fútbol. En la foto, un aspecto de la cita a la cual llegaron los representantes de la U. de Chile, U. Católica, Colo Colo, Palestino, Audax Italiano, Magallanes y Unión Española.

La segunda comisión tendrá como meta establecer puntos de consenso destinados a reestructurar el fútbol profesional y, al mismo tiempo, fijar nuevos sistemas de competencias para los futuros tres campeonatos. Esta comisión quedó integrada por Alfonso Swett y Miguel Nasur. A ella deberán sumarse dos miembros que serán escogidos en el transcurso de esta semana.

Finalmente, Miguel Nasur añadió que durante la reunión se habían abordado todos los temas con gran amplitud. Que tras esta cita se iba muy contento porque una vez más había podido constatar el interés de los dirigentes por salvaguardar esta disciplina, y que el único ganador tras ella era, justamente, el fútbol.

“Fueron cuatro horas de reunión —señaló—, pero nos faltaron muchas más”.

Ante la consulta si seguían las pretensiones de algunos por conformar una Liga Metropolitana, dijo que “tal división no existe. Hoy el fútbol está más unido que nunca”.

—Entonces, el rumor de una Liga Metropolitana en la cual se dejaba al margen a la ACF, queda totalmente desvirtuado...

—Totalmente, porque aquí nadie está apenado a los puestos. Ni los presidentes de los clubes, ni el titular de la ACF. Y si las necesidades del fútbol exigieran a una Liga o cualquiera otra entidad similar, será bienvenida... Pero como no es el caso, sino al contrario, con esta reunión se están dando muestras fehacientes del interés por fortalecer esta disciplina. Y nuestro único objetivo es mejorar el fútbol.

Ahora, para que las informaciones no se tergiversen quiero señalar que aquí nadie ha perdido. Al contrario, todos estamos buscando el bien del fútbol. Y ustedes lo podrán corroborar cuando se presenten los proyectos. ¿Plazos? Un par de semanas. Estamos trabajando contra el tiempo.

—¿Cuál es su opinión de la posición de los clubes provincianos. Los que no están de acuerdo con muchas de las posturas que aquí se sustentan?

—En el fondo son todas las mismas. No se olviden que he estado en contacto con todos los presidentes de clubes. Y por tal razón me he podido percatar que el espíritu de la mayoría es el mismo que a los capitalianos nos embargan...

—La Octava Región pareciera que no piensa lo mismo...

—Con ellos acaso son los únicos que no me he reunido. Pero lo voy a hacer mañana (hoy) previo a mi viaje a México, que será el viernes a las 9 horas, para asistir al Sorteo del Mundial.

## VOCES DEL CONSENSO

### PETER DRAGISEVIC Colo Colo

Para el presidente de Colo Colo, Peter Dragisevic, los acuerdos a que se llegaron tras la reunión fueron un paso importante por cuanto con ellos posteriormente se podrán formular una serie de reformas que en particular a su club le interesa proponer para la organización del próximo campeonato.

“Después de realizar todos los estudios que se nos ha encargado como participantes de una de las comisiones nombradas. Y con los resultados en la mano, recién ahí vamos a conciliar los aspectos más importantes para un campeonato lógico, económicamente viable sin dañar las imágenes de las instituciones. Buscando bajo estas dos prioridades la unidad y los recursos que el fútbol necesita”, fueron las primeras palabras que vertió Dragisevic una vez terminada la “cumbre” de los presidentes de clubes capitalinos; reunión que también arrojó conclusiones como las siguientes para el titular albo:

“Hoy (ayer) se logró el consenso de que el campeonato '86 no se puede mirar bajo el mismo prisma que el de 1985. De tal manera que se crearon comisiones que tendrán la responsabilidad de abocarse al estudio de la reestructuración de todo el fútbol para el próximo año. Y esto involucra desde el análisis de la estructura de la Asociación Central, hasta la organización de los campeonatos venideros en los que se buscará la fórmula para que partici-

pen el mayor número de clubes dentro del país. A esto nos abocaremos y esto es lo que tenemos como meta a futuro inmediato. No estamos supeditados, por ende, a lo que se decida en el Consejo de Presidente a desarrollarse el próximo viernes 20, en el cual se iba a votar una alternativa de campeonato, porque eso va a quedar en un segundo plano en el intertanto que se no decida y que no se evacue una información respecto a esta comisión de estudio.

—¿Qué plazos se han fijado para concretar estos estudios?

—Nos dimos entre dos y tres semanas. Por ello tendremos que trabajar muy rápido, muy técnicamente porque para cualquier petición que nosotros hagamos al organismo público pertinente, como una denegación de impuestos, indudablemente tendremos que presentar un proyecto atractivo. Y pensamos que un plan así saldrá después de muchas horas de trabajo, porque en caso contrario difícilmente vamos a tener éxito en una empresa de esta naturaleza.

—Colo Colo ha hecho pública su insatisfacción por el monto que perciben por concepto de recaudaciones, por tal razón, ¿es efectivo que ya está realizando gestiones para el arriendo del Estadio Nacional?

—Tenemos muy avanzadas las conversaciones. Y la verdad es que esperamos contar con ese recinto el año 1986, de tal manera poder programar los partidos como locales en reuniones simples, teniendo la alternativa de que la juvenil juegue a primera hora.

### ALFONSO SWETT U. Católica

—Alfonso Swett, ¿los clubes que están en alguna medida desconformes con la actual estructura del campeonato, en este momento han sido interpretados, han hallado eco en Miguel Nasur?

—Hoy sí. Hoy (ayer) hemos encontrado al presidente de la ACF muy abierto en los términos que le hemos planteado, es decir, de que no podemos seguir en las estructuras actuales que tiene el fútbol, que en algún momento nos van a llevar al cementerio, que en algún momento nos van a aniquilar. Necesitamos estudiarlas, tener algo nuevo en que cobijarnos. Y esto lo ha entendido. Ha escuchado las posiciones de los clubes de Santiago y ha visto que nosotros tenemos argumentos muy poderosos, y que no queremos imponernos porque sí. Que todas nuestras inquietudes necesitan análisis y ser aceptadas por toda la familia del fútbol. En suma, esto es lo positivo. Lo positivo es reconocer que estamos sobre estructuras muy añejas, ante problemas muy grandes y que vamos a estudiar fórmulas de salir de todos estos traspies. Y posteriormente cuando tengamos algo concreto que plantearle a la autoridad poder unificarlo a través de programas, porque si el fútbol anda bien, va a andar bien todo el deporte. Nosotros no podemos pedir ni hacer exigencias por hacerlas, previo a ello, necesitamos de bases sólidas para que la autoridad se sienta respaldada y tenga la plena seguridad de que el fútbol va a ser mejor.

—¿Hubo algo negativo?

—Yo diría que no. Al margen estoy muy contento con la reunión. Creo que no hubo puntos negativos, porque en realidad cuando las cosas se hablan de frente al final lo negativo que puede quedar son cosas pequeñas que a la brevedad pueden ser subsanadas. Lo importante es que hoy hemos encontrado unidad de criterios.

—¿Dentro de los planes de reestructuración, está el hecho de regularizar el aspecto financiero del fútbol profesional?

—Justamente. Lo que nosotros queremos es salir de este agobio por la vía de conseguir recursos para reconstruir el fútbol y, por ello, lo realmente positivo de esta reunión, lo renovador, es que hemos encontrado el consenso necesario para conseguir nuevas estructuras que nos lleven a superar todos los actuales conflictos. ¿Cuáles serán estas nuevas estructuras?... por ahora no sé. A lo mejor una renovadora modalidad de competencia, reducir clubes, en fin. Pero la fórmula por la cual tendremos que readecuarnos será conseguir que sólo los mejores puedan participar de los nuevos principios que regirán esta asociación. Y para lograr esto serán las propias instituciones las que responsablemente tendrán que exponer sus realidades y aceptar su verdad, para que así sólo los realmente capacitados por infraestructura, dinero y otras condiciones participen de esta estructura. Los que no puedan cumplir, entonces, tendrán la obligación de quedarse en otras organizaciones.

## PENQUISTAS EN “ALERTA ROJA”

CONCEPCION (Por Exequiel Ramírez, corresponsal). — El nuevo presidente de Fernández Vial, Juan Ignacio Ugarte, se reunirá mañana con todos los representantes de los clubes de la región del Bío Bío que militan en los campeonatos de la Asociación Central de Fútbol a fin de aunar criterios en relación a lo que se propondrá para la temporada 1986.

La posición de Fernández Vial es mantener el sistema de todos contra todos y Ugarte consideró que era muy egoísta la idea de los clubes de Santiago de realizar un torneo entre ellos olvidando los intereses del fútbol chileno.

Se le hizo ver a la mesa directiva vialina en esta ocasión que ya los clubes de la Región Metropolitana hicieron un ensayo que duró tres campeonatos a fines de los años 60 y que se disolvió cuando Colo Colo quedó fuera de la fase final cuando se buscaba al campeón que resultó ser Unión Española y que de los 60 votos que deben emitirse en el consejo de presidente los clubes llamados ‘grandes’ tienen las de ganar.

Ugarte se mostró escéptico. Consideró que en este momento el fútbol metropolitano está saturado. El público no concurre a los estadios y lo reafirmó con las cifras en la mano. Colo Colo —dijo— sólo es atracción fuera de Santiago, ya no llena como años pasados ni el estadio Santa Laura.

Fernández Vial ha extendido una invitación a los clubes Naval, Deportes Concepción, Huachipato, Lota Schwager, Iberia Bío Bío y Laja, para mañana jueves para tratar el candente tema de cómo se va a realizar la competencia del próximo año. Desde ya todos estos institutos son de la idea de rechazar el proyecto de liga metropolitana.



Juan Carlos Esguep, presidente del COCH, junto a la directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky, y el padre Marcial Umaña, corta la cinta, dando por inaugurada la biblioteca.

## INAUGURADA BIBLIOTECA DEL COMITE OLIMPICO

El acto se realizó ayer en Vicuña Mackenna 40. Aproximadamente cuenta con 2 mil títulos

Alrededor de dos mil títulos, entre libros, documentos y revistas, componen la recién creada biblioteca del Comité Olímpico de Chile inaugurada ayer en la tarde en la sede del COCH, ubicada en Vicuña Mackenna 40.

La ceremonia la encabezó el presidente de ese organismo, Juan Carlos Esguep, junto a su mesa directiva, presidentes de Federaciones, deportistas y como invitados especiales asistieron la directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky; el representante del intendente de la Región Metropolitana, Gerardo Roa, y el representante de DIGEDER, Osvaldo Alliende.

La cinta fue cortada por Esguep junto a sus invitados, bendiciendo la biblioteca el rector del Instituto Luis Campino, sacerdote Marcial Umaña.

Entre el material de que dispone la biblioteca destacan informes de las olimpiadas modernas, desde 1896 a 1924; la colección casi completa de la Revista Estadio en su número 2.043 —solamente faltan 38— publicada entre los años 1941 y 1982; 75 títulos de publicaciones periódicas; la Historia de la Medicina del Deporte e informes; reglamentos y datos relativos a las diversas federaciones deportivas del país y la Historia del Fútbol Chileno donada por La Nación.

Durante el acto el vicepresidente de la empresa Philips, Niko Broking, donó un moderno equipo de video y un televisor en colores para la videoteca ubicada en el mismo lugar.

Gran parte de las obras fueron donada por la familia

del desaparecido representante del Comité Olímpico Internacional, Alejandro Rivera Bascur.

## PRESENTADO OFICIALMENTE CANDIDATO AL ATLETISMO

Ignacio Modiano encabeza la lista de alternativa de las elecciones del atletismo que se efectuarán el sábado

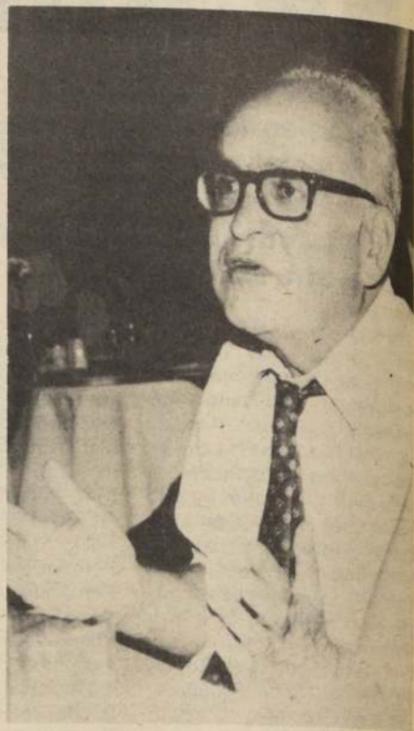
Diez personas integran la lista de alternativa para las próximas elecciones de la Federación de Atletismo, que se realizarán el sábado al mediodía. La nómina la encabeza el dirigente Ignacio Modiano Cartagena, quien actualmente es el presidente de la Asociación Atlética Santiago y por muchos años se desempeñó como activo dirigente del Club Atlético Santiago, uno de los más antiguos del país.

Modiano dio a conocer a sus directores de los cambios que haría como eventual presidente si saliera elegido. En el acto electoral votarán los representantes de las 32 asociaciones que existen a lo largo del país, más los dos votos de los presidentes honorarios, Ernesto Goycolea y Misael López.

El contrincante de Modiano es el actual presidente de la Federación, Raúl Maturana, quien se ha mantenido en el cargo por ocho años.

Quienes principalmente apoyan a Modiano son los atletas, los cuales desean un cambio radical de la actual Federación que, según ellos, "en ocho años no se ha hecho nada por el bien de los atletas, ya que los éxitos atléticos son producto del trabajo de los propios atletas, sus técnicos y los clubes".

Acompañan en la lista a Modiano: Felipe Montero Jaramillo, abogado; Rodolfo López, profesor; Miguel Viguera, empleado; Manuel Balmaceda, abogado; Sergio Ladín, contador; Víctor Ríos, industrial; Alonso Ercilla, médico; Honorio Pérez, empleado, y Fernando Hood, abogado.



Ignacio Modiano Cartagena es el candidato de alternativa para las próximas elecciones de la Federación de Atletismo. El dirigente criticó la labor del actual timonel, Raúl Maturana.

## RIDOLFI SE QUERELLO CONTRA KURT HORTA

El piloto de Fórmula Tres Juan Carlos Ridolfi interpuso una querrela criminal en el Juzgado del Crimen de Puente Alto en contra de Kurt Horta, a raíz de incidentes en el transcurso de una competencia de los monoplazas y posteriores declaraciones del querrellado.

De acuerdo al libelo presentado ayer en la mañana por el abogado Manuel Angel González, Horta había maniobrado intencionalmente para encerrar el auto conducido por Ridolfi, incidente que culminó cuando el vehículo de carrera guiado por Horta fue chocado por detrás, debiendo abandonar la competencia más tarde. El incidente se produjo en el transcurso de la décima fecha de la competencia del Campeonato Nacional de F-3, efectuada el domingo 10 de noviembre pasado, en el autódromo Las Vizcachas.

Una vez terminada la prueba Horta fue entrevistado, declarando que había sido chocado intencionalmente por Ridolfi y refiriéndose a que este último tenía un problema "hormonal... porque no sabe andar detrás de un volante tranquilo".

Ridolfi consideró estas expresiones como "insultantes y agraviantes" para su persona, además que el relato del incidente hecho por Horta, de acuerdo a su opinión, no guarda ninguna relación con lo que realmente ocurrió en la pista. Solicita en la querrela que se declare rec a Horta por el delito de "injurias graves", condenándolo al máximo de la pena establecida por la ley, más el pago de una subida suma de dinero por concepto de indemnización.

### LA OTRA PARTE

Kurt Horta se mostró muy tranquilo cuando se enteró de la querrela, sin embargo no quiso dar ninguna opinión, entregándole el caso a su abogado, Orlando del Fierro.

Por lo deducido, el acusado —Kurt Horta— se va a basar en el artículo 58 del Código Internacional del Automovilismo, que en resumen indica que cualquier hecho que ocurra durante una competencia no debe salir de los márgenes propiamente tales, como el de un Tribunal de Justicia foráneo a lo deportivo.

Y un claro ejemplo de esto ocurrió recientemente en Argentina, cuando el piloto de rally Juan María Traverso llevó un caso a los tribunales trasandinos, motivo por el cual se le aplicó el artículo 58 y le fue suspendida la licencia como piloto deportivo.



Kurt Horta fue acusado por Juan Carlos Ridolfi por la actuación y posteriores declaraciones del primero durante la décima fecha de la F-3.

**I. MUNICIPALIDAD DE TIRUA**

**LLAMESE A PROPUESTA PUBLICA**

**LLAMESE A PROPUESTA PUBLICA PARA LA EJECUCION DEL PAQUETE DE PROYECTOS DE INVERSION QUE A CONTINUACION SE INDICAN**

- Construcción de Biblioteca Municipal \$ 1.724.000.-
- Nueva captación de agua potable de Tirúa \$ 2.982.000.-
- Total \$ 4.706.000.-
- PROPONENTES: Inscritos en el M.O.P. Municipalidad de Lebu y personas naturales o jurídicas.-
- VENTA DE ANTECEDENTES: 16 al 19 de diciembre
- APERTURA: 20 diciembre, gabinete de Sr. alcalde.
- VALOR ANTECEDENTES: \$ 2.000.-

HERIBERTO HERNANDEZ CASTILLO  
ALCALDE

**REMATES**

**MES DE DICIEMBRE DE 1985**

**DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO (DICREP)**

**ESPECIES DE PLAZO VENCIDO, EMPEÑADAS EN ABRIL DE 1985.**

**UNIDAD MATRIZ: San Pablo N° 1130**

REMATE DE ALHAJAS: Miércoles 18.12.85, a las 15:30 horas.

EXHIBICION: Lunes 17.12.85, de 9 a 13 horas.

REMATE DE OBJETOS VARIOS Y ROPA: Jueves 19.12.85, a las 15:30 horas.

EXHIBICION: Miércoles 18.12.85, de 9 a 13 horas.

**UNIDAD MATUCANA: Matucana N° 33**

REMATE DE ALHAJAS: Lunes 16.12.85, a las 15:30 horas.

EXHIBICION: Viernes 13.12.85, de 9 a 13 horas.

REMATE DE OBJETOS VARIOS Y ROPA: Martes 17.12.85, a las 15:30 horas.

EXHIBICION: Lunes 16.12.85, de 9 a 13 horas.

**UNIDAD SAN DIEGO: San Diego N° 1426**

REMATE DE ALHAJAS; OBJETOS VARIOS Y ROPA: Viernes 20.12.85, a las 15:30 horas.

EXHIBICION: Jueves 19.12.85, de 9 a 13 horas.

Gran cantidad de alhajas, oro, brillantes, relojes, televisores, electrodomésticos, línea blanca, ternos, ambos, frazadas, zapatos, muebles, etc.

El pago es al Contado en Dinero Efectivo, en el momento de la Subasta. No se aceptan cheques, 6% comisión de martillo más impuesto de cargo al comprador.

**DIRECTOR GENERAL**  
DFL. N° 33 1983

**COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO**

La seguridad en el uso de las calles y caminos, es una responsabilidad de cada uno de nosotros

# PECCI, ARRAYA, ACUÑA Y HANS, ARTISTAS DE UN CUADRANGULAR

Este sábado y domingo disputarán la Copa PANAM en el rancho de propiedad de Gildemeister. Mañana llegan tenistas extranjeros

Victor Pecci, Pablo Arraya, Ricardo Acuña y Hans Gildemeister, quien las oficiará, además, como anfitrión, animarán este sábado y domingo un cuadrangular de tenis en que estará en disputa la Copa Panamerica, entidad organizadora del evento.

Tal información la entregó ayer el propio Hans Gildemeister, en una conferencia de prensa que se desarrolló en el rancho de su propiedad, y que contó con la participación de los ejecutivos de PANAM, Alvaro Larraín y Luis Alberto Plana, quienes señalaron que como una manera de incentivar al público a participar del certamen, donaban dos pasajes Santiago-Buenos Aires-Santiago, boletos que serían rifados en la oportunidad.

Gildemeister, por su parte, añadió que "el viernes, aproximadamente al mediodía, llegarían al país las figuras invitadas a participar del torneo. Arraya y

Pecci, los que el primer día de la competencia se medirían con Acuña y Gildemeister, para así dirimir a los encargados de protagonizar el match final el domingo".

El certamen comenzará a las 15 horas del sábado. La final está dispuesta para las 10.30 horas del domingo. Televisión Nacional se comprometió a llevar todas las alternativas del cuadrangular.

En la conversación, Gildemeister agradeció a sus auspiciadores, PANAM, y dijo: "sin su aporte hubiera sido imposible desarrollar el torneo. Tanto los pasajes como estaba corren por cuenta de ellos". Por otra parte señaló: "así como en 1984 estuvo Andrés Gómez, y este año podremos organizar un cuadrangular, tengo muchas esperanzas de en 1987 realizar un torneo sudamericano y reunir en mi rancho a las figuras más destacadas del continente. Y, ojalá, con el paso del tiempo poder ser



Gildemeister con la Copa PANAM, que estará en disputa en el cuadrangular que se desarrollará este fin de semana en el rancho de su propiedad y en el que tomarán parte Pecci, Arraya y Acuña.

sedes de un campeonato ATP".

Las entradas tendrán un precio único que se fijó en \$ 500. El premio para los ju-

gadores, además del trofeo donado por PANAM, consiste en cuatro mil dólares, aproximadamente, para el campeón.

## Notas cesteras

# ALIANZA FRANCESA ACAPARO TITULOS EN LAS CONDES

La Asociación de Básquetbol de Las Condes puso término a sus competencias oficiales del año y proclamará a sus campeones en una ceremonia especial, que se realizará mañana a las 20.30 horas en el Estadio Israelita, Las Condes 8361.

En su campeonato para adultos participaron los clubes Aduana, Estadio Israelita, Entel, Maccabi, San Juan, Universidad Diego Portales, Alianza Francesa, Escuela de Investigaciones, Hacoaj, Policía de Investigaciones y Universidad Católica. El título fue para Alianza Francesa. Subcampeón se clasificó Policía de Investigaciones; 3°, Universidad Diego Portales y 4°, Entel.

En Cadetes participaron los clubes Alianza Francesa, Girouette, San Ignacio, Estadio Israelita Liceo A-67, Manuel de Salas, San Agustín, Liceo A-68 y Educare. Los resultados fueron: Mini: campeón, Alianza Francesa; subcampeón, Girouette; 3°, Manuel de Salas; 4°, Estadio Israelita; Infantil: campeón, Estadio Israelita; subcampeón, Girouette; 3°, Manuel de Salas y 4°, Liceo A-68; Intermedia: campeón, Alianza Francesa; subcampeón, Ma-

nuel de Salas; 3°, Estadio Israelita y 4°, Girouette; Juvenil: campeón, Alianza Francesa; subcampeón, Estadio Israelita; 3°, San Ignacio y 4°, San Agustín.

## ARGENTINOS

Con una derrota ante el campeón de DIMAYOR, Universidad Católica, iniciaron su actuación en canchas nacionales los cesteros argentinos del Club Atlético Rafaela, campeón de Santa Fe. Los cruzados ganaron 116 puntos a 87, tras imponerse en el lapso inicial, 55-48. Justa victoria católica que utilizó a todo su plantel, sobresaliendo como goleadores los norteamericanos Perkins con 33 y Gartlan con 27. En Rafaela destacó el estadounidense Williams con 28 y Yaiber con 16.

Los santafecinos se presentaban anoche en Concepción ante Petrox UBB, subcampeón de DIMAYOR. Esta noche actuarán en Valparaíso. Mañana en Talca ante Español, que tendrá una semana bastante activa pues el sábado deberá medirse con Universidad Católica en esta ciudad.

# LO MEJOR DEL AÑO

en una revista Super Especial

Así vio MUNDO DEPORTES de LA NACION el deporte en Chile y el Mundo. El mejor equipo periodístico deportivo de la prensa nacional resumió en una revista de 48 apretadas páginas, los momentos estelares, alegres, dramáticos que vivió el deporte de Chile y el Mundo. Las mejores crónicas, reportajes, fotos, entrevistas, comentarios y notas. El más completo resumen anual de 1985 en una revista SUPER ESPECIAL de MUNDO DEPORTES

Lunes 16 exíjalo gratis con LA NACION El diario de los deportistas



# DE TODA AMERICA A LA TRIATLON

Con once participantes extranjeros y cerca de 180 nacionales cerró ayer sus inscripciones la III Triatlón. Con esto están plenamente colmadas las expectativas de los organizadores que deseaban superar los 150 inscritos.

Enrique Cuadra, organizador y director de la prueba, se refiere a los participantes, "la verdad es que siempre tuve confianza en que se superarían los inscritos de las pasadas triatlones. En la primera versión tuvimos 150, después en Viña llegamos a 147 y ahora hemos superado ambas marcas lo que nos satisface plenamente".

**¿No habrá problemas con este aumento en el número de competidores?**

"Muy por el contrario, mientras más competidores haya, mayor será el interés que despierte la competencia, además que habrá mayores facilidades para realizar una buena cobertura de todo el evento".

**¿Se hablaban de sanciones para quienes infrinjan ciertas normas?**

"Eso se lo vamos a aclarar a los competidores en la reunión de mañana, pero té adelanto, la prueba la controlaremos con Antonio Corral, coordinador deportivo de la UC, César Soto de DIGEDER y Jorge Hernández, que fue Comisario en la Vuelta a Chile. Entre todos determinaremos si se cometen faltas. Si descubrimos que hay, en un principio serán sancionados con un minuto de pérdida en el cómputo, en la segunda ocasión habrá otra rebaja en el tiempo y una tercera se procederá a la descalificación".

**¿Qué será lo prohibido?**

"Son varias cosas. Por ejemplo "chuparse" detrás de un vehículo, ir a la rueda de otro ciclista, acortar camino, en fin cualquier acción que sea considerada anti deportiva".

**¿Han sido tomadas todas las medidas de seguridad?**

"Contamos con la ayuda de Carabineros, quienes nos acompañarán durante toda la ruta; además la Defensa Civil estará en puntos claves; y en la natación dispondremos de lanchas que estarán prestas a ayudar por cualquier problema. Hemos previsto cualquier emergencia, además, con la contratación de tres ambulancias. Como se ve, no hemos descuidado este aspecto".

**¿Cómo se consiguió la venida de los extranjeros?**

"Me imagino que ellos se enteraron a través de la prensa. En Venezuela por ejemplo hay una Asociación de Triatlón y ellos debían haber sabido de nuestra prueba y mandaron a tres representantes. Los argentinos, por los que estuvieron el año pasado".

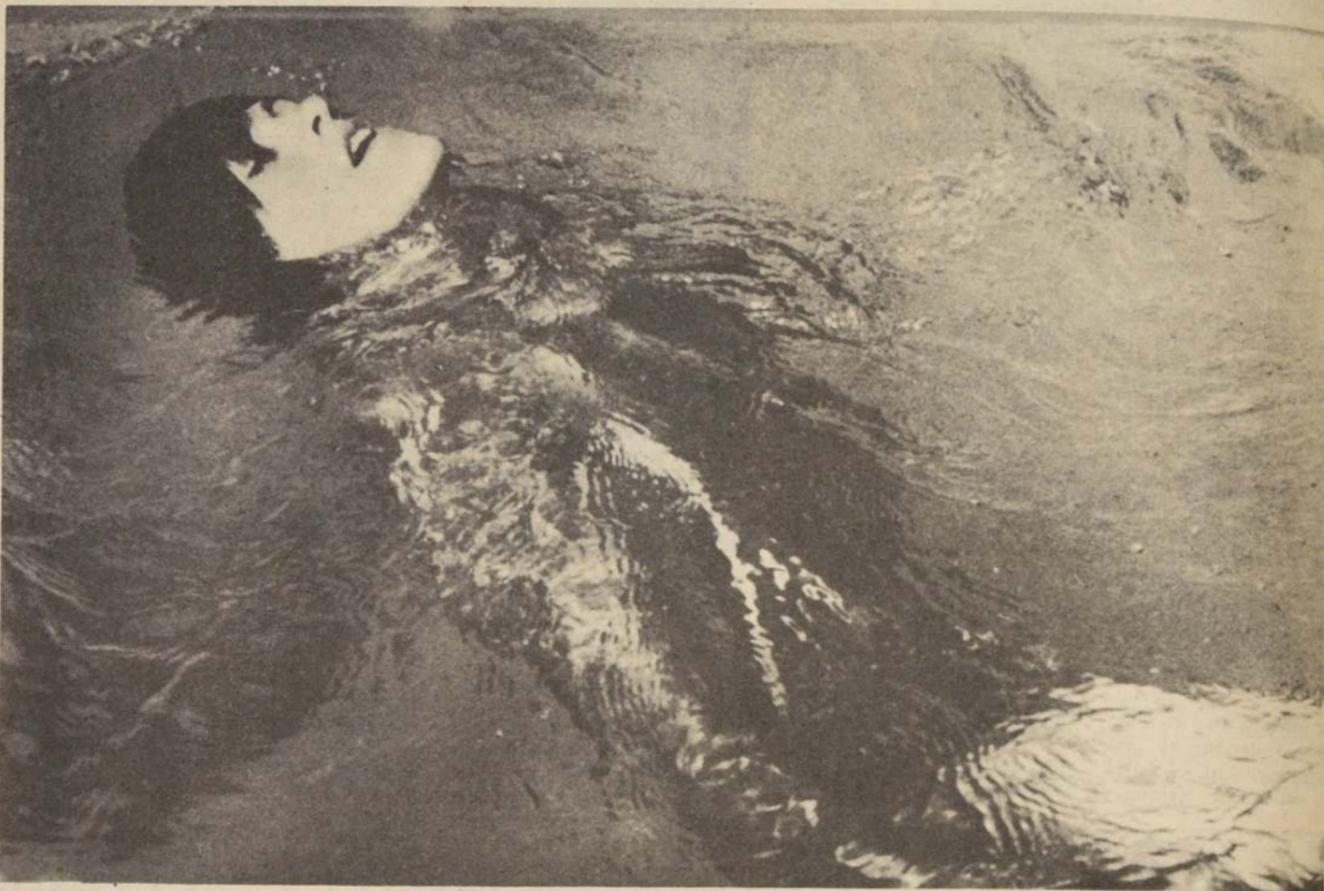
**¿Qué se espera para el futuro?**

"Me gustaría realizar unas seis o siete triatlones al año, y tratar de hacer una de carácter sudamericano, esa es la idea".

**¿Participarás tú en alguna de ellas?**

"Personalmente creo que uno debe dedicarse a participar o a organizar, no a las dos cosas... además que tendría muchos problemas con el agua".

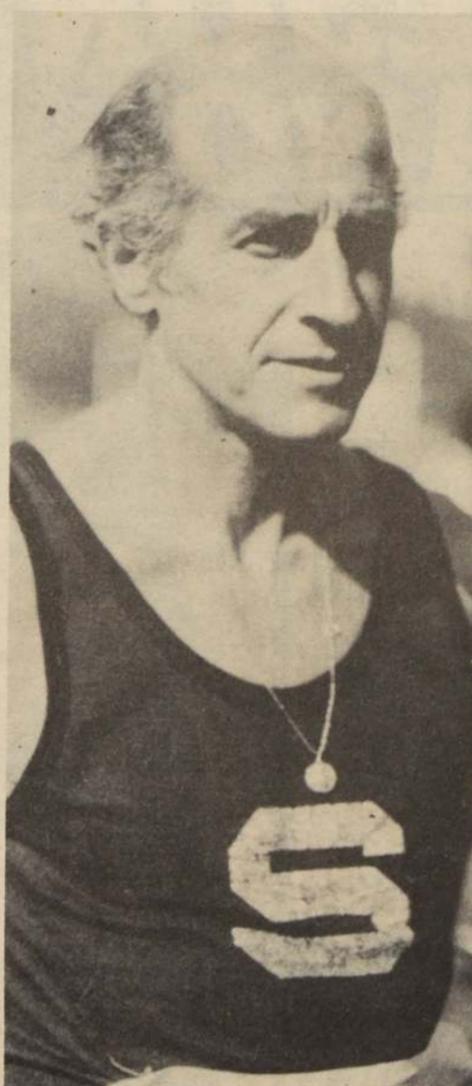
**Siete argentinos, dos venezolanas y un brasileño participarán en la prueba. Los organizadores han tomado todas las medidas de seguridad para que no haya inconvenientes**



Claudia Cortés, ganadora de las dos versiones pasadas, buscará revalidar sus anteriores triunfos este fin de semana.



Miguel Rubio, pedalero de primera categoría, que inicialmente fue atleta, estará también en la Triatlón.



Héctor Paul, record sudamericano categoría senior en 1.500 mts., uno de los favoritos para ganar su categoría.

## AGUA, PEDALES Y TIERRA...

- La gran mayoría de los participantes aprovechó el fin de semana para realizar un recorrido a la prueba. Muchos de ellos finalizaron agotados, pero satisfechos con haber terminado, y los que lo hicieron sostuvieron que cuando llegue la hora de la verdad mejorarán sus tiempos.
- Las quejas fueron dirigidas principalmente al fango que hay en el Tranque Rungue, muchos se vieron atrapados por este fango, y perdieron preciosos minutos en sacárselo. Al respecto una recomendación: hay que tomar todas las medidas para prevenir infección, ya sea en los ojos o en el estomago.
- Las otras quejas son más de carácter deportivo. Todos los participantes sufrieron al bajarse de la bicicleta y comenzar el trote de ascensión hacia la Pirámide. Cuando ya se habían acostumbrado al llano debieron empezar a subir y ahí hubo algunos que se "murieron".
- Destacadas figuras del deporte nacional se han inscrito para el III Triatlón. Revisando las listas encontramos a Hans Kossman, esquiador; José Miguel Prieto, campeón nacional de squash; Bruno Gattini, seleccionado nacional de rugby; Bernardo Chernilo, jefe de la unidad de salud del COCH; Miguel Rubio, ciclista; Claudia Cortés nadadora y triunfadora en las otras dos versiones; Héctor Paul, fondista en categoría senior, pasó la barrera de los 55 años y es todo un ejemplo para el deporte nacional.



Tuvo serios tropiezos

# A "Golden Hand" no le dieron una mano

Segunda carrera.— AEREO: Saltó en la partida y fue cruzado en la primera pasada por la meta. FRONT DE BOEUF: Fue cargado al partir. REGODEADO: Fue cargado al partir.

Sexta carrera.— OTRORA: Se topó en el partidador. Séptima carrera.— ESPACIADO: Fue cargado en los mil metros.

Novena carrera.— AEDO: Fue abierto en los 900 metros. PRIMOR GAME: Fue abierto a 200 metros de la meta.

Décima carrera.— AVIGNON: Levantó la cabeza al partir. FALDITA: Se abrió entre los 900 y los 500 metros. Undécima carrera.— ALFEREZ: Fue cargado en los 1.200 metros y también en los 500. CURACAUTIN: Se

abrió en los 900 metros. PI WI: Se fue de punta al partir y se abrió en tierra derecha. SUPER MOTA: Se cargó en los últimos metros.

Duodécima carrera.— GOLDEN HAND: Fue cargado en los mil metros. MANO SANTA: Fue cargado al partir.

Decimotercera carrera.— ESPERANZA BUENA: Fue cargada en los 600 metros. FOUQUET: Corrió zigzagueando. LIONEL: Fue cargado en los mil metros.

Decimocuarta carrera.— TRAZA: Saltó en la salida. MARFIL: Fue cargada en los 700 metros. ERRATICA: Se presentó el preparador a manifestar disconformidad.

Decimoquinta carrera.— PALACETE: Fue cruzado en las primeras distancias. CLAVELITA: Su jinete recibió un cabezazo. CHARLES: Fue cargado en los 600 metros.



ADMIRAL VAN, el defensor de los "Tres Mosqueteros" es animador destacado del sexto lance de esta tarde.

## Hipódromo Chile

(Miércoles 11 de diciembre de 1985)

### 1ª Carrera.— A las 14.45 hrs. 1.200 Mts. Índice 11 al 4. (Primera válida para la Triple Inicial).

2771 S. Escalante	7c-6c	1 Sanseverino	55 J. Vergara	10
2345 D. Contreras	4-16	2 Zapallar	56 M. Figueroa	2
2730 R. Lorca	11-8c	3 Redondo	55 F. Carvajal	12
2742 E. Castro	4-2	4 Sikkim	57 J. Pailamilla	13
2742 E. Castro	5-4-9	5 New England	51 P. Muñoz	7
2742 O. Campos	6-8-10	6 Señor Ruperez	54 C. Verdugo	3
2529 G. Avila	4-11	7 Pilita	54 H. Alvarez	4
2664 J. Ramírez	14c-12	8 Cascadera	53 J. Alarcón	5
2718 R. Serrano	6-14c	9 Cojuelo	51 J. C. Silva	9
2731 J. Inda	12-12	10 Surel	51 C. Delgado	8
2742 R. Allen	3-10-1	11 Zig Zag	56 O. Díaz	6
2664 R. Allen	15c-7	12 Brevedad	50 R. Soto	11
2742 A. Padovani	10-14	13 E. Milana	49 G. Pinto	14
2686 E. Bécar	5-6-7	14 N. D'Amour	50 M. Aranda	1

Corrales: 4 con 5 y 11 con 12

### 2ª Carrera.— 1.200 metros. A las 15.15 horas. Condicional. Segunda válida para la Triple Inicial.

2668 A. Valdés	16c-8-5	1 Aéreo	56 R. Vergara	10
2485 E. Leiva	17c-10	2 Brillantisi	56 N. N.	2
2687 S. Escalante	10c-11	3 Carrier	56 J. Vergara	12
2687 J. Sánchez	15-12	4 Chief Alex	56 M. Alvarez	16
2731 A. Quiroz	15c-15c	5 Fonético	56 J. Ubillo	13
2485 A. Quiroz	13-12	6 Quijote	56 R. Soto	13
2687 E. Pinochet	2-3c-3	7 F. De Boeuf	56 V. Palma	3
2687 E. Cortez	15-16	8 Mangrullo	56 P. Muñoz	4
1950 J. Ramírez	16-17c	9 Método	56 G. Pezoa	5
2247 J. Castro	2-7	10 Palihuito	56 C. Ubillo	9
2721 C. Santos	8-10c	11 Promedio	56 N. N.	8
2687 O. Manso	5-3-9	12 Regodeado	56 R. Cea	6
2687 A. Valdés	4-7-6	13 Soplon	56 N. N.	11
2687 D. Contreras	3-4-2	14 Tonelito	56 M. Figueroa	15
1885 O. González	8c-9	15 Triguero	56 C. Paredes	14
2404 N. Hadwa	13v-10v	16 Trompo	56 V. Rojas	1

Corral: 5 con 6

### 3ª Carrera.— 1.900 metros. A las 15.40 horas. Índice 15 al 6. Tercera válida para la Triple Inicial.

2711 O. Silva S.	5c-3c	1 Molestoso	56 S. Vázquez	2
2680 M. Oyaneder	9c-4v	2 Piropito	55 S. Vera	7
2604 A. Jaque	6c-5c	3 Detective	54 F. García	3
2746 R. Piombo	14c-7	4 Mr. Faila	53 O. López	4
2759 H. Urra	10-6c	5 Río Madrid	51 J. Castillo	5
2757 J. Covarrubias	3-2c	6 Monserrat	52 G. Farfán	6
2746 E. Cortez	5-2	7 Lírico	49 C. Delgado	1

### 4ª Carrera.— 1.200 metros. A las 16.05 horas. Condicional.

2683 P. Torres	13v-13v	1 Apartenero	53 L. Rivera	10
2761 A. González	3c-6c	2 Bebedora	53 N. N.	2
2655 C. Tapia	7c-10c	3 Bufoncilla	53 R. Chamorro	12
2745 D. Torres	16c-12	4 Cantillana	53 G. Pezoa	16
2722 B. Campos	9-9c	5 Convocada	53 D. Salinas	13
2601 R. Piombo	12-16c	6 Chanuca	53 G. Valencia	7
2745 J. Seaman	13c-7	7 Enojada	53 A. Palma	3
2669 G. Romero	2-5	8 Estanquera	53 No Corre	4
2751 A. Donati	12-4-5	9 Frizada	53 G. Muñoz	5
2751 C. Bagú	12c-6	10 G. Mentira	53 N. N.	9
2745 C. Urbina	5-7-2	11 Mezcolanza	53 N. N.	8
2751 C. Urbina	5-4-2	12 Miopatia	53 J. Turrieta	6
2751 C. Parra	10-14	13 Mistra	53 J. Carrasco	15
2743 L. Toledo	3-6	14 Piura	53 C. Ubillo	11
2751 R. Allen	15c-9	15 Rosa	53 J. Castillo	14
2751 O. Martínez	14-11	16 Susanela	53 J. R. Castillo	1

Corral: 11 con 12

### 5ª Carrera.— 1.400 metros. Ind. 13 al 7. A las 16.35 horas. Primera de la Cuádruple.

2686 J. Inda M.	12-1	1 King John	56 H. Mellado	10
2746 L. Espinoza	4-13	2 Laboriosa	55 S. Soto	2
2746 A. Santos	5-10	3 Cachotero	54 J. Pailamilla	12
2332 G. Melej	7c-6c	4 D. Black	55 L. Cornejo	13
2746 G. Reyes	12-3	5 Condueno	54 E. Guajardo	7
1609 M. Medina	6c-12c	6 F. de Abril	52 R. Chamorro	3
2746 N. Hadwa	9-7-11	7 Manok	51 H. López	4
2754 M. Muscatt	2-1-7	8 Rompegala	51 J. Castillo	5
2718 O. Silva S.	3c-8c	9 Sifón	52 H. Berrios	9
2687 R. Muñoz	12v-14	10 D. de Savoia	51 F. López	8
2746 J. Melero	3-9-8	11 Ramalazo	50 N. N.	11
2746 J. Pérez	10-9	12 Royal Peter	50 V. Rojas	6
2746 H. Espinoza	11c-5	13 Emir	49 M. Santos	14
2746 L. Romero	15-12	14 Trimotor	49 M. Olguin	1

### 6ª Carrera.— 1.900 metros. Ganadores. A las 17.00 horas. Segunda de la Cuádruple.

2697 O. Mora	5-4-8	1 D. Feliz	50 C. Ubillo	2
2665 C. Miranda	2-2-1	2 Admiral Van	55 S. Vázquez	7
2611 S. Fuentes P	1c-5c	3 Nord Royale	55 P. Cerón	3
2672 J. Cavieres	5c-3-2	4 Paquirri	55 F. Díaz	4
2672 D. López	3-7-10	5 Trueno	55 M. Figueroa	5
2669 J. Inda M.	8-2-1	6 Mesianica	52 G. Barrera	6
2672 A. Martínez L.	9-3-9	7 Otrora	52 S. Soto	1

### 7ª Carrera.— 1.200 metros. Cond. a las 17.25 horas. Tercera de la Cuádruple.

1946 O. Bagú	15c-12c	1 Amador	56 S. Suárez	10
2689 P. Torres	10-7	2 Barak	56 J. Amestelly	2
J. Segovia	Deb.	3 Buen Punto	56 G. Valencia	12
2560 J. Vélez	3-8-10	4 Crescente	56 O. Díaz	13
2689 R. Piombo	5-12-5	5 Chalito	56 G. Farfán	7
2763 L. Santos	12-16c	6 Chumpullo	56 J. Herrera	3
2639 D. López	9	7 Definitivo	56 M. Figueroa	4
2704 A. Gutiérrez	8c-4c	8 Espaciado	56 J. Carrasco	5
2692 B. Benito	7-5-9	9 Exotic King	56 R. Vergara	9
2414 A. Yunusic	5-4	10 Giovanni	56 S. Vera	8
2639 F. Pinochet	11c-3	11 G. de Gloria	56 M. Aranda	6
2437 O. González	7c-10c	12 O. T. Record	56 F. Díaz	15
2692 C. Miranda	4-3-2	13 Reading	56 M. Vargas	11
2692 N. Hadwa	7-5	14 Rey Blanco	56 H. Berrios	14
2319 R. Maggi W.	10c-5c	15 Sigiloso	56 S. Vázquez	1

### 8ª Carrera.— 2.000 metros. Ind. 60 e inf. a las 17.55 horas. Clásico "Revista Deporte Total". Handicap. Cuarta de la Cuádruple del Chile.

2671 H. González	7c-3	1 Randy	56 E. Suárez	2
2650 J. Cavieres	1c-1c	2 Siripo	56 J. Barraza	7
2697 S. Romero	7-6-7	3 Jormalero	54 J. Turrieta	3
2638 O. Jara	6-3-7	4 Vértigo	54 S. Vera	4
2638 G. Romero	1-8-8	5 Mundo	51 R. Chamorro	5
2638 H. Miranda	3-1-2	6 Término	50 G. Barrera	6
2723 J. Lastra	5-4c	7 Swami	48 M. Aranda	1

### 9ª Carrera.— 1.200 metros. A las 18.25 horas. Condicional. Primera válida Triple Central.

2694 M. Sepúlveda	7-7-12	1 Aedo	56 A. Campos	10
2694 B. Benito	8-3-7	2 Dijon	56 S. Vázquez	2
2692 R. Bernal	8-2-3	3 Furtivo	56 G. Muñoz	12
2694 C. Bagú	14c-3	4 C. Clever	56 N. N.	16
2198 L. Severino	12-Rp.	5 Humito	56 J. Pailamilla	13
2694 P. Inda	10-4-6	6 Martillero	56 V. Barrera	7
1447 D. López	13-15	7 Mi Lago	56 H. Berrios	3
2727 M. Lizana	5c-12c	8 Musicomano	56 O. López	4
2610 P. Baeza	7c-11c	9 Pajonales	56 V. Palma	5
2692 G. Romero	5-9-6	10 P. Jeune	56 P. Cerón	9
2689 P. Molina	6-6-4	11 P. Game	56 M. Aranda	8
1855 S. Romero	11c-10	12 Rengo	56 G. Valencia	6
2704 G. Melej	10c-5c	13 Salimeh	56 E. Silva	15
2112 J. Inda G.	6-Rp.	14 Scanner	56 G. Barrera	11
2487 D. Miranda	12c-15	15 Señalado	56 F. García	14
R. Maggi W.	Deb.	16 Tañidor	56 M. Figueroa	1

### 10ª Carrera.— 1.400 metros. A las 18.55 horas. Ind. 23 al 16. 1ª Serie. 2ª Vál. Triple Central.

2422 H. Miranda	4-4	1 Arabe	57 J. Amestelly	10
2726 O. González	3-7-11c	2 Avignon	57 P. Cerón	2
2713 M. Sepúlveda	6c-8c	3 Cardalero	56 D. Salinas	12
2747 P. Inda	1-7c-9	4 Falconete	53 N. Urrutia	7
2750 O. González	2-2-8	5 Pétalo	50 M. Santos	3
2744 J. Pichara	7-11-6	6 T. Chucre	53 J. Ubillo	4
2755 E. Castro	12-14	7 El Firmeza	52 P. Muñoz	5
2657 J. Cavieres	1c-Rp.	8 D. Diana	52 G. Barrera	9



GOOD BROTHER, por fuera, carta destacada.

2760 P. Inda	4-1-9c	9 G. Brother	52 R. Chamorro	8
2701 B. Campos	2-10	10 Faldita	51 A. Campos	6
2750 C. Silva	13-15	11 Foch	50 F. Carvajal	11
2670 O. Bagú	10c-10	12 Pelicano	50 J. Castillo	1

Corral: 4 con 5

### 11ª Carrera.— 1.200 metros. A las 19.25 horas Cond. 3ª Vál. Triple Central.

2560 R. Maggi W.	9-3-13	1 Alferes	56 M. Figueroa	10
2727 R. Allen	5c-6c	2 Carrete	56 H. Alvarez	2
2694 H. Miranda	9-2-5	3 Coligual	56 S. Vázquez	12
2694 J. Sánchez	14c-15	4 Curacautin	56 M. Alvarez	16
Deb.		5 L. Exito	56 C. Ubillo	13
M. Lizama	Deb.	6 Marrubio	56 O. López	7
2616 J. Inda M.	14c	7 Morelos	56 P. Cerón	3
2636 J. Vélez	13	8 Mudejar	56 S. Vera	4
2689 S. Romero	13c-3	9 Pi Wi	56 C. Rojas	5
2725 P. Inda	4c-3c	10 Quiriquiño	56 R. Vergara	9
2763 G. Melej	11-12c	11 Quiscalero	56 L. Cornejo	8
2030 J. Cavieres	5c-4	12 Rezonguero	56 G. Lizama	6
1965 J. Castro	7-13	13 Semanario	56 R. Soto	15
2541 D. Torres	11-12c	14 Subteniente	56 H. Ulloa	11
2689 H. Galaz	6-12-2	15 S. Mota	56 J. Ubillo	4
2704 A. Santos	11c-12c	16 Tolpánico	56 M. Morales	1

### 12ª Carrera.— 1.200 metros. A las 19.55 horas. Ind. 17 al 13. 1ª Vál. Triple del Desquite.

2753 L. Santos	4-12	1 Bye Bye	53 M. Aranda	10
2753 C. Tapia	7-2-5	2 Follet	53 O. Escobar	2
2753 N. Hadwa	1-4-14	3 Mucho Más	53 H. Berrios	12
2651 J. Cavieres	9c-10c	4 Recepción	54 G. Lizama	16
2711 E. Leiva	3c-4c	5 Apogeo	53 J. Berrios	13
2696 M. Medin	11c-5	6 Golden Hand	53 C. Leighton	7
2701 M. Sepúlveda	11-15	7 Mano Santa	53 A. Campos	3
2696 S. Romero	6-5-15	8 Fogosita	52 R. Chamorro	4
2675 G. Romero	13-9-13	9 Mayordomo	51 M. Olguin	5
2591 C. Urbina	14-2	10 Menhir	52 J. Turrieta	8
2662 J. Inda	15c	11 M. Huaso	52 J. Muñoz	9
2554 G. Melej	7c-12c	12 Pick	52 L. Toro	6
2715 A. González R.	15-15c	13 Abrasadora	51 E. Suárez	15
2646 O. González	6c-5-4	14 Separado	51 G. Barrera	11
2673 E. Beuzenberg	2-R-11	15 Lady Laura	50 G. Pinto	14
2730 O. Martínez	3-4c	16 L. Rotella	50 J. Castillo	1

### 13ª Carrera.— 1.200 metros. A las 20.25 horas. Ind. 17 al 9. Segunda válida para la Triple del Desquite.

2691 H. Galaz R.	9-3-10	1 Jackal	54 E. Silva	10
2713 O. González G.	12-9c	2 Pepa Mary	54 M. Santos	2
2730 O. González G.	8c-7c	3 Congratulada	52 F. Díaz	12
2730 O. Martínez L.	10c	4 Fitre	54 J. Castillo	13
2730 C. Urbina H.	2-8c	5 Alinco	53 J. Turrieta	7
2691 E. Beuzenberg	13-12	6 E. Buena	53 G. Pinto	3
2691 E. Leiva R.	7-6-5	7 Morio	53 P. Santos	4
2754 C. Silva D.	8v-6	8 Quintín	52 F. Carvajal	5
2195 C. López B.	9-14	9 S. Caroline	53 No Corre	9
2754 F. Castro L.	8-7-10	10 Apostura	51 A. Campos	8
2730 D. Contreras	14-14c	11 Fouquet	52 M. Figueroa	6
2731 A. Carreño	7-11c	12 Lionel	52 M. Vargas	15
2754 M. Segura	7-12-1	13 Charnel	58 H. Galaz	11
2754 L. Romero	13-2c-5	14 Franluda	50 R. Soto	14
2706 A. González	5c-11c	15 Goldita	51 E. Suárez	1

Corral: 2 con 3

### 14ª Carrera.— 1.200 metros. A las 20.55 horas. Ind. 23 al 17. Tercera válida para la Triple del Desquite.

2729 J. Pichara	10c-6c	1 Bold Dust	55 S. Vera	10
2756 C. López B.	12-9-13	2 Despegue	54 G. Valencia	2
2675 J. Vélez A.	4-3-3	3 Escarapelo	55 O. Díaz	12

# Siripo, ahora de visita

El pupilo de Juan Cavieres busca su quinto triunfo consecutivo en la arena del Hipódromo Chile

La presencia de SIRIPO en el Hipódromo Chile dentro del marco del premio "Revista Deporte Total" y su choque con destacados fondistas, constituye el atractivo de la programación de esta tarde que se inaugurará a las 14.45 horas. El evento principal se largará a las 17.55 y sobre una distancia de dos kilómetros.

Estarán en la cancha:

**RANDY**, 56 kilos, Eduardo Suárez. De reaparecida y en meritoria actuación fue tercero de Sol Frío a seis cuerpos. Tiene clase y la

distancia le acomoda.

**SIRIPO**, 56 kilos, Juan Barraza. Cuatro éxitos consecutivos le preceden, el más reciente sobre El Gran Jefe en "La Copa". Atravesará por extraordinario momento. Es nuestro favorito.

**JORNALERO**, 54 kilos, Juan Turrieta. Sexto de Poalco y Séptimo de Marc. Ha desafiado. Es, en todo caso, de aquellos que mejoran sin aviso.

**VERTIGO**, 54 kilos, Sergio Vera. Finalizó séptimo de Millero y Medio. Antes arribó tercero de Término. Peligrosísimo por los kilos

que ahora le asignaron.

**MUNDO**, 51 kilos, Rafael Chamorro. Octavo de Término y también octavo de Millero y Medio. Livianito debe progresar.

**TERMINO**, 50 kilos, Gustavo Barrera. Asomó segundo de Millero y Medio en 1.900 metros, a cinco largos. Estará en la pelea final.

**SWAMI**, 48 kilos, Marcos Aranda. No se empleó en el pasto y fue último de Pañolero a 16 1/2 cuerpos. Su último trabajo en arena resultó fenomenal. La contra de los favoritos.



PLUS cotejó muy bien en Blanco Encalada; pasó los 800 en 47 y fracción.



SIRIPO, el hijo de Sharp Eyed Quillo viaja desde el verde a La Palma para rivalizar con un excelente conjunto de fondistas.

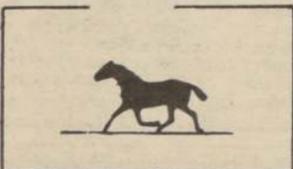
## Retiros y Descartes

Los siguientes animales no serán de la partida, en la reunión que se desarrollará esta tarde en la arena del hipódromo de la Avenida Fermín Vivaceta:

Segunda Carrera: (11) Promedio. Cuarta Carrera: (1) Appartenere y (8) Estanquera. Quinta Carrera: (14) Trimotor. Duodécima Carrera: (8) Fogosita. Décimotercera Carrera: (9) Sweet Carolina. Décimoquinta Carrera: (11) Golden Sun y (16) Irineo.

Descartes

Primera Carrera: (13) Esperanza Milana. Décima Carrera: (7) El Firmeza y (11) Foch. Duodécima Carrera: (7) Mano Santa. Decimocuarta Carrera: (2) Despepe y (16) Errática.



## Debutantes

TAÑIDOR y BUEN PUNTO destacan dentro del cuadro de debutantes palmeños. Estos son sus antecedentes:

SEPTIMA CARRERA

**BUEN PUNTO** (Bajativo y Desliz por Daemon). Criado en el haras "San Roque". Hermano materno de Bajador (ganador y numerosas figuraciones inclusive 2° en el clásico Gran Criterium, 3° en los clásicos Tanteo de Potrillos, Augusto Breque E., 4° en los clásicos Revista Clan, Dos Mil Guineas y Saint Leger). No vino a las ventas.

NOVENA CARRERA

**TAÑIDOR** (Unigenitus y Tiernamente por Par de Ases). Criado en el haras "María Pinto". Primera cría de la yegua. Adquirido en 400 mil pesos.

UNDECIMA CARRERA

**LINDO EXITO** (Exit y Tipa Linda por Tipazo). Criado en el haras "California". Propio hermano de Tipa Bella (ganadora) y materno de Tabiona (Tilomonte, con figuración). Esta es la 4a. cría de la yegua. La primera fue dedicada a la reproducción sin correr. Adjudicado en 200 mil pesos.

**MARRUBIO** (Suri y Noruega por Taifún). Criado en el haras "El Embrujo". Propio hermano de Nefertitis (ganadora) y de Contrafuerte (ganador de 4 carreras). No vino a las ventas.

## Rezonguero, con ganas

El potrillo REZONGUERO, animador del undécimo lance de la tarde, destacó en la última sesión de aprontes del Club Hípico. El pingo descontó 600 en 35 2/5.

PISTA DE ARENA

**1.860 Metros**  
GENUINO, J. Muñoz en 2.03 últimos 200 en 12 4/5

**1.600 Metros**  
GALAICO, G. Barrera en 1.45 3/5 últimos 200 en 11.4/5  
NOSOX, F. Díaz en 1.42 2/5 últimos 200 en 12 2/5

**1.400 Metros**  
PUERTO VARAS, P. Santos en 1:30 últimos 200 en 12 4/5

**1.200 Metros**  
RODAJITO, J. Muñoz en 1.17 4/5 últimos 200 en 12 1/5  
UNIVERSO, aprendiz en 1.19 4/5 últimos 200 en 12  
REY DE PIQUES, G. Lizama en 1.17 últimos 200 en 12 3/5  
TO BE, C. Galleguillos en 1.14 3/5 últimos 200 en 12 3/5  
NASBUN, G. Lizama en 1.14 últimos 200 en 12  
LONQUIMAY, J. Muñoz en 1.17 3/5 últimos 200 en 12

**1.000 Metros**  
SUNDANA, M. Alvarez en 1.03 últimos 200 en 13.  
RESFA, H. Mellado en 1.04 2/5 últimos 200 en 12 3/5  
PRECEPTO, F. Carvajal en 1.04 últimos 200 en 13

**800 Metros**  
PLUS, R. Vergara en 47 2/5  
HAKKIMI, Carlos Pezoa en 49 1/5  
NAPECO, P. Santos en 47 1/5  
THANKFULLY, G. Barrera en 47 2/5  
MATUCHITA, N. Urrutia en 49 4/5  
CROK VIELLE, R. Miranda en 47 4/5  
REFORZADO, J. Alarcón en 49 4/5  
SAGRARIO, C. Leighton en 50 2/5 (2 años)  
TANTEO, Cl. Barrera en 50 2/5

**700 Metros**  
FERAZ, A. González en 41 3/5  
PLAYA, J. Barraza en 43  
SIFON, H. Berríos en 42 2/5  
PLATERO, J. Duarte en 41 2/5  
SENARA, S. Zúñiga en 42 2/5

**600 Metros**  
FORTUNO, F. Díaz en 36 2/5  
ABASTO, E. Suárez en 35 2/5  
REZONGUERO, G. Lizama en 35 2/5

**500 Metros**  
ZAREVICH, aprendiz en 30  
MONROGE, J. Barraza en 29 2/5 (2 años)

## La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	R. NACIONAL	R. COLO COLO	LA HIPICA	M. HIPICA	SUE. BANCA
1ª	N. d'Amour Pilita	Pilita Sikkim	Zig Zag Sikkim	Sikkim Zig Zag	Pilita Sikkim	Sikkim Cojuelo	Zig Zag Sikkim	Zapallar Zig Zag	N. d'Amour Sansever.	Pilita Sikkim	Sikkim N. d'Amour
2ª	Tonelito F. de Boeuf	F. de Boeuf Tonelito	Tonelito F. de Boeuf	F. de Boeuf Aéreo	F. de Boeuf Tonelito	F. de Boeuf Tonelito	F. de Boeuf Tonelito	Tonelito Regodeado	Tonelito F. de Boeuf	F. de Boeuf Tonelito	Tonelito F. de Boeuf
3ª	Molestoso Detective	Lírico Detective	Lírico Molestoso	Molestoso Lírico	Molestoso Lírico	Molestoso Detective	R. Madrid Lírico	Lírico Monserrat	Lírico R. Madrid	Molestoso R. Madrid	Detective Lírico
4ª	Bufoncita Mezcolanza	Miopatía Bebedora	Mezcolanza Miopatía	Bebedora Miopatía	Mezcolanza Convocada	Miopatía G. Mentira	Miopatía Piura	Mezcolanza Miopatía	Bebedora Piura	Frazada Estanquera	Piura Estanquera
5ª	Condueño Emir	Condueño Emir	Emir Condueño	K. John Condueño	Condueño Emir	Condueño F. de Abril	Condueño Emir	Condueño Emir	Laboriosa Rompegala	Condueño Cachotero	Condueño Sifón
6ª	Paquirri N. Royale	Paquirri N. Royale	D. Feliz Paquirri	N. Royale Paquirri	D. Feliz Paquirri	N. Royale Paquirri	Adm. Van D. Feliz	D. Feliz Adm. Van	Meslénica Adm. Van	Paquirri D. Feliz	Paquirri Trueno
7ª	Giovanni G. de Gloria	Giovanni G. de Gloria	Reading G. de Gloria	B. Punto Sigiloso	Definitivo Rey Blanco	Reading Crescente	Reading Giovanni	Reading G. de Gloria	G. de Gloria Rey Blanco	Giovanni Reading	Reading G. de Gloria
8ª	Siripo Término	Siripo Randy	Siripo Swami	Término Swami	Término Siripo	Siripo Término	Término Swami	Término Swami	Término Swami	Término Siripo	Término Randy
9ª	Tañidor Furtivo	Tañidor Furtivo	Tañidor Furtivo	Dijon Tañidor	Furtivo Pr. Game	Scanner Furtivo	Dijon Tañidor	Tañidor G. Clever	Pr. Game Furtivo	Scanner Tañidor	Furtivo Dijon
10ª	Avignon Arabe	Arabe Avignon	Arabe G. Brother	Doña Diana Pétao	Avignon G. Brother	Avignon D. Diana	Pétao G. Brother	Arabe G. Brother	G. Brother Pétao	Avignon Pétao	G. Brother Avignon
11ª	Morelos Coligual	Coligual Quinquiflo	Coligual Pi Wi	Coligual Morelos	Coligual Rezonguero	Rezonguero Pi Wi	Coligual Pi Wi	Coligual Sup. Mota	Coligual Pi Wi	Coligual Sup. Mota	Sup. Mota Pi Wi
12ª	Menhir Gold. Hand	Menhir G. Hand	Separado Menhir	Moc. Huaso Menhir	Menhir Separado	Gol. Hand Follet	Separado Follet	Separado Follet	Menhir Gol. Hand	Mehir Follet	Gol. Hand Separado
13ª	Charnel Congratul.	Charnel Alinco	Alinco Charnel	Charnel Morio	Alinco Morio	Alinco Charnel	Alinco Morio	Charnel Alinco	Alinco Morio	Morio Alinco	Alinco Morio
14ª	Mágico Traza	Traza Dulcero	Escarapelo Dulcero	Traza Gol. Lover	Traza Gol. Lover	Mágico Traza	Escarapelo Regresaré	Dulcero Escarapelo	Traza Escarapelo	Traza Despeque	Traza Regresaré
15ª	Franlim Charles	Gallo Franlim	Gallo C. al Viento	Gallo Franlim	Gallo Franlim	Miliere Palaceta	Gallo Charles	Gallo Charles	Charles C. al Viento	Palaceta M. Negocio	Romeo Burguetto

JUDICIALES Y LEGALES

**NOVENO** Juzgado Civil, concedió posesión efectiva, María Luisa Canales Cofré, a hijo natural, Moisés Carlos Rubio Canales y a Antonio Darío Muñoz Reyes, en representación su padre don Estanislao Muñoz Canales, hijo natural. Practicará inventario solemne día 12 de diciembre 1985, a las 10 horas en secretaría. - Secretario. 9-10-11

**POR hurto**, nulo certificado Subsidio Habitacional (SAF) serie B N° 01-0606 del 18 diciembre 1984. 10-11-12

**POR hurto**, nulo cheques serie SS - 30 N°s. 707326 a 707350, cuenta 30-7775 Banco Nacional Aguas Claras. 10-11-12

**POR extravío** quedan nulos cheques Bco. Santiago sucursal Huérfanos Cta. N° 12-04673-1. Serie AK N°s. 01304829, 01304830, 01304831, 01304833, 01304834, 01304835, 01304836, 01304837, 01304838. 10-11-12

**POR robo** queda nulo cheque ACA - 1684460 Banco Sud Americano, Suc. Alameda Centro cuenta 78 - 10290 - 08. 10-11-12

**POR extravío** quedan nulos y orden de no pago cheques serie BM N° 01100266 a 01100280 cuenta 16572250-09 Banco de Chile Naciones Unidas. 10-11-12

**PERDIDA** Documentación Domingo Villavicencio Robles R.U.T. 4.181.913-8 Facturas emitidas del 001 al 0248, guías despacho del 001 al 0100, Facturas de proveedores desde agosto de 1984 hasta el 30 de octubre de 1985, libro compraventa con sus respectivas declaraciones desde agosto de 1984 hasta octubre 1985 y americana. 10-11-12

EN LO PRINCIPAL: Solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. OTROSÍ: Acompaña documentos.

SR. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

JOSE MANUEL VELASCO CESARI, chileno, RUT. 4.389.741-1, domiciliado en calle Maipú N° 53 San Felipe, al Sr. Director General de Aguas con todo respeto solicita: Se sirva otorgar un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de ejercicio permanente y continuo de uso consuntivo, por un caudal de 20 lts./seg., sobre un pozo ubicado dentro del Predio Agrícola denominado Lo Vallejos, localidad de Los Loros, Rol Impuestos Internos 63-1, siendo su ubicación más precisa a 50 mts. al Este del Camino Pavimentado que conduce al Embalse Lautaro, 50 mts. al Sur de la calle Lo Vallejos y 326 mts. aguas abajo del deslinde con la propiedad de los Sres. Gardo Godoy G. y Hernán Pastenes D., comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, III Región Atacama.

**POR TANTO** en virtud de lo expuesto en los Artículos 5, 20 y siguientes 130 y 140 del Código de Aguas, solicito a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

OTROSÍ: Sírvase tener por presentado, Plano de Ubicación, Título de Dominio vigente.

JOSE M. VELASCO CESARI.

CERTIFICO:

Que la presente solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional, con fecha 2 de diciembre de 1985, a las 12.30 horas.

PUBLICACIONES:

Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los Artículos 131 y 141 del Código de Aguas.

NILDO PEDEMONTE LOCATELLI  
Director Regional  
Dirección General de Aguas  
REGION DE ATACAMA

clasificados

AGUSTINAS 1269  
CASILLA 81 - D  
FONO 6982222

**DECIMO** Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva intestada Elsa Guzmán Vergara para Oscar Manuel Gerter Castro, sin perjuicio de los derechos que a éste corresponden en su calidad de cónyuge sobreviviente de la causante. - La secretaria. 9-10-11

**UNDECIMO** Juzgado Civil Santiago, expediente "Erazo, Nora con Erazo, Flor", Interdicción. Sentencia 21 Octubre 1985 decretó interdicción provisoria, por demencia y sordomudez de Flor María Erazo Ramírez y nombra curadora general interina de ésta a doña Nora Alicia Erazo Flores. Secretaria. 10-11-12

**POR robo** anulase T.I.B.A. N° 3489000 Banco del Estado. 10-11-12

**POR extravío** queda nulo cheque N° 0941041 de Cta. 20-000-03988-9 BHIF. 10-11-12

**QUEDAN** nulos por robo Chs. Serie AAB-38290 al 38300 Cta. Cte. 28-00307-2 Bco. Santiago. 10-11-12

**POR robo** nulos los cheques AI 2092805 al 2092825- AI 1438150. Cta. 3239942 Banco del Estado Suc. Huérfanos. 10-11-12

**POR robo** nulos los cheques serie PMA N° 707044 al 707050 de la cuenta N° 600017-7 Bco. Osorno Suc. Mercado Central. A. Castro Rojas. 10-11-12

**POR robo** quedan nulos los cheques de la Serie 85 AI del N° 182602 al 182618 del Banco de Chile. 10-11-12

**POR robo** queda nulo Ch. Serie OPA N° 3306692 Cta. Cte. 71-24156-09 del Bco. Sud Americano. 10-11-12

**ORDEN** no pago por hurto cheques, serie AB-N°s 5164516 al 5164525, Cta. Cte. 02-07041-3 Banco de Santiago, Sucursal Ahumada. 10-11-12

**ORDEN** no pago por hurto cheques Serie AI N°s. 1475568 al 1475575, Cta. Cte. 2760703 Banco del Estado Sucursal 10 de Julio. 10-11-12

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Alfonso Videgáin Gómez para Alfonso, Victoria y Patricia Videgáin Santiago, Arturo y Claudia Besoain Videgáin, y Ana Santiago Rebolledo, sin perjuicio de derechos última como cónyuge. Practicará Secretaría inventario solemne trece Diciembre 1985, quince horas. 10-11-12

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Medina Rivera para Fresia Rivera Martínez, Lilian Medina Muñoz, y sin perjuicio derechos Fresia Martínez Navarro. 10-11-12

**PRIMER** Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Hipólito Alarcón Morris para Dora, Raymond, Cristina y Jaime Alarcón Quijada, sin perjuicio derechos Celia Quijada Rodríguez; y Segundo) de Celia Quijada Rodríguez para Dora, Raymond, Cristina y Jaime Alarcón Quijada. 10-11-12

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Giuseppe Solari o José Solari Raggio para María Beltrán Beltrán, sin perjuicio derechos como cónyuge. 10-11-12

**PRIMER** Juzgado Civil Santiago. Expediente 1856-85. Citase a parientes de Fernando Fuenzalida Ríos, audiencia trece Diciembre 1985, diez horas. Secretario. 10-11-12

**NULO** por extravío DPF 09761-7 Bco. de Santiago Suc. Ahumada. 10-11-12

**POR robo** queda nulo cheque N° 0686469 Banco Bice cuenta corriente N° 0008001 por \$ 12.000 de Empresa Periodística La Nación. 10-11-12

**QUEDA** nulo carnet Colegio Contadores de María Elena López Jiménez R. 40169 por robo. 11

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Emilio González Matamala para Verónica y Gonzalo González Kramm, sin perjuicio derechos Almerinda Kramm Pérez. Practicará Secretaría Inventario Solemne quince Enero 1986, doce horas. 10-11-12

**NOTIFICACION:** Ante Séptimo Juzgado Civil de Santiago, Compañía 1213, primer piso, se ha presentado y proveído la siguiente solicitud: A fs 29. En lo principal, notificación por avisos. Otrosí, extracto. Manuel Cerda Gamboa, por Banco de Chile, en autos rol 912-85 despojeamiento caratulados "Banco de Chile con Guillón", consta de autos preparatorios que residencia demandada Elena Guillón Compagnon, no se ha podido determinar. Pide que demanda ejecutiva, proveído y mandamiento, le sean notificada por avisos publicados en los diarios y al efecto propone La Nación de Santiago. Otrosí, atendido costo publicaciones solicita se hagan en extracto redactado por Sr. Secretario Tribunal. Tribunal proveyó. Santiago, noviembre 26 de 1985. - A todo como se pide. - A fs. 27: En lo principal, demanda ejecutiva de despojeamiento. I Otrosí: Acompaña documentos y custodia. II otrosí, personería. - Manuel Cerda Gamboa, por el Banco de Chile, sucursal Iquique, en autos 912-85 despojeamiento, consta en autos que la tercer poseedora requerirá de pago o abandono de propiedad hipotecada en favor de su representante, doña Elena Guillón Compagnon, comerciante, Las Flores 10999 Las Condes, no

abandonó inmueble ante Tribunal ni pagó deuda de Amalfi Ltda., por equivalente 7.935 Unidades de Fomento, más intereses y costas. La deuda de Amalfi consta de título ejecutivo, obligación es líquida, actualmente exigible y acción no se encuentra prescrita, por lo que viene en demandar el despojeamiento de propiedad hipotecada a fin de proceder a remate y pago deuda a su representado con intereses y costas. Por tanto, con mérito de lo expuesto y lo establecido en artículos 759 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, a U.S. Ruego, tener por interpuesta demanda ejecutiva en juicio de despojeamiento en contra de doña Elena Guillón Compagnon, ya individualizada y despachar en su contra mandamiento de despojeamiento de la propiedad de su dominio ubicada en Santiago, comuna de Las Condes. Los Conquistadores 1970 departamento 2, inscrita fs. 13.067 N° 12.510 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1977, e hipotecada a fs. 1.229 N° 1.387 Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1979. I otrosí: Acompaña con citación primera copia de escritura pública hipotecada de propiedad individualizada, de fecha 26 Enero 1979, ante Notario de Santiago Andrés Rubio Flores. - II otrosí: Personería consta de escrituras públicas acompañadas y en su calidad abogado habilitado patente 410.055-7 I. Municipalidad Santiago, Ahumada 312 Of. 502, asume representación del Banco de Chile, sucursal Iquique. - Tribunal proveyó. Santiago, noviembre 21 de 1985. A lo principal, despáchese; al 1er. otrosí, por acompañada con citación; al 2º, téngase presente. Custó-

diese documento acompañado. - Corra con los autos preparatorios. - Proveyó doña Carmen Carvajal Maureira, Juez Titular, autoriza doña María Inés Osses Arellano, secretaria titular. - Mandamiento. Santiago, veintinueve noviembre mil novecientos ochenta y cinco. Un ministro de fe competente requerirá de despojeamiento y abandono a Elena Guillón Compagnon, domiciliado Las Flores 10999 Las Condes, ciudad, en su calidad de tercer poseedor del bien raíz ubicado Santiago, comuna Las Condes, departamento 2, 2º piso edificio ubicado calle Los Conquistadores 1970. Título a nombre de Elena Guillón Compagnon se encuentra inscrito fs. 13.067, N° 12.510 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 1977. Hipoteca a favor del Banco de Chile está inscrita fs. 1.229 N° 1.387 Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1979. - No efectuado abandono, se procederá a trabar embargo sobre mencionada propiedad, para su posterior realización en pública subasta, en conformidad a la Lev. y con el producido se pague al Banco de Chile, o a quien sus derechos legales represente suma equivalente en pesos a fecha de pago de 7.935 Unidades de Fomento, más intereses y costas provenientes pagar suscrito a orden de dicho Banco, cuyo pago se garantizó con hipoteca antes mencionada. Inmueble quedará en poder de Elena Guillón Compagnon, en calidad de depositaria, bajo responsabilidades legales. Así está ordenado resolución veintiuno noviembre del presente año, autos rol 912-85 "Banco de Chile con Guillón Compagnon Elena" despojeamiento de ésta Tribunal. Carmen Carvajal Maureira, Juez Titular, Ximena Sepúlveda, Secretaria Subrogante. Lo que comunico y requiero a doña Elena Guillón Compagnon. Secretaria. 9-10-11



REMATE

DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO (DICREP)

Ordenado por Carabineros de Chile Hospital "Gral. Humberto Arriagada V.", a efectuarse el día 12 de Diciembre de 1985, a las 10.00 Hrs., en calle Simón Bolívar N° 2.200, Santiago.

Exhibición: Miércoles 11.12.85, de 9 a 13 y de 14 a 17 horas.

HABRA SEÑALIZACION

Se exigirá Carnet de Identidad para ingresar al recinto. Rodillo Planchador Eléctrico a Vapor Senking, hornos secadores, instrumental quirúrgico, lavamanos, lámparas, bomba de succión, radiadores de calefacción, mesa ginecológica, material eléctrico y otras especies. Nota: El pago es en dinero efectivo o Vale Vista en el momento de la subasta. 8% Comisión de Martillo e impuesto de cargo del comprador. Mayores antecedentes en San Antonio N° 427, 5º piso, fono 335873, Santiago.

DIRECTOR GENERAL DFL. 263 de 1953

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA 4ª REGION

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE UNA CAMIONETA CHEVROLET DOBLE CABINA. LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA SON AQUELLAS CONTENIDAS EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

**BASES:** Los interesados podrán retirar las bases administrativas y especificaciones técnicas desde el 12 de diciembre al 16 de diciembre de 1985, desde las 9.00 hrs. a 13.00 hrs. y de 15.00 a 18.00 hrs. en la Secretaría Municipal ubicada en calle Balmaceda s/n Monte Patria, previo pago de 1.500 pesos.

**CONSULTAS:** Las consultas se recibirán hasta las 18.00 hrs. del día 17 de diciembre de 1985 y las respuestas se darán el 18 de diciembre de 1985, en la Secretaría Municipal.

**OFERTA:** Las ofertas se recibirán hasta las 12.00 hrs. del día de la apertura.

**APERTURA:** La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1985, a las 12.00 hrs. en la oficina del alcalde, ubicada en Balmaceda s/n Monte Patria.

EL ALCALDE

**JUDICIALES Y LEGALES**

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Mardones Espinoza para Víctor, Elena, Rita, Berta y Filomena Mardones Contreras; Norma, Raquel, Oscar, Miguel, Leonor y Marianela Villaruel Mardones, sin perjuicio de derechos Berta Contreras. 10-11-12

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Marie Antoinette Martin de Marolles du Breil de Pontbriand, para Isabellé, Gilles, Antoine Marie, Francisco Javier, Beatriz, Juan Luis y Oriana Gueneau de Mussy Martin de Marolles, sin perjuicio de derechos Francois Gueneau de Mussy Cousiño. Practicará Secretaría inventario solemne dieciséis diciembre 1985, quince horas. 11-12-13

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva de Edmundo Pérez Rebolledo, también para Rosa y Luisa Pérez Rebolledo. 11-12-13

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva de Sara Flores Chandía y Fidel Castillo Castillo, para Jaime Castillo Flores. Ley 16.271 artículo 33. 11-12

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Maldonado Santis, para Julia, María, Manuel, Virginia, Rebeca, Rosa, Adela, Eliana y Alicia Salazar Maldonado. — Ley 16.271 artículo 33. 11-12

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva de Manuel Salas Fernández y Berta Alarcón Alarcón, para Elisa, María y Berta Salas Alarcón. Ley 16.271, artículo 33. 11-12

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Juana Hormazábal Santana, para Luz y Hilda Flores Hormazábal. — Ley 16.271 artículo 33. 11-12

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva de María Sage Mora y Alberto Bachelet Brand, para Ernesto Bachelet Sage. Ley 16.271 artículo 33. 11-12

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva María Riveros Mardones, para Marta Celis Riveros. Ley 16.271 artículo 33. 11-12

**JUZGADO** de Letras de Talagante concedió posesión efectiva de la herencia intestada de doña Ester Verdejo Melo y de don Humberto Raúl Rivera Rivera a sus hijos legítimos Luis Humberto y Juan Segundo Rivera Verdejo, en causa rol 5185. La Secretaria. 11-12-13

**TERCER** Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Raúl Guillermo Garcés Cuadra para hijos legítimos Fernando Alberto; Raúl Francisco; Marcelo Guillermo y María Isabel Garcés García, sin perjuicio de derechos cónyuge Graciela Teodolinda García Montero. Ley 16.271. 11-12

**POR** extravío anúlese talonario de facturas N° 000151 al 000175. Hernán Ojeda Vera. RUT: 2.402.994-8 Maullín. Ocupadas del 000151 al 000168 y sin uso del 000169 al 000175. 11-12-13

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva de Luisa Rebollo Castro y José Pérez Carmona también para Rosa y Edmundo Pérez Rebolledo. 11-12-13

**NULA** por robo Libreta Ahorro N° 10.023101810-2 del Bco. Español - Chile. 11-12-13

**QUINTO** Juzgado Civil Santiago. Por resolución de este Juzgado de 18 de noviembre de 1985 se concedió posesión efectiva de herencia intestada dejada por Raúl Francisco Valencia Guerra a sus hijos legítimos: Blanca Edith Elisabeth, Raúl Fernández, Ricardo Antonio y Jaime Henríquez Valencia Ollarzú sin perjuicio de derecho de su cónyuge sobreviviente Blanca Ollarzú Ibacachí. Se ordenó protocolizar inventario simple así está ordenado en Expediente 3698-85. El Secretario. 11-12-13

**QUINTO** Juzgado Civil Santiago. Por resolución de este Juzgado de 18 de noviembre de 1985 se concedió posesión efectiva de herencia intestada dejada por Raúl Francisco Valencia Guerra a sus hijos legítimos: Blanca Edith Elisabeth, Raúl Fernández, Ricardo Antonio y Jaime Henríquez Valencia Ollarzú sin perjuicio de derecho de su cónyuge sobreviviente Blanca Ollarzú Ibacachí. Se ordenó protocolizar inventario simple así está ordenado en Expediente 3698-85. El Secretario. 11-12-13

**QUEDA** nulo por robo talonario de cheques N°s. 0561396 al 0561400 scerie DAA. Cta. Cte. 08-0103015-9 Banco Español Chile. 11-12-13

**ROBO** quedan nulos cheques 1606726-1606750 Banco Edwards - cuenta 09-712044 11-12-13

**POR** robo, quedan nulos los cheques serie A-85 N° 1812005 al 1812024 Banco Créditos Inversiones - Cta. 10182306 por darse aviso correspondiente. 11-12-13

**PRIMER** Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió posesión efectiva intestada de los bienes quedados al fallecimiento de Aaron Osorio Pérez, a sus hijos legítimos: Myriam Esperanza, César Eugenio y Ligia Osorio Peña. sin perjuicio de derechos cónyuge Esmeralda del Carmen Peña Belkaceni. La Secretaria. 11-12-13

**POR** extravío queda nulo cheque serie BB N° 772530 del Banco Santiago, sucursal Ahumada cuenta corriente 02-092603. 11-12-13

**2º** Juzgado de Menores de San Miguel cita a audiencia de parientes menor Luisa Carolina Cañas López día 17 de diciembre de 1985 9.30 horas. 11-12-13

**POR** extravío queda nulo cheque N° 790.500 Cta. Cte 20.000 - 03985-4 Banco Hipotecario de Fomento Nacional Oficina Matriz. 11-12-13

**POR** extravío quedan nulas facturas N°s. 022015-C, 37901-B, 3659-D, 022145-C, 022146-C, 022166-C, 022165-C, 022157-C, 022171-C, 37909-B, 022151-C, 37912-B, 022144-C, 37917-B y 022155-C. de Sociedad Distribuidora Santa Carolina Ltda., RUT 84.356.800-9 con domicilio en Rodrigo de Araya 1431, comuna de Macul, Santiago. 11-12-13

**CONSORCIO** Nieto S.A.C.I., RUT. N° 91.959.000-9, con domicilio en Estado N° 369 piso 4º Santiago Centro, informa el extravío de su guía de despacho folio N° 85317 del 3-12-85, emitida a nombre de Junta Nacional Auxilio Escolar y Becas Jardín Infantil A-2 Chañaral. 11-12-13

**NOTIFICACION:** Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402, Expediente Rol N° 2079-84, caratulados "Michael con Goring", Interdicción provisoria, por resoluciones de fecha 18 y 22 de Noviembre 1985, fijóse audiencia de parientes del presunto interdicto Ida María Goring Hinternhoff, para la audiencia del quinto día hábil después de la presente notificación, o, al siguiente hábil si recae en día sábado, a las 15,00 horas o, a las 10,00 si el tribunal funcionare en la mañana. La Secretaria. 11-12-13

**EXTRAVIDADOS** títulos N°s. 185867 - 198725 - 211787 - 226457 - 240739 - 255387 - 271555 - 289389 - 306858 - 325111 - 348071 - 357787 - 373096 - 389098 - 404328 - 421671 - 435293 - 449582 - 463752 - 472355 - 478524 - 487481 - 494424 - 509664 - 518459 - 524941 - 524946 - 540362 - 540367 - 556506 - 549706 - 556512 - 574342 - 590413 - 607574 - 624012 - 639519 - 655877 - 672350 - 686977 - 701318 - 723888 - 730333 - 743566 - 756689 - 769676 - 797731 - 812182 - 830319 - 846794 - por 13 - 13 - 19 - 24 - 22 - 24 - 26 - 28 - 30 - 33 - 36 - 23 - 19 - 20 - 21 - 11 - 9 - 10 - 11 - 29 - 18 - 119 - 23 - 20 - 127 - 22 - 3 - 26 - 4 - 75 - 121 - 21 - 51 - 122 - 133 - 73 - 214 - 153 - 187 - 203 - 170 - 161 - 140 - 145 - 188 - 186 - 118 - 138 - 63 - 408 Acciones Papeles y Cartones a nombre de Aurea Heras Varas. Nulos. 11

**QUEDA** nula libreta ahorros A.A.P. Libertador Bernardo O'Higgins N° 20.110.24247-6 por extravío. 11-12-13

**POR** extravío anulo cheque serie AI N° 958178 Cta. Cte. N° 10-03402-7 Banco de Stgo. sucursal Manuel Montt. 11-12-13

**CITACIONES**

**SOC.** Socorros Mutuos "Fca. y Maestranzas del Ejto". Cita a Junta General. Fecha: 12 diciembre 1985 hora: 18 horas local: Círculo personal en retiro FAMAE de calle Carlos Valdivinos 1958. Tabla: Disolución de la sociedad. - La Directiva. 10-11-12-13

**HARNECKER** Schindler Ascensores S.A.. Por acuerdo del Directorio cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el viernes 27 de diciembre, 1985, a las 09.30 horas, en primera citación, en las oficinas de la empresa, calle Eulogia Sánchez 064, Santiago. El objeto de la Junta será ocuparse de: 1) Definir la composición del fondo "Revalorización acumulada de capital" que figura en el balance al 31 de diciembre de 1984; pronunciarse sobre su capitalización total o parcial y sobre su ulterior destino total o parcial. 2) Modificar las estipulaciones permanentes o transitorias de los estatutos sociales, según los acuerdos que se adopten. Los poderes serán calificados a la misma hora de la reunión, en el mismo lugar de ella. Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que sean titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a su celebración. La Presidenta. 11-12-13

**ASOCIACION** Gremial de Barmen de Chile. Citación. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1985 en calle Ahumada N° 131 entresuelo local 107 de Santiago a las 9 hrs. en primera citación y a las 10 hrs. en segunda citación. Tabla: 1.- Cuenta del Directorio; 2.- Elecciones; 3.- Varios. — El Secretario. 11-17

**SOCIEDAD** Cooperativa de Ahorro Santo Cura de Ars Ltda. Cita a Junta General Ordinaria para el 15 diciembre 1985 a las 16 horas y 16.30 horas en primera y segunda citación, en calle Varas Mena N° 788, San Miguel - Santiago. Tabla 1º Lectura acta anterior 2º Memoria 3º Balance e inventario año 1984. 4º Elección parcial directorio 5º Varios. Consejo Administración. 10-11

**COOPERATIVA** de Servicios de Protección Médica Particular Ltda. "PROMEPART" A sus socios y terceros que pudieren estar afectados; el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por su ORD. N° 6850, de 7 Nov. 1985, ha dispuesto poner en conocimiento de los socios y terceros afectados, si los hubiere, los siguientes puntos de ese oficio: "9) En su sesión de fecha 28 de junio de 1984" el consejo de administración delegó al gerente, entre otras, la atribución de representar judicialmente a la cooperativa, con las facultades enumeradas en el inciso 2º del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil". "10) La delegación de la

referida facultad infringe el artículo 42 de la Ley General de Cooperativas debido a que el consejo puede delegar la representación judicial y extrajudicial de la cooperativa, sólo en parte y para fines determinados, requisito que no se cumple en este caso debido a que la mencionada delegación es parcial pero no para fines determinados". El Consejo de Administración, en su sesión de 20 de noviembre de 1985, accando lo ordenado, modificó el acuerdo reparado, sustituyendo la letra a) del Punto Uno del mismo, por la siguiente: "a) Representar extrajudicialmente a la Cooperativa con las facultades ordinarias de administración y con aquellas extrajudiciales que en cada caso acuerde o haya acordado entregarle y, judicialmente, con las facultades del inciso primero del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil". El Gerente. 11-12-13

**REMATES**

**REMATE:** Décimo tercer Juzgado Civil, Compañía 1213 rematará 20 Diciembre 1985, once horas, Parcela N° 15 y sitio N° 30 Proyecto Parcelación y derechos sobre una 69 av parte bienes comunes generales N°s 1-2, 3, 4-5, 6, 7, 8 y 9 mismo Proyecto, Comuna de Teno, Departamento de Curicó con sus respectivos derechos de agua. Propiedad inscrita a fs. 1.436 N° 493 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Curicó año 1974. Mínimo: \$ 1.332.688, contado. Interesados deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal, dinero o vale vista bancario equivalente al 10% mínimo. Antecedentes Secretaría Tribunal autos ejecutivos "Banco de Talca con Manríquez José" Rol N° 603-85. 10-11-12-13

**ANTE** Vigésimosegundo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127 - 2º piso - se rematarán en Secretaría - 26 de diciembre de 1985 - 10 horas, siguientes propiedades: Lote A del plano división de propiedad ubicada Avda. La Estrella N° 1085, comuna Barrancas, hoy Pudahuel, de este departamento; título dominio encuéntrase inscrito a fojas 13.315 N° 16.958 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente 1981. B. - Predio ubicado con frente Avenida La Estrella, correspondiente al Lote B 1, del plano división respectivo, comuna Barrancas, hoy Pudahuel, de este departamento, título dominio encuéntrase inscrito a fojas 13.313 N° 16.957 del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1981. Propiedades rematarse conjuntamente. Mínimo para posturas será de \$ 2.600.000 equivalentes valor comercial de ambas propiedades. Precio remate pagadero contado, dentro décimo día. Interesados participar remate deberán presentar boleta garantía orden Tribunal, o consignación cuenta corriente Juzgado, por equivalente al 10% mínimo fijado, o sea, por \$ 260.000. Bases y demás antecedentes expediente rol 92-85, caratulado "Martínez Vergara Crispin y otro", Autorización para enajenar. La Secretaria. 11-12-13-14

**REMATE.** En causa rol N° 42.463, del Juzgado de Letras de Caupolicán, Rengo, juicio ejecutivo caratulado "Banco de Chile con Pérez Carrasco Virginia y otro", se ha ordenado rematar el día 27 de diciembre de 1985, a las 12 horas, en el recinto del Tribu-

nal, las siguientes propiedades: 1.- Inmueble ubicado en calle Lord Cochran N° 1637 de la ciudad de Santiago, inscrito a nombre de doña María Virginia Pérez Carrasco, a fs. 18.817, N° 19.873 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1982, enrolada para los efectos de las contribuciones de bienes raíces, bajo el N° 3487-23 de la comuna de Santiago. 2.- Inmueble ubicado en calle Lord Cochran N° 1640 de la ciudad de Santiago, inscrito a nombre de doña María Abarca Toro, a fs. 12.793, N° 12.440 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1982, enrolada para los efectos de las contribuciones de bienes raíces, bajo el N° 3483-17 de la Comuna de Santiago. Bases: El mínimo para las posturas son las sumas de \$ 1.950.956.- por la propiedad de calle Lord Cochran 1637 y la suma de \$ 711.098.- por la propiedad de calle Lord Cochran 1640, ambas de Santiago. El precio se pagará al contado al momento de la adjudicación. Interesados, a excepción del ejecutante, deberán presentar boleta de garantía a la orden del Tribunal, consignación en la cuenta corriente del Juzgado, vale vista a la orden del Tribunal o dinero efectivo, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, esto es, la suma de \$ 195.096.- por la propiedad de Lord Cochran 1637 y la suma de \$ 71.110.- por la propiedad de Lord Cochran 1640. Mayores antecedentes en Secretaría del Tribunal y Banco de Chile, oficina Rengo. Ana María Hananías Samour, secretaria titular. 9-10-11-12

**REMATE** ante Vigésimosegundo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127 - 2º piso - se rematarán en Secretaría - 26 de diciembre de 1985 - 10 horas, siguientes propiedades: Lote A del plano división de propiedad ubicada Avda. La Estrella N° 1085, comuna Barrancas, hoy Pudahuel, de este departamento; título dominio encuéntrase inscrito a fojas 13.315 N° 16.958 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente 1981. B. - Predio ubicado con frente Avenida La Estrella, correspondiente al Lote B 1, del plano división respectivo, comuna Barrancas, hoy Pudahuel, de este departamento, título dominio encuéntrase inscrito a fojas 13.313 N° 16.957 del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1981. Propiedades rematarse conjuntamente. Mínimo para posturas será de \$ 2.600.000 equivalentes valor comercial de ambas propiedades. Precio remate pagadero contado, dentro décimo día. Interesados participar remate deberán presentar boleta garantía orden Tribunal, o consignación cuenta corriente Juzgado, por equivalente al 10% mínimo fijado, o sea, por \$ 260.000. Bases y demás antecedentes expediente rol 92-85, caratulado "Martínez Vergara Crispin y otro", Autorización para enajenar. La Secretaria. 11-12-13-14

**VARIOS**

**SERVICIOS** Públicos credenciales - miniclips - timbres goma - metal también reparaciones Exposición 115 - La Fe. Somos fabricantes. Escribanos, precios distribuidores. 11-12

**BICICLETAS.** Pinturas \$ 400 ajuste \$ 500 rápidas, Huasco 7331, paradero micros Renca 18, La Cisterna. 11

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.**

**AVISO.**

ESTABLECESE sentido de tránsito de Poniente a Oriente a calle ARAUCO, entre Nataniel Cox y San Diego.

EL ALCALDE.

**AVISO**

MINERA VALPARAISO S.A. con domicilio en calle Teatinos N° 220 - 7º piso, en Santiago, R.U.T. N° 90.412.000-6; comunica la destrucción, por parte de un funcionario de ella, de los originales anulados de las facturas N°s. 762, 764, 765, 768 y 785.

Se hace la presente comunicación en virtud de la Resolución N° 109, del 04/02/76, del Servicio de Impuestos Internos.

**AVISO**

COOPERATIVA de Servicios de Protección Médica Particular Ltda. "PROMEPART" A sus socios y terceros que pudieren estar afectados; el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por su ORD. N° 6850, de 7 Nov. 1985, ha dispuesto poner en conocimiento de los socios y terceros afectados, si los hubiere, los siguientes puntos de ese oficio: "9) En su sesión de fecha 28 de junio de 1984" el consejo de administración delegó al gerente, entre otras, la atribución de representar judicialmente a la cooperativa, con las facultades enumeradas en el inciso 2º del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil". "10) La delegación de la

Hará jurado preseleccionador

# Estricto colador de temas para el Festival de Viña

- "Queremos que éste sea el mejor certamen de los ya realizados", señalaron Juan Guillermo Prado y Manolo Olalqueaga, presidentes de los cuerpos calificadoros folklórico e internacional, respectivamente
- Municipalidad niega que haya atraso en la organización del evento

VIÑA DEL MAR (Juan Gálvez G.). — Buscando elevar el nivel del Vigésimo Séptimo Festival de la Canción, tanto en lo folklórico como internacional, iniciaron ayer en la mañana, a distinta hora, el trabajo de cinco días, los integrantes de los jurados preseleccionadores del certamen musical que se realizará, entre el 5 y 10 de febrero próximo, en el escenario al aire libre de la Quinta Vergara, en esta ciudad.

Así lo dieron a conocer a "La Nación" los presidentes de los jurados preseleccionadores en los géneros folklórico e internacional, Juan Guillermo Prado, y Manolo Olalqueaga, respectivamente, agregando que "el objetivo fundamental es designar los mejores temas, aquellos que creemos nosotros que harán del festival el mejor certamen de los ya realizados".

Manolo Olalqueaga, experto musical, con 13 años en el extranjero, 11 en Venezuela y 2 en Miami, señaló que para él fue una satisfacción haber sido elegido, ahora, como jurado preseleccionador, porque "estimó que es más importante que ser jurado en la Quinta como me ocurrió en 1976. La responsabilidad acá es

muchísimo mayor, porque la obligación es no equivocarse, dado que las canciones finalistas, son la que dan vida al festival".

El jurado preseleccionador internacional, inició su labor en el salón "A" del Hotel O'Higgins, a las 08.30 horas, resultando elegido, en forma unánime, Olalqueaga en el cargo de presidente, siendo acompañado en esta labor por Rodolfo Roth, Rafael Puente, Juan Carlos Gil y Luis Córdova, quienes tendrán la responsabilidad de designar 13 temas internacionales — 10 extranjeros y 3 chilenos — de un total — hasta las 12.00 horas de ayer — de 430 canciones, de las cuales 147 son chilenas y 266 extranjeras.

Por su parte, el jurado preseleccionador folklórico, inició su labor pasada las 10.00 horas, en el Salón Chacabuco, del mismo centro hotelero, eligiéndose a Juan Guillermo Prado, de la Secretaría Cultural de Gobierno, como presidente del mismo. Será acompañado por Andrés Rivanera, Sergio Rodríguez, Jaime López y Manuel Vega.

Tanto Prado como los demás miembros del jurado, puntualizaron que seleccionarán los temas cuyo



Juan Guillermo Prado, en folclor (en la foto) y Manolo Olalqueaga, en lo internacional, prometieron dejar solamente lo más bueno de entre las canciones enviadas a la competencia viñamarina. La experiencia de ambos avala este propósito.

contenido sea netamente criollo.

Para el género folklórico, habían llegado hasta ayer,

12.00 horas, 179 canciones de las cuales sólo quedarán diez para la final del Festival.

El resultado del trabajo de ambos jurados deberá concluir, de acuerdo a lo señalado por la Comisión Organizadora, el fin de semana para ser dado a conocer, oficialmente, el próximo lunes, en conferencia de prensa, que presidirá la alcaldesa Eugenia Garrido, en el Hotel O'Higgins.

Por otra parte en la misma fuente se indicó que, posiblemente, en el curso de la presente semana se informe sobre los animadores y artistas, además de algunos jurados, que participarán en el evento musical internacional.

## NIEGAN INJERENCIA CAPITALINA EN FESTIVAL

En relación a una serie de críticas manifestadas en algunos medios de comunicación — que no es La Nación — respecto del manejo del Festival de la Canción, en el que suponían injerencias en la conducción del torneo de parte de los medios capitalinos al certamen musical, la Municipalidad viñamarina entregó un comunicado de prensa donde se aclara que "la Municipalidad de Viña del Mar niega rotundamente que Santiago decida lo que es el Festival en su organización previa y en su realización".

Añade el boletín que "los plazos fijados en las bases que regulan el Festival y que se editaron oportunamente, se han cumplido en forma estricta lo que indica que no existe atraso en su organización ni improvisación. Lo mismo ha ocurrido con el concurso de afiches destinado a elegir el oficial, que se está distribuyendo internacionalmente".

En cuanto al jurado preseleccionador, se dice que "sus integrantes fueron de-

signados por la casa edilicia, sin intervención de Televisión Nacional. La comisión organizadora del certamen ha tenido en consideración, tanto para el jurado internacional como para el folklórico, en la fase final, la participación de jurados extranjeros, nacionales y de la V Región".

Agregan que "la animación y el escenario — de acuerdo al contrato suscrito con Televisión Nacional —, la estación televisiva se limita a proponer a la Municipalidad, tanto el tipo de escenografía que se montará, como los nombres de los animadores, debiendo el municipio, a su vez, modificar o rechazar lo que se presente".

"Es lamentable que se arriesguen opiniones criticando la actuación de la autoridad comunal en circunstancias que ésta ha tenido siempre en cuenta el interés local, sin olvidar que nuestra región es parte de Chile y que el Festival constituye un acontecimiento nacional y la proyección de Viña del Mar y del país hacia el exterior", añade el comunicado.

También se refiere a los artistas que integran el show diciendo que esto es una determinación absolutamente municipal y que el anuncio de sus nombres se dará a conocer una vez que el programa esté debidamente coordinado.

"Por lo tanto — manifiestan — Televisión Nacional no se ha apoderado ni del escenario, ni de la animación, ni mucho menos de la contratación de artistas. Ha actuado de acuerdo a un contrato suscrito con la municipalidad, como una manera de buscar un financiamiento que resulta indispensable para que el certamen continúe".

## PRIMER JURADO DEL FESTIVAL



Trascendió que Sonia Viveros, quien se encuentra residiendo en Reñaca, debido a su enfermedad, ha sido la primera jurado nominada para la fase final del certamen internacional de la Canción de Viña del Mar. La actriz ha demostrado una recuperación extraordinaria, superando la situación que la tuvo al borde de la muerte.

## TV 11 a la X Región

- Hoy se firma convenio con Canal 10 de Valdivia, perteneciente a la Universidad Austral

Con la firma de un convenio que tendrá lugar hoy a las 10.30 horas, se concretarán las transmisiones de Canal 11 de la Universidad de Chile en el Canal 10 de Valdivia, perteneciente a la Universidad Austral.

En la ceremonia estará presente el director de la "U" Austral, Jaime Ferrer, y en representación de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile firmará el vicepresidente ejecutivo de la entidad, Héctor Humeres Noger.

El convenio significará un aporte a la programación televisiva de la Décima Región, ampliando a la vez el horizonte comunicacional de TV 11.

## LA PORTALES premia a sus auditores



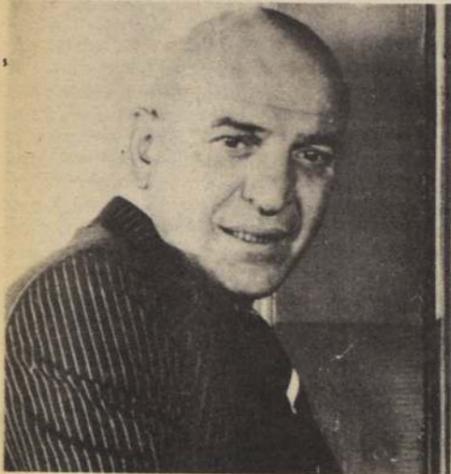
La señora María Herrera Ubilla, de Macul, por el solo hecho de responder que estaba escuchando RADIO PORTALES, recibió en su propia casa LA BOLSA FAMILIAR GIGANTE DE PORTALES con que LA PRIMERA DE CHILE premia a sus auditores. Cuando golpearon a su puerta y le preguntaron qué radio estaba escuchando, ella le dijo presuntamente: PORTALES, inmediatamente recibió los premios en mercaderías para el consumo de su hogar que contiene LA BOLSA FAMILIAR GIGANTE DE PORTALES.

**TELEPROGRAMAS**

**CANAL 5**



- 18.50 MISION POR LA VIDA
- 19.00 HOLA NIÑOS
- 19.05 LOS NIÑOS DEL MUNDO CANTAN CANCIONES TRADICIONALES DE SU TIERRA
- 19.15 PIPIRIPAO 85
- 19.40 PUCHERITO EN PIPIRIPAO 85
- 20.25 EL FANTASMA EN LA BIBLIOTECA PIPIRIPAO 85
- 21.10 BUENAS NOCHES, VIEJITO PASCUERO
- 21.15 UCV NOTICIAS
- 21.25 VIDEO GOL
- 21.30 TERTULIA
- 22.30 HORIZONTE REGIONAL
- 22.30 NOTICARIO ALEMAN.



KOJAK, serie policial con Telly Savalas en Canal 7.

**CANAL 7**



- 10.00 DIBUJOS ANIMADOS
- 10.30 MAZAPAN. Espacio infantil
- 11.00 VILLA LOS AROMOS. Teleserie nacional
- 11.55 LA COCINA DE MONICA
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Con la conducción de Enrique Maluenda. Hoy: Antonio Prieto, Soraya Jacob y Paolo Salvatore. Los concursos Yo Bailo, Yo soy Rambo, Afrímese Ud. Compadre y La Gran Canción Española. Humor, bailes y sorpresas
- 14.00 EDICION UNO. Avance informativo
- 14.30 LOS AÑOS PASAN. Teleserie mexicana
- 15.15 ANGELICA. Teleserie mexicana
- 16.00 LOS DUKES DE HAZZARD. "Agentes secretos"
- 17.00 TARDES DE CINE. "ALGODON DE DULCE". Con Charles Martin Smith, Clint Howard y Leslie King. Después de abandonar el fútbol americano, un joven deportista decide formar una banda musical, con la que compete en un concurso pero no logra ganar. Desilusionado por la derrota, y a punto de separarse el grupo, tienen su gran oportunidad en una importante fiesta
- 19.00 MORIR DE AMOR. Teleserie nacional
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
- 21.30 RELAMPAGO AZUL. "Carrera en el aire". Una hermosa joven engaña al osado piloto del "Relámpago Azul" haciéndole creer que es víctima de unos traficantes de armas
- 22.30 KOJAK. Con Telly Savalas. Hoy: "EL PALADIN Y LA PRINCESA"
- 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa
- 00.00 CLASICOS DEL CINE. "ASEGINATO EN LA DECIMA AVENIDA". Intenso drama judicial sobre la investigación de un crimen en los muelles de Nueva York. Con Richard Egan, Julie Adams, Walter Matthau y Dan Duryea

**CANAL 11**



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR
- 10.30 EXTRAÑOS CAMINOS DEL AMOR
- 11.00 FRANJA INFANTIL. La princesa Sally, Capitán Futuro, Masamigos, El tesoro del saber, hoy: "Los coloides" Casimiro invita a almorzar
- 13.05 MARIANA. Con Verónica Castro
- 13.30 EL CAFE CON... Inés María Cardone
- 14.15 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias
- 14.30 EXTRA MUJERES EXTRA
- 15.30 MATINE EN EL ONCE. "El matrimonio". Con Sally Field, Tim Matheson y Neville Brand. A un joven le ofrecen una mejor ocupación en otra ciudad, lo que le provoca un serio conflicto matrimonial porque ella no quiere emigrar. A pesar de esto, cuando se embarcan se pierden y se generan simpáticas y divertidas situaciones
- 17.00 EL FANTASMA Y LA SEÑORA MUIR
- 17.30 FRANJA INFANTIL. Patio Plum, Masamigos, El tesoro del saber, hoy: "Los coloides"
- 19.00 AVANCE DE NOTICIAS
- 19.05 "HORIZONTES". "La revolución micro-eléctrica". Serie documental de la BBC de Londres.
- 20.00 SUPER AGENTE 86. Comedia con Don Adams
- 20.30 PANORAMA. Noticias
- 21.30 EL SAPO Y LA CULEBRA
- 21.35 MUSICALMENTE. Conducción de Pablo Aguilera
- 23.30 HISTORIA POLICIAL. "Ronda peligrosa". Con Don Murray, Dorothy Provine. Un policía arresta a una bella joven quien está ebria y para evitar el escándalo la familia la protege. El abogado encargado de su defensa, sin embargo, acusa al policía de haber intentado abusar de la joven...
- 00.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE

**CANAL 13**



- 11.00 EL PLANETA PERDIDO GILLIGAN.
- 11.30 LAS AVENTURAS DEL PRINCIPITO.
- 12.00 EXITO. Con la conducción de José Alfredo Fuentes.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.25 GENTE DE CHILE: "Padre Alberto Hurtado"
- 14.55 VISIONES: "Bargueños de ébano enconchado"
- 15.00 AGUA VIVA. Teleserie brasileña. Últimos capítulos
- 16.15 CINE EN SU CASA. "CANTA EL CORAZON". Con Larry Parks, Bill Goodwin, Evelyn Keyes, William Demares. Con canciones interpretadas por Al Jolson, doblado magistralmente por Larry Parks, esta historia muestra distintas facetas de la vida del famoso cantante, sus actuaciones para los soldados de la Segunda Guerra Mundial y sus romances.
- 18.26 AVANCE NOTICIOSO.
- 18.30 ALGUIEN POR QUIEN VIVIR.
- 20.30 TELETRECE. Noticias.
- 21.30 LOS MAGNIFICOS. Serie de acción y aventuras con George Peppard, Dirk Benedict, Dwight Schultz y Mr. T. Hoy: "Profesionales convictos"
- 22.28 VISIONES: "Estatua de la Justicia"
- 22.40 CAGNEY Y LACEY. Hoy: "Regla del juego"
- 23.30 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz.
- 23.50 CINE DE ULTIMA FUNCION: "Scott Joplin". Con Billy Dee Williams, Clifton Davis. Historia verídica con los éxitos y fracasos de Scott Joplin, considerado como el rey del "Ragtime", compositor negro, nacido a principios de siglo y que a pesar de padecer una grave enfermedad, consiguió importantes reconocimientos a su carrera artística a avanzada edad.

**HOY EN ESPECTACULOS**

- CINES**
- ACAPULCO.— Uruguay 2092. Desde las 14 hrs. "Río de locura", "Vuelo 001, rescate imposible" y "A cada cual su turno" (18) \$ 70.
  - ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "Suzanne" y "Bruce Lee, su vida y su leyenda" (18) \$ 100.
  - ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 hrs. "Cuentos eróticos" y "Amor extraño amor" (21) \$ 120.
  - ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12 hrs. "El guerrero rojo" (men) \$ 200.
  - APOQUINDO.— Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 22 hrs. "El baile" (14) \$ 250.
  - BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Cocoon" (men) \$ 120.
  - CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16, 19.15 y 21.45 hrs. "Loca academia de conductores" (14) \$ 150 y \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 140.
  - CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "El exterminador 2ª parte", "Los nuevos barbados" y "Destrucción del futuro" (18) \$ 90.
  - CENTRAL.— Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "Androide (mucho más que un ser humano) \$ 200 (14) L. a V. may. 60 años \$ 140.
  - CERVANTE. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.30 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 150.
  - CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Una mujer y dos hermanos" y "Bellas, rubias y bronceadas" (21) \$ 100.
  - CITY. Agustinas 1022 (696687) Desde las 11 hrs. "Fiebre de amor" (men) \$ 140.
  - CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6969735) Desde las 12 hrs. "Señas particulares, Bellísimo" (18) \$ 100.
  - DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 12 hrs. "Cotton Club" (18) \$ 200.
  - CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Gabriela", "McQuade, el lobo solitario" y "Tu placer es el mío" (21) \$ 60.
  - EL GOLF. Apoquindo 3384 (2313485) 16.30, 19 y 22 hrs. "La rosa púrpura del Cairo" (14) \$ 250.
  - ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16.30, 20 y 22 Hrs. "Simplemente sangre" (18) \$ 250 Estud. \$ 200
  - FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Relaciones de mujeres" (21) \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 140.
  - GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082)

- Desde las 11 hrs. "La carrera del ratón" (18) \$ 150.
- HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.45 hrs. "Metropolis" (14) \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 140.
- HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 hrs. "Baby, el secreto de la leyenda perdida" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 140.
- IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 hrs. "Bruce Lee, su verdadera historia" (men) \$ 200.
- KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 10 hrs. "Virilidad" (18) \$ 140.
- LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19.15 y 22 hrs. "Cuando Hollywood baila" (men) \$ 200 V. y N. \$ 250.
- LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 hrs. "El hombre del zapato rojo" (14) \$ 250.
- LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Cuyo, el terrorífico", "Asia, cruel e insólita" e "Infidelidad ante notario" (21) \$ 40.
- LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 12.15 hrs. "Club privado" (21) \$ 200.
- LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 16, 19.30 y 22 hrs. "Cocoon" (men) \$ 250.
- MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "El As", "Amor a domicilio" y "Delito en la playa del vicio" (21) \$ 70.
- MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Perdiendo la pureza", "Atrapados por el pecado" y "Fiebre de pasión" (21) \$ 120.
- MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "El exterminador" 2ª parte, "Un detective suelto en Hollywood" y "Primavera en la piel" (21) \$ 70.
- NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "El médico y la estudiante" y "La muchacha de Trieste" (21) \$ 120.
- NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Perfume de mujer" de Dino Risi (18) \$ 170 Estud. \$ 110
- OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Super Decamerón erótico III" y show con las gatitas del paseo Huérfanos (21) \$ 150.
- ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151), 19 y 22 hrs. "Baby, el secreto de la leyenda perdida" (men) \$ 220 y \$ 250 L. a V. mayo. 60 años \$ 180.
- PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.30, 19 y 22 hrs. "Testigo en peligro" (14) \$ 220. V. y N. \$ 250.

- PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Proyecto A" y "Los locos del Cannonball" (14) \$ 140.
- PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "Las picardías del sexo", "Delito en la playa del vicio" y "La chica de rojo" (21) \$ 80
- PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867), 16.30, 19 y 22 hrs. "Confidencialmente tuya" (18) \$ 250.
- REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 10.45 hrs. "El karate Kid" y "El último dragón" (14) \$ 150.
- REX 1. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "La rosa púrpura del Cairo" (14) \$ 200.
- REX 2. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "El hombre del zapato rojo" (14) \$ 200.
- REX 3. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.15 hrs. "Confidencialmente tuya" (18) \$ 200.
- RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Traficantes de cuerpos", "Jennifer" y "Sotto, Sotito, obsesionado por una anómala pasión" (21) \$ 100, jueves \$ 80.
- RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "El regreso del dragón", "Puño de furia" y "Juego de la muerte" (18) \$ 120.
- ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "El arte de amar" y "El violador" (21) \$ 120.
- SALA DEL PARQUE. Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15 hrs. "Fuga nocturna" \$ 250 (men) 19.30 y 22 hrs. "Brazil" (18) \$ 250.
- SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. "Testigo en peligro" (18) \$ 220 y \$ 250.
- SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Cotton Club" (18) \$ 220 y \$ 250.
- SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "Cuando Hollywood baila" (men) \$ 180.
- YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Porky's" (21) \$ 140.
- UC. J. Washington 26 (465652) 19 y 21.30 Hrs. "Todos pueden enriquecerse" de Mario Severino \$ 160 Estud. \$ 100 (Sala 2)

- CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (5961412) 19.30 Hrs. "El último tren" de Gustavo Meza \$ 400 Estud. \$ 200
  - EL CONVENTILLO Bellavista 173 (774164) 19.30 Hrs. "El regreso del Cristo del Elqui" de Nicanor Parra \$ 300 Estud. \$ 150 (Sala 2). 20 Hrs. "La comadre Lola" de Alejandro Sieveking \$ 200
  - FORUM. Providencia 2633 (2297869) Jueves: "Heterojazz" de M. A. Bravo.
  - HUMORESQUE.— San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "El huaso con sida"
  - INST. CHILENO ALEMAN Esmeralda 650 (383185) Jueves: "Ughtt... Fassbinder" de Ramón Griffero \$ 150 Socios y estud. \$ 80
  - LA FERIA Crucero Exeter 0250 (377371) 20 Hrs. "El crimen de los granitos de arena y otros cuentos". Creación colectiva \$ 300
  - LA TAQUILLA Los Leones 238 (2311099) 20 Hrs. "El día que me quieras" de José Ignacio Cabrujas \$ 300 Estud. \$ 150
  - MONEDA. Moneda 920 (715451) Jueves: "Agnus Dei" de John Pielmeier.
  - OPERA. Huérfanos 837 (330176) Viernes: "¡Tú te lamentas! ¿de qué te lamentas?" con Coco Legrand.
  - PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 10.30 y 22.30 hrs. "Si cama no hablar... cacheteo venir"
  - UC. J. Washington 26 (465652) 19.30 Hrs. "Su lado flaco" de René Hurtado, con Anita González \$ 300 Estud. \$ 100
  - VALERO. Av. Bulnes 188 (727333) Viernes: "El Gran Show". Bailes y humor. \$ 500.
- SALAS Y EXPOSICIONES**
- CENTRO CULT. LOS ANDES A. Ovalle 1465 (711938) 19 Hrs. Danza: "Ballet Contemporáneo". Teatro Contemporáneo de la Danza
  - INST. CULT. BCO. DEL ESTADO Alameda 123 (392624) 19 Hrs. Concierto: Orquesta de Cámara de Santiago. Entrada libre
  - ISIDORA ZEGERS Compañía 1264 (6988055) Exposición: "Taller de superficie" Depto. de Artes Plásticas de la U. de Chile
  - PLANETARIO USACH Alameda 3349 (762624) 15.30, 16.45 y 18.45 Hrs. "De la tierra a las estrellas"
  - J. PRAT. Morandé 19. "Arcoiris" exposición de fotografías de Marcelo Lagos.

**TEATROS**

- ALEJANDRO FLORES San Diego 246 (6966276) 20 Hrs. "¡Ay, cariño... qué asuntito!" de Lucho Arenas \$ 200 Estud. \$ 100
- ARTE CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (2515638) Jueves: "La cándida Eréndira..." de García Márquez.

PUZZLE



QUE EMPIEZA	TUBERIA METALICA	VOCALES DE PILETA	APATIA	SIGNO MUSICAL
PIEL			NORTE	APELLIDO DE JUDAS
			AMERICIO	
			APURADO	
MASTIL NAUTICO				
ARDUO; DIFICIL				
VENTILE		CRIBA		
		JACTANCIA		
DIESE VUELTAS	NOS DA LA HORA	DEVASTARA	ARTICULO NEUTRO	RITMO PORTEÑO
			SILICIO	LAVANCO
				NEON
				SOSO; INSIPIDO
			BOTIN DE MEDIA CALZA	
			TUNA	
			EXTRAÑO	
EFFECTUA- RA REUNION VARA			ENTRE- GUEN SISA SIN AZUFRES	
		ESCRIBANO PUBLICO		OXIGENO
		LAR (INV.)		SE DIRIGIAN
ESFERA			SUFRAGA	
BOMBFEROS DE CURA		ACIBAR	ENPEDO	
		VOCALES DISTINTAS		
			RIO DE SIBERIA	
			ACTINIO	
	ARBOL CHILENO			
	50		DEMONIO	
			CONSON.	
ALUMINIO				NEGACION

ASTRO SUERTE



ARIES 21 de Marzo al 21 de Abril

Propensión a incrementar tanto sus ingresos como los gastos a través de negocios en sociedad. Asunto administrativo o judicial se enriera conforme a sus deseos. Bien para contactarse con amigos que viven distantes.



LIBRA 23 de Sept. al 22 de Oct.

Peligro de concertar tratos escritos o verbales que memarán sus ingresos. Favorable para concertar citas románticas. Viajes o reuniones en compañías de su agrado. Bien su nivel creador para resolver problemas prácticos.



TAURO 22 de Abril al 21 de Mayo

Inclinación a mostrarse agresivo(a) en público no favorecerá sus metas económicas. Puede lograr el respaldo de personas más encumbradas para realizar gestión que le interesa mucho. Exitos en lo profesional.



ESCORPIÓN 23 de Oct. al 21 de Nov.

Negociaciones comerciales se retrasarán si cede a impulsos agresivos. Que la hayan traicionado antes no es una buena razón para estar siempre a la defensiva o al ataque. Alegrías en el plano familiar.



GEMINIS 22 de Mayo al 21 de Junio

Notará algunas rivalidades en la relación con colegas. Entra en un ciclo que le brindará más energía física para realizar todo lo que se proponga. Se está fraguando un acuerdo para el largo plazo muy ventajoso.



SAGITARIO 22 de Nov. al 21 de Dic.

Apoyos secretos con los que contaba pueden demorarse para mostrar sus efectos. Riesgos para los envueltos en asuntos clandestinos o secretos. Los cambios de ambiente levantarán su ánimo. Novedades importantes.



CANCER 22 de Junio al 22 de Julio

Desequilibrios orgánicos para quienes satisfacen desordenadamente sus apetitos. Algunos pueden cometer el error de permitir que la vida sentimental se mezcle con el trabajo. Bastante suerte en negocios asociados.



CAPRICORNIO 22 de Dic. al 19 de Enero

Entra en período en que tendrá más facilidad para controlar el apoyo que le puedan brindar sus amigos. Siente mayores energías para cumplir sus sueños, tanto grandes como pequeños. Bien lo económico.



LEO 23 de Julio al 22 de Agosto

Algunos deberán mantener en secreto un romance hasta conseguir el respaldo de familiares. Los esposos podrán renovar sus afectos al compartir esparcimientos no experimentados antes. Aventura a ciertos oponentes declarados.



ACUARIO 20 de Enero al 18 de Feb.

En algunos sentidos quedará destacada la superioridad suya. No es buen día para entrar en discusiones con superiores ni otras personas influyentes. Amistades íntimas le ayudarán a mantener la fe en sus propósitos.



VIRGO 23 de Agosto al 22 de Sept.

Noticias sobre la familia pueden contener elementos que se prestarán a interpretaciones dobles. Conviene reprimir su deseo de criticar para limar asperezas. Satisfacciones en su labor cotidiana. Se amplían algunas perspectivas.



PISCIS 19 de Feb. al 20 de Marzo

Tal vez le encarguen una misión confidencial que le prestigiará ante superiores. Conocidos circunstanciales le ayudarán a cumplir alguno de sus deseos acariciados en secreto. Conduzca con más precauciones que de costumbre.

SOLUCION PUZZLE



D	E	N	I	G	R	A	R	A	N
L	O	M	A	L	O	C	O		
P	R	E	S	T	E	Z	A	T	
A	I	T	A	G	A	L	A		
B	A	S	A	D	A	L	L	I	S
M	E	S	A	B	E	R	A	L	A
R	A	L	A	B	A	Z	U	C	A
G	R	A	D	O	M	O	D	E	R
E	R	I	M	I	N	I	F	E	M
A	N	S	I	A	T	E	O	S	P
E	S	A	R	A	S	P	A	R	A

Jota Q' cosas



CRITICA

# "SANTA CLAUS"



Por Yolanda Montecinos



"SANTA CLAUS, LA PELICULA", producción independiente. Director: KEANNOT SZWARC. Guión DAVID NEWMAN. Música: HENRY MANCINI. Con: DUDLEY MOORE, JOHN LIGHTGOW, DAVID HUDDLESTONE, JUDY CORNWELL y BURGESS MEREDITH. Una producción de ALEXANDER e ILYA SALKIND.

—ooOoo—

*Santa Claus (David Huddleston) recorre Nueva York junto a su amigo predilecto, el niño mendigo Joe (Christian Fitzpatrick), en el filme de Alexander Salkind.*



**T** tiempo de Navidad y evocación del Nacimiento de Jesús en Belén. La ciudad, aquí y en todo el mundo cristiano, se engalana de modo tradicional, en espera de la gran fecha, el 24 de diciembre. Los niños aguardan los tradicionales regalos y se habla, como es natural, de Santa Claus, Papá Noel o, nuestro Viejito Pascuero. El viernes parte en varias salas de la capital y en las regiones un filme cuyo objetivo es narrar una de las historias tejidas en torno a este mítico (¿o real?) personaje que cruza los cielos en su veloz trineo llevando como la cigüeña, algo muy especial a los hogares.

**EL FILME**

La idea es excelente y muy factible. El tema navideño no es ajeno al cine y menos a la televisión. Baste recordar que en 1944 se presentó el filme "Christmas Holiday" (Luz en el alma) dirigida por Robert Siodmark sobre una novela de Somerset Maugham con la soprano-actriz Deanna Durbin, Gene Kelly y Richard Whorf y antes, en 1935 se conoció "Christmas in July" (Su día de suerte) con dirección de Preston Sturges, actuando Dick Powell y Ellen Drew, sin olvidar las producciones de alta fantasía y dramatismo inspiradas en cuentos y relatos de Charles Dickens.

Tal como sucede en tiempos de Se-

mana Santa es la televisión con sus bien recibidas secciones de largometrajes la que brinda ciclos referentes a estos temas y durante la semana navideña los canales en Chile preparan y estimulan el espíritu familiar con filmes diversos sobre Papá Noel, sus renos, los duendes fabricantes de juguetes y casos de niños desamparados que tienen, en esta fecha, una pausa de amor.

El filme independiente que podremos apreciar este año canaliza este natural interés mundial y quiso proveer algo distinto. Toma como base un poema de sólo 56 líneas, escrito por el doctor Clement Clarke Moore, quien habría sido según los historiadores, un erudito clásico y profesor de hebreo, lenguas orientales y literatura griega en la Universidad Episcopalista Teológica de Nueva York. Enormes títulos para quien privadamente, compuso este poema para sus hijos. Y sin em-

bargo, sin su consentimiento, éste fue publicado en 1822 en el "Troy Sentinel" y de allí rescatado por varios otros curiosos lectores, entusiasmados por la imagen plástica y descriptiva que brinda a San Nicolás con su trineo volador. Tal como el profesor lo evoca, incluso respetando los nombres de los renos, fue traído al presente, por David Newman.

Pero, la mezcla del mito con los personajes actuales no resulta de igual valor. El inescrupuloso fabricante de juguetes, sus asistentes y la gran estafa que proyectan a riesgo de la vida de los propios niños, resulta bastante confusa y el contraste no nos parece tan claro a pesar del castigo que convierte al prevaricador en un eterno y aterrado viajero del espacio. El esquematismo de esta parte atenta contra la unidad de la historia y deja de manifiesto, en forma clara, el mayor

*Entrenar a los ocho renos del trineo espacial de Santa Claus fue la tarea más compleja para los realizadores del filme sobre el mágico personaje. Pero, tras larga tarea en la hacienda de los estudios Pinewood pudo contarse con ellos como los más inteligentes actores.*

énfasis dado a los logros técnicos, los efectos especiales y la compleja maquinaria que suele imponerse en el cine de fantasía actual.

La estereotipia y, en casos, lo caricaturesco y simplista resta valor al total, aunque esté dirigido a un público infantil. Esto y que el filme se extienda por más de dos horas, no siempre justificables.

**EL ELENCO**

Dudley Moore es un actor encantador, casi siempre al que suele lucirse, de modo excesivo. Cuando se debe poner al servicio de algún personaje y en un elenco fuerte, sus dotes de comediante son inequívocas. En este caso encarna al duende o elfo Patch, parte de la legión de pequeños y laboriosos fabricantes de juguetes, moradores de una enorme fábrica metida entre la nieve y las nubes, en pleno mundo de la fantasía.

El, como sus compañeros de trabajo son bondadosos, ingenuos y viven creando juguetes para los niños del mundo, se supone desde tiempos inmemoriales. Todos recibirán al leñador Claus y Anya su mujer en su tránsito hacia otras tierras, tras haber cumplido en su aldea una misión de repartidores de presentes navideños. El viejo tío Claus será convertido para siempre en Santa Claus, sabrá cómo sus ochorenos y él mismo pueden volar y desaparecer a gusto y su misión será recorrer la Tierra respondiendo a las cartas de los pequeños.

Patch, el duende inquieto, es un inventor y busca la forma de innovar para ganar aún mayor atención de parte de Santa Claus. Este afán legítimo, mal aprovechado le traerá funestas consecuencias, pero a la vez proveerá del enlace con la Tierra, con la pareja de niños de este tiempo y con el mundo de los inescrupulosos comerciantes. El guión en general es bastante superficial y su desarrollo técnico se ciñe a la inquietud de mostrar cosas espectaculares. La casa de los duendes, la fábrica de juguetes y éstos en variedades notables. Además el trineo de Santa Claus, el coche fabricado por Patch en la Tierra y la magia de volar y desaparecer.

Mientras se ve al clásico Viejo Pascuero con su gorro y tenida roja, marcando las más audaces evoluciones por los aires y la carrera final con el auto de Patch, se piensa que las locuras de autos y persecuciones del cine y TV de acción actuales, también encontraron en este caso un campo de actividad. Así que el elenco actúe bien o mal, no tiene tanta importancia. La verdad es que Dudley Moore resulta amable: el comerciante millonario de John Lightgow luce sobreactuado aunque malévolo en el estilo de los "comics"; David Huddleston se ciñe a la maqueta o esquema tradicional de Santa Claus y el resto del equipo; incluyendo los niños, siguen igual camino. La historia corre, el director se prodiga en contrastes y en escenas de grandes grupos humanos con un concepto más bien masivo y sin respetar mucho las perspectivas de percepción del niño de hoy y de siempre.

**PERIPECIAS DE PAPA NOEL**

En suma, un filme muy actual, realizado por el equipo que se ha prodigado en "El proceso", "La vida de Cervantes", "Los tres mosqueteros", "Supermán", "La película" y la saga posterior, entre otras. Este, como es casi obligado en la actualidad, busca el máximo aprovechamiento de los recursos de la super producción de hoy. Esto es la gran maquinaria de efectos especiales en todos los ámbitos, la lluvia de imágenes y magia visual al servicio de la ciencia ficción o la fantasía. A veces, se logra la ternura de un "E.T. El extraterrestre" o el deslumbramiento de "Encuentros cercanos del tercer tipo". Otras, se cae en un cierto deleite de la forma por ella misma. Este delicioso Viejito Pascuero, filmado en Londres con artistas internacionales y una sabia producción independiente tiene bastante de eso, pero se supone que los niños y la gente menuda en general, tendrán la última palabra. Y ellos, suelen proporcionar extrañas y encantadoras sorpresas.